

2-1-2012

Estudio sociolingüístico de la marca diferencial de objeto directo (DOM) en dos variedades del español contemporáneo

Sonia Balasch Rodríguez

Follow this and additional works at: https://digitalrepository.unm.edu/span_etds

 Part of the [European Languages and Societies Commons](#), and the [Latin American Languages and Societies Commons](#)

Recommended Citation

Balasch Rodríguez, Sonia. "Estudio sociolingüístico de la marca diferencial de objeto directo (DOM) en dos variedades del español contemporáneo." (2012). https://digitalrepository.unm.edu/span_etds/5

This Dissertation is brought to you for free and open access by the Electronic Theses and Dissertations at UNM Digital Repository. It has been accepted for inclusion in Spanish and Portuguese ETDs by an authorized administrator of UNM Digital Repository. For more information, please contact amywinter@unm.edu.

Sonia Balasch Rodríguez

Candidate

Spanish and Portuguese

Department

This dissertation is approved, and it is acceptable in quality and form for publication:

Approved by the Dissertation Committee:

Dr. Catherine Elizabeth Travis, Chairperson

Dr. Melissa Axelrod

Dr. Rena Torres Cacoullos

Dr. Joseph Clancy Clements

**Estudio sociolingüístico de la marca diferencial de objeto directo (DOM) en dos
variedades del español contemporáneo**

**A sociolinguistic study of differential object marking (DOM) in two
varieties of contemporary Spanish**

By

Sonia Balasch Rodríguez

B.A., Mathematics, Universidad Metropolitana, Caracas, Venezuela, 1984
M.A., Spanish (Hispanic Linguistics), University of New Mexico, 2006

DISSERTATION

Submitted in Partial Fulfillment of the
Requirements for the Degree of

**Doctor of Philosophy
Spanish and Portuguese**

The University of New Mexico
Albuquerque, New Mexico

December 2011

Dedication

To my family, the inspiration for all my goals. To my husband and our children, Mónica and David, as a very partial recompense for my many heartrending but unavoidable absences. También dedico lo que estas páginas reúnen a mi adorada mami; mi viejito, Fabio; mi tía y mi nonita, quien no alcanzó a ver el final de tantos desvelos.

Acknowledgements

My endless gratitude to my dear teachers for their continuous encouragement to study linguistics, not only as a discipline, but with curiosity and excitement. In alphabetical order, professors Catherine Travis, Clancy Clements, Melissa Axelrod, Paola Bentivoglio and Rena Torres Cacoullós are, and always will be, my examples to follow in teaching and research. Thanks as well to Professor Carmen Luisa Domínguez for sharing the Corpus Sociolingüístico de Mérida and for kindly taking the time to answer my questions to encourage my research.

My committee members' confidence in my work made it possible for me to finish my dissertation, and boosted my enthusiasm for further research. Each of Professor Rena Torres-Cacoullós' suggestions opened doors to intriguing questions that enriched my research. Professor Catherine Travis' professionalism and discipline engendered in me the stamina necessary to demand the best of my analysis. I was nurtured by the kind presence and wise judgment of Professor Melissa Axelrod. Her generous words, the most that anybody could have told me, nurtured me when I needed them the most. I have also had the benefit of the challenging questions of Professor Clancy Clements, as well as his sincere interest in helping me to achieve my academic goals. However much a professional I may be now, this is largely due the teachings and support that these exemplary professors gave me during my years of academic training.

Besides the extraordinary academic support of my committee, I want to acknowledge the warming presence of the friends who became my family in exile and supported me through thick and thin. Among them, I mention particularly Reinita and Tom DiMartino, Gerard Lavelle and Cathy Drake-Lavelle, Vonny and Aubrey Owens, Rosario Johnson, Ana Zazueta, Virginia Luckasson, Mary Ritter, Ana María Martínez, Luciana Zilberman, German Izzon, Angely Carcamo and Evelyn Duran-Urrea.

The Spanish and Portuguese Department of the University of New Mexico gave me a wonderful opportunity to study and teach Spanish, my native language, and was the ideal environment for interacting with colleagues and students who enriched my experience as an instructor. I tried to emulate my professors and am confident this underlay any success I have had as teacher and advisor. Thanks to my colleague Jenny Dumont for her friendship and generous words of support while through all the tribulations of a graduate student. Finally, I thank Martha Hurd and Kate Merrill for their assistance and guidance while I was a teaching assistant of the department.

Estudio sociolingüístico de la marca diferencial de objeto directo (DOM) en dos variedades del español contemporáneo

A sociolinguistic study of differential object marking (DOM) in two varieties of contemporary Spanish

by

Sonia Balasch Rodríguez

B.A., Mathematics, Universidad Metropolitana, Caracas, Venezuela, 1984

M.A., Spanish (Hispanic Linguistics), University of New Mexico, 2006

Ph.D., Spanish and Portuguese, University of New Mexico, 2011

ABSTRACT

This sociolinguistic-variationist investigation sheds light on two little-studied issues concerning Spanish DOM, or variable use of *a* before animate direct objects (DOs), in vernacular language: the complex interaction of co-occurring linguistic (type of verb; definiteness, specificity, grammatical number, topicality, type and syntactic position of DO) and social (speaker's age, gender and occupation) features. The statistical analysis of over 1000 tokens of oral Spanish of Mérida, Venezuela, and Madrid, Spain, indicates that although *a*+OD is used more in Madrid (61% vs. 46%), both varieties show markedly parallel linguistic conditioning: the lexical effect of certain verbs (*tener, ver, conocer*, among others), as well as definite DOs, among others factors, favor the use of *a*+DO in Mérida and in Madrid. One important difference is that anaphoric/cataphoric coreference has divergent effects in these Spanish varieties. In terms of the social distribution, multivariate analysis of social conditioning of *a*+DO in the Spanish of Mérida reveals relative homogeneity within the community, with a small but measurable effect of occupation, and a historically

meaningful increase of the presence of *a* marking among the speakers between the ages of 30-45 years old. Despite significant differences in distribution, the overall patterns are the same, demonstrating the need to look beyond rates to patterns of occurrence.

Table of Contents

List of Graphs.....	xii
List of Tables	xiii
Capítulo 1: Introducción	1
1.1 Los retos del estudio del DOM.....	2
1.2 El DOM en un escenario tipológico amplio	3
1.2.1 El DOM en las lenguas romances.....	7
1.2.2 La marcación de los ODs: Justificaciones funcionales.....	10
1.3 El DOM en la diacronía del español: origen, contextos de uso y difusión.....	14
1.3.1 Origen de la construcción a + OD.....	16
1.3.2 Contextos de uso de la a de acusativo.....	18
1.4 El DOM en el español contemporáneo: factores regentes	19
1.4.1 La naturaleza tipológica de los verbos.....	20
1.4.2 Los rasgos del OD.....	23
1.4.3 Explicaciones pragmático-discursivas	26
1.5 Interacción de dos o más factores	29
1.6 Diferencias dialectales	32
1.7 Objetivos, estrategias y contribución del presente estudio	33
1.7.1 Estudio del DOM en datos de habla oral-vernácula	34
1.7.2 Análisis de la variación en los contextos en los que es realmente factible.....	35
1.7.3 La dimensión social del DOM	36
Capítulo 2: Metodología.....	38

2.1	Corpus	38
2.1.1	Corpus de Mérida.....	38
2.1.2	Corpus de Madrid	41
2.2	El paradigma de la sociolingüística variacionista.....	43
2.2.1	La variable lingüística y el principio de responsabilidad.....	45
2.2.2	El método comparativo variacionista.....	47
2.3	Datos del estudio.....	48
2.4	Codificación de los datos para el análisis de la variación.....	50
2.4.1	Factores lingüísticos.....	51
2.4.1.1	La clase verbal	51
2.4.1.2	La posición sintáctica del OD	58
2.4.1.3	La definitud del OD	59
2.4.1.4	La topicalidad del OD.....	61
2.4.1.5	El número gramatical y la especificidad del OD	64
2.4.1.6	El tipo de OD	65
2.4.2	Factores sociales	66
2.4.2.1	El sexo de los hablantes	68
2.4.2.2	La edad de los hablantes	69
2.4.2.3	El nivel socioeconómico de los hablantes	70
2.5	Resumen.....	73
Capítulo 3: El contexto variable del DOM en español		74
3.1	Introducción	74
3.2	Contextos que se excluyen del análisis variacionista	74

3.2.1	ODs inanimados.....	75
3.2.2	Neutralización de las distinciones fonéticas	77
3.2.3	Contextos en los que el uso de a+OD o de Ø+OD es categórico	78
3.2.4	Contextos en los que la variación conlleva cambio de significado	79
3.2.5	Expresiones lexicalizadas de verbo-objeto	79
3.3	Escenario del contexto variable	80
3.4	Impacto que acarrea el ignorar el envelope of variación	81
3.4.1	Selección de los tokens: dos estrategias con diferentes resultados.....	81
3.4.2	Los ODs inanimados.....	83
3.5	Resumen.....	84

Capítulo 4: Dimensión lingüística del DOM en el español de Mérida y en el de Madrid

.....		86
4.1	Introducción	86
4.2	Uso global de <i>a</i> ante los ODs en el español de Mérida y en el de Madrid	86
4.3	Factores lingüísticos que condicionan el DOM en el español de Mérida.....	88
4.3.1	La clase verbal	91
4.3.2	El tipo de OD	97
4.3.3	La definitud del OD	98
4.3.4	La topicalidad del OD.....	99
4.3.4.1	Significancia estadística de la topicalidad de los ODs.....	
	101
4.3.5	La especificidad del OD.....	103
4.3.6	Resumen.....	105

4.4	Factores lingüísticos que condicionan el DOM en el español de Madrid.....	105
4.4.1	La clase verbal	108
4.4.2	La posición sintáctica del OD	112
4.4.3	La definitud del OD	114
4.4.4	El número gramatical del OD	115
4.4.5	La topicalidad del OD	116
4.4.6	Resumen.....	118
4.5	Comparación entre el comportamiento del DOM en Mérida y en Madrid...	118
Capítulo 5: ¿Tiene dimensión social el DOM en el español contemporáneo?.....		122
5.1	Introducción	122
5.2	La sociolingüística y el estudio del DOM.....	123
5.3	Las variables sociales.....	124
5.3.1	La variación según la edad, el sexo y el nivel socioeconómico de los hablantes	125
5.3.2	La ocupación de los hablantes: más allá del nivel socioeconómico .	129
5.3.2.1	Distribución de los tokens según la ocupación, la edad y el sexo de los hablantes.....	131
5.3.2.1.1	Las tendencias de uso de a ante los ODs	133
5.3.2.1.2	Reagrupación de los hablantes según justificaciones lingüísticas y sociológicas.....	134
5.3.3	La variación según la edad, el sexo y la ocupación de los hablantes	135
5.4	Perfil lingüístico de la variación en las muestras de habla estratificadas por ocupación	138

5.4.1	Factores significativos	140
5.4.2	Uso de a+OD en los grupos de factores.....	141
5.4.2.1	La clase verbal	142
5.4.2.2	El tipo de OD	144
5.5	Perfil lingüístico de la variación en las muestras de habla estratificadas por edad.....	145
5.5.1	Factores significativos	147
5.5.2	Uso de a+OD en los grupos de factores.....	148
5.5.2.1	La clase verbal	149
5.5.2.2	El tipo de OD	151
5.6	Interpretación de los resultados	152
5.7	Resumen.....	154
Capítulo 6: Resumen y Conclusiones		157
6.1	El estado de la cuestión.....	158
6.2	El enfoque metodológico	159
6.3	Perfil lingüístico de la variación	161
6.4	Perfil social de la variación.....	164
6.5	Creces del estudio sociolingüístico del DOM.....	166
6.6	Futuros estudios	167
Apéndices.....		170
Apéndice 1: Convenciones seguidas en las transcripciones del Corpus de Mérida ...		171
Apéndice 2. Ocupación de los hablantes de Mérida.....		172
Referencias.....		173

List of Graphs

Gráfico 1. Tendencias de uso de $a+OD$ entre los hablantes de Mérida.....	133
Gráfico 2. Porcentaje de cada factor según la ocupación de los hablantes.....	142
Gráfico 3. Porcentaje de cada factor según la edad de los hablantes de Mérida	149

List of Tables

Capítulo 2:

Cuadro 1. Estratificación social de los 80 hablantes del Corpus de Mérida.....	39
Cuadro 2. Estratificación social de los 32 hablantes del Corpus de Madrid.....	42
Cuadro 3. Categorización de los verbos	54

Capítulo 4:

Cuadro 4. Uso global de <i>a</i> ante ODs animados en el español de Mérida y en el de Madrid..	86
Cuadro 5. Análisis multivariante de los factores que en sumatoria contribuyen al uso de <i>a</i> ante ODs animados (<i>a</i> +OD) en el español de Mérida	90
Cuadro 6. Uso de <i>a</i> + OD con los verbos de percepción más frecuentes en el Corpus de Mérida.....	94
Cuadro 7. Análisis multivariante de los factores que en sumatoria contribuyen al uso de <i>a</i> ante ODs animados (<i>a</i> +OD) en el español de Madrid	107
Cuadro 8. Uso de <i>a</i> + OD con los verbos de percepción más frecuentes en el Corpus de Madrid.....	111
Cuadro 9. Dos análisis multivariantes e independientes de los factores que en sumatoria contribuyen al uso de <i>a</i> ante ODs animados (<i>a</i> +OD) en el español de Mérida y en Madrid.....	119

Capítulo 5:

Cuadro 10. Análisis multivariante de las variables sociales que contribuyen al uso de <i>a</i> +DO en el español de Mérida. Análisis basado en los descriptores sociales que originalmente ofrece el Corpus de Mérida.....	126
--	-----

Cuadro 11. Distribución de 783 tokens según la ocupación, la edad y el sexo de los hablantes	132
Cuadro 12. Distribución de la variación según tres tipos de ocupaciones.....	135
Cuadro 13. Análisis multivariante de la edad, el sexo y la ocupación de los variantes como posibles constrictores de <i>a+OD</i> en el español de Mérida.	137
Cuadro 14. Tres análisis independientes de reglas variables. Factores significativos en el uso de <i>a+OD</i> en el habla de los profesionales, de la clase obrera y de los estudiantes...	139
Cuadro 15. Tres análisis independientes de reglas variables del uso de <i>a+OD</i> en tres grupos etarios	146

Capítulo 1: Introducción

La presente investigación se dedica al análisis del uso o no de *a* con frases nominales que refieren entidades animadas y funcionan como objetos directos (ODs). Se estudia entonces el uso de *a*+OD en lugar de \emptyset +OD respectivamente ilustrado en (1). Los datos del análisis provienen del comportamiento de esta variación en el habla del español de Mérida, Venezuela, y de Madrid, España, la cual se examina según los lineamientos del método comparativo-variacionista.

- (1) a. *conocí a la que es mi esposa ahora antes de empezar la visita médica* (MDC3MB)¹
 b. [usted] *no llegó... a conocer... \emptyset ese... teniente L. que era de la radio* (MDD5FB)

En un escenario tipológico amplio, la variación que ocupa la atención del presente estudio es conocida como el fenómeno de *marcado diferencial de objeto directo* o ‘differential object marking’ (DOM), el cual es tema de interés recurrente en la bibliografía especializada, lo cual da cuenta de su prolífica existencia en lenguas de tipologías diversas. En Español, esta recurrencia ha sido particularmente fecunda, lo cual no sorprende dado que el uso de *a*+OD en español abarca en extensión y complejidad una de las variaciones sintácticas más estudiadas en esta lengua.

Las explicaciones esgrimidas por los autores han tenido el afán de indicar cuándo se marca o acompaña con *a* el OD y cuándo deja de hacerse. Sin embargo, han seguido una tarea tan afanosa como limitada en el sentido de que, en general, apenas refleja el comportamiento del DOM en instancias formales del español. Así, este fenómeno visto en

¹ El presente ejemplo proviene del Corpus Sociolingüístico de Mérida (Venezuela). El rótulo entre paréntesis, así como todos los que comienzan con MD, dan cuenta de la transcripción de procedencia, así como de algunos rasgos sociales de los hablantes entrevistados. Más detalles sobre este corpus y los rótulos se ofrecen en el Capítulo 2.

lengua vernácula parece desafiar los más diversos señalamientos, lo cual permite hallar contraejemplos que ponen en entredicho las distintas regulaciones que se han sugerido.

La importancia del presente estudio se erige en las siguientes contribuciones principales. Primero, gracias al método variacionista seguido, y de la manera más rigurosa posible, se atiende la invitación que los autores han dejado como proyecto futuro (cf. Pensado 1995a:40, Domínguez *et al* 1998, Roegiest 2003:299, García-Miguel 2007:767, entre otros): dar con una medida empírica de la manera como *interactúan* los factores lingüísticos que una y otra vez son *individualmente* señalados como responsables del uso de *a*+OD. Segundo, comparando el funcionamiento del fenómeno tanto en el Corpus Sociolingüístico de Mérida, Venezuela (Domínguez y Mora 1995), como en el Corpus del habla culta de Madrid, España (Esgueva y Cantarero 1981), se ilumina la existencia de una gramática común subyacente al comportamiento del DOM en ambas variedades dialectales del español. Tercero, se explora con éxito la dimensión social del DOM, que debió esperar el presente estudio (cf. Pensado 1995a:18) para sumarla a su fisonomía ya no solo lingüística sino también social. Cuarto, el presente estudio se suma al consumado esfuerzo de quienes exploran y muestran el intrincado impacto de factores lingüísticos y extralingüísticos en los patrones de la variación lingüística.

1.1 Los retos del estudio del DOM

La mirada acuciosa de numerosos investigadores del DOM en español ha notado que éste es particularmente fecundo en esta lengua, tanto en su manifestación contemporánea como diacrónica, pese a que no es precisamente una herencia latina (Pensado 1995a:12). Unos autores han escudriñado en su origen y evolución, otros han apostado sus mejores hipótesis para hallar las circunstancias que determinan su comportamiento. Este reiterado

interés ha conllevado a que este fenómeno sea uno de tópicos más estudiados en la sintaxis de las lenguas romances en general (Detges 2005:155).

Ciertamente, la vasta bibliografía que ha crecido a la sombra del DOM no es fortuita. A la vista de su comportamiento, ya se ha notado que explicar su uso “conduce inevitablemente a dificultades imprevistas” (Pensado 1995a:21). En este particular, Laca (1995 [1987]:62) acota que “la dificultad del problema reside en una casuística que a menudo se resiste a todo intento de delimitar una distribución condicionada por factores gramaticales (características de la frase nominal objeto) o léxicos («reacción» del lexema verbal)”. De modo que, esta consabida condición de dificultad hace más exigente el empeñado propósito de sumar una nueva explicación del comportamiento del DOM en español.

El propósito de estudiar el DOM desde la perspectiva variacionista no departe del interés de negar lo que ya se ha afirmado de manera tan prolífera sino que apunta hacia una contribución de naturaleza metodológica. Ésta parece necesaria dada cuenta de que mucho de lo afirmado sobre la variación del DOM se ha fundamentado en la introspección de los investigadores basada en enunciados individuales.

Una vez que se cuente con un procedimiento cuantitativo replicable, será posible llevar a cabo estudios comparativos del DOM en otras variedades del español e incluso, en otras lenguas. Solo entonces será posible que su estudio se haga de la manera más fidedigna posible y hasta será posible estar más cerca de alcanzar una visión clara del comportamiento de este fenómeno en las más de 300 lenguas que lo presentan (cf. Bossong 1991).

1.2 El DOM en un escenario tipológico amplio

En estudios como el de Comrie (1979, 1981), Moravcsik (1978), Givón (1978), Bossong (1983-84, 1991), Croft (1988), Aissen (2003), entre otros, se ha constatado que en

distintas lenguas se verifica el DOM. En estas investigaciones, selectivamente se ofrecen ejemplos que en principio, además de ilustrar el fenómeno, lo representan en toda su extensión, en cada una de las lenguas que listan. Además, estos mismos ejemplos constituyen la fuente de la cual se decantan las restricciones lingüísticas que en principio gobiernan su uso y distribución.

No en vano se considera que los estudios de caso gozan del predilecto interés de Comrie (cf. Arkadiev 2010:425). Así, este autor es cita obligada cada vez que se haga referencia al análisis tipológico del DOM. A expensas de minuciosas descripciones de enunciados provenientes de lenguas tan diversas como el turco, el ruso, el español, el catalán, el finlandés, el hindi (o hindú) y el tagalog, entre otras, Comrie (1979:19) señala que “definite and animate direct objects often function together for the purposes of case-marking”.

A modo de ilustración, en (2) se muestra un conjunto de enunciados del español tomados de Comrie (1979:15). Éstos son representativos de la fuente de datos que, desde la mirada tipológica, representa el patrón general del DOM en español: cuanto más animado y definido sea el OD, cuanto más factible será que éste lleve una marca lingüística.

- (2) a. *El director busca un automóvil*
 b. *El director busca el automóvil*
 c. *El director busca un empleado*
 d. *El director busca al (= a el) empleado*

Específicamente, señala Comrie (1979:15) que la coincidencia de que un objeto directo como *el empleado* sea animado y presente *definitud* rinde sus frutos en el sentido de que da lugar al uso de la preposición *a*, la cual funcionaría, en español, como un marcador de los ODs que además de animados, son *definidos*. Por demás, esta coincidencia, es observada en numerosas lenguas aunque, como puntualiza Næss (2004:1187), “[l]anguages that show

DOM may, for instance, case-mark definite objects but not indefinite ones, animate objects but not inanimate ones, or only human objects but not objects referring to non-human animates or inanimates”. Esta acotación es particularmente importante para dejar claro que el comportamiento del DOM solo se puede generalizar en términos de tendencias, mas no en sumatorias de patrones rígidos y recurrentes.

Por otra parte, se sabe que no siempre se anteponen las marcas lingüísticas que de manera diferencial solo se usan con ciertos ODs. De hecho, en unas lenguas se observan marcas lingüísticas pospuestas a los ODs, bien como sufijos o bien de manera independiente. Como observa en (3), *-ü* es el marcador usado en lenguas turcas, que se afija pospuesto al OD *definido* (*the ox* ‘el buey’), mientras que se evita cuando éste es *indefinido* (*a ox* ‘un buey’). En (4), en cambio, *ko* es el marcador usado en hindú ‘Hindi’, pospuesto al OD animado y definido, *Sita*, o al OD *chari* ‘the knife’, que solo es definido. Mientras que, como se observa en (4)c, cuando deja de usarse, invita a una lectura no específica del OD, *chari* ‘a knife’.

(3) a. Hasan öküz-ü gördü (Comrie 1979:14)

Hasan ox DO saw
‘Hasan saw the ox’

b. Hasan bir öküz gördü

Hasan a ox saw
‘Hasan saw an ox’

(4)² a. Ram Sita ko marta he (Moravcsik 1978:275)

“Ram Sita accus. beat aux.”
‘Ram beats Sita.’

b. chari ko law
“knife accus. bring”
‘Bring the knife!’

c. chari lao
“knife bring”
‘Bring a knife!’

² En estricto apego a la fuente de los ejemplos que se han tomado de otras investigaciones, se usa la notación de *OD* o *accus* según sea usada por uno u otro autor, pero con la indistinta referencia de *objeto directo*.

Con la intención de reflejar exactamente el tratamiento que recibe el DOM desde la óptica tipológica y en virtud del ejemplo (4), se sugiere prestar atención a las explicaciones que recibe el uso de la marca de acusativo *ko* en hindú. Como se ha visto, selectivamente se presentan ejemplos que se consideran representativos del patrón general del fenómeno. Adicionalmente, se ofrecen acotaciones que en principio permiten completar su descripción. Así, en relación a los enunciados expuestos en (4), Moravcsik (1978:276) afirma que

[o]mission of ko in the first sentence [(5.a)] would be ungrammatical; the respective omission and addition of ko in the second [(5.b)] and third [(5.c)] sentences would alter the meaning. In HINDI, however, two additional qualifications have to be added, one restricting the class of contexts where the accusative marking is used and one widening it. First, if the sentence includes a dative, then the dative receives the accusative marking and the object does not regardless of its definiteness and animacy status; and second, the accusative marker can apparently also be used with indefinite inanimate objects if the sentence would otherwise be ambiguous as to which of the two noun phrases is the agent and which is the object.

Nadie duda de los frutos de la lingüística tipológica que permite ganar un escenario más amplio para el DOM, ya no solo circunscrito a una lengua sino a distintas lenguas e incluso en distintas familias de lenguas. Además, la lingüística tipológica de por sí cuenta con numerosos adeptos. Por solo citar a uno de ellos, Bossong (1991:143) sostiene que “[b]road typological comparison of data from many genetically and structurally different languages is necessary in order to be able to describe phenomena of single languages as what they really are”. Por cierto que a este mismo autor, se le atribuye el uso del término de *differential object marking* para referirse a la marcación morfológica y diferencial de los ODs, que el autor constata en más de 300 lenguas de tipologías diversas: “Romanian, Slavonic, and Indo-Aryan as well as in Sino-Tibetan, Bantu, Austronesian, Pama-Nyungan, and Tupi-Guaraní” (Bossong 1983-1984:8).

La descripción sistemática en numerosas lenguas de la marcación morfológica de ciertos ODs en lugar de otros, además de reconocer en el carácter animado y definido de los

OD, una fuerza aglutinante del comportamiento del DOM, suma otros principios que se presumen regentes de su comportamiento. Entre ellos, Bossong (1991) señala el principio de independencia del OD: “objects which are independent, or autonomous, with respect to the verb, tend to be positively marked” (Bossong 1991:158). Como se puede notar, esta *independencia* o *autonomía* de los ODs señala las combinaciones de tipo *verbo-objeto* que *no* son idiomáticas ya que éstas dan lugar a construcciones *intransitivas*. Hecho que por demás, ha sido constatado en numerosas lenguas (cf. Mithun 1984).

Igualmente, a partir de la descripción sistemática de ejemplos individuales tomados de distintas lenguas, se nota que en el comportamiento del DOM, hay unos factores que predominan más que otros (cf. Bossong 1991:160). Así mismo, se subraya que el DOM no está exento de variación y que en éste los factores que lo explican “co-occur, and even interact, in real language use” (Bossong 1991:158). A los intereses de la presente investigación, este señalamiento es de especial importancia, ya que constituye la razón de ser del procedimiento metodológico seguido. Incluso, como se verá más adelante, éste rinde el fruto de mostrar claramente que la animacidad y la definitud de los ODs no son los únicos factores que cuentan en la dinámica del DOM.

1.2.1 El DOM en las lenguas romances

La denominación de DOM es solo la más reciente con la que se hace referencia a la marca morfológica de ciertos ODs. De hecho, en español este fenómeno también se conoce como *acusativo preposicional*, *objeto directo preposicional*, *complemento directo preposicional*, *morfema de acusativo* (cf. Pensado 1995a:12) o más específicamente, a la *a* que acompaña ODs humanos o personificados es denominada *a personal* en la gramática de Bello (cf. Company Company 2002:206).

Mientras que para Pensado (1995a:14) entre las lenguas romances, es en español que el DOM se halla más extendido y sujeto a variación; para Ariza (1989:205), además del español, también el rumano es testigo de su extenso desarrollo. En este mismo orden de ideas, Bossong (1991:161) afirma que “Spanish and Rumanian are the two languages where positive ACC-marking is more extended than everywhere else in the Romance family”. En atención a este señalamiento, a continuación se presta predilecta atención al DOM en rumano.

Se afirma que en rumano se usa una preposición como marca morfológica de acusativo. Se trata de la preposición *pe*, “la cual precede, en forma categórica, a los pronombres personales tónicos, a los nombres propios de personas o animales, a los nombres comunes de personas, articulados o no, si son específicos” (Dumitrescu 1997:315). En (5) se reproducen los enunciados del rumano usados por Dumitrescu (1997:345) para mostrar el uso alternativo de \emptyset +OD con ODs no específicos y de *pe*+OD con los específicos.

- (5) a. *Caut un om de încredere care să mă ajute*
 ‘Busco un hombre de confianza que me ayude’
 b. *Îl caut pe un om de încredere al prietenilor mei*
 ‘Busco a un hombre de confianza de mis hijos’

En atención al primer enunciado de (5), nótese que la preposición *pe* se omite ante el OD no específico, *un om de încredere care să mă ajute* ‘un hombre de confianza que me ayude’. En cambio, como se observa en el segundo enunciado de este mismo ejemplo, la preposición se usa ante el OD cuyo referente es específico: *un om de încredere al prietenilor mei* ‘un hombre de confianza de mis hijos’. El comportamiento de *pe* que observamos en (5) sin duda hace honor a la afirmación de que “en rumano hay un equivalente casi perfecto de la *a* personal del español” (Dumitrescu 1997:315). Se puede entender lo del *equivalente casi*

perfecto con la acotación que hace Moravcsik (1978:276) en cuanto a que, en rumano el tipo de OD que opta por la marcación morfológica con *pe* excluye del todo los inanimados aunque éstos sean definidos. Esto último, por cierto, algunas veces se transgrede en español, como se observa en (6).

(6) *el logo... es una mujer mirando a la montaña* (MDB2MB)

En Catalán también se observa el fenómeno de DOM y como en español, la *a* es la marca morfológica usada ante ciertos ODs, la cual es también la que acompaña los objetos indirectos. En principio, en esta lengua, comparado con el español, “the obligatory use of *a* is much more restricted” (Comrie 1979:15). Así, es categórico ante pronombres personales tónicos (*mí*, por ejemplo), como se ilustra en (7). En cambio, no se requiere ante ODs humanos (*el alcalde*, por ejemplo), como se observa en (8).³

(7) *No m’havien vist a mi* (Comrie 1979:15)

‘They had not seen me’

(8) *No havien vist l’alcalde* (Comrie 1979:15)

‘They had not seen the mayor’

Tanto Comrie (1979:15) como otros estudiosos del DOM en catalán refieren que este fenómeno se haya más extendido de lo que las gramáticas señalan (Aissen 2003:nota 14). Más específicamente, en el pormenorizado recuento del catalán hablado en Mallorca, Ibiza y otras Islas Baleares que Escandell-Vidal (2009) ofrece, se hace notorio que el DOM catalán se da en un conjunto de contextos bastante amplio (Escandell-Vidal 2009:833). Este hecho se ejemplifica con el enunciado (9) tomado de Escandell-Vidal (2009:869).

(9) *Pero tu, [ðnð] qui has vist, (an en Joan o a na María)?*

But you, to who have.PRS2SG seen (to the John or to the Mary)?

‘But, whom did you see (John or Mary) in the end?’

³ Vale la pena acotar que desde la óptica de Escandell-Vidal (2009:837), las apreciaciones que se hacen sobre el DOM catalán normalmente se basan en la variedad estándar de esta lengua, es decir, el catalán usado en los medios de comunicación, los registros formales, etc.

Aparte del español, el rumano y el catalán, el DOM también se constata en portugués, dialectos del sur de Italia, el corso, en algunas variedades del retro-romance y del provenzal, en el sardo y el catalán, entre otras lenguas romances (cf. Ariza 1989:204, Pensado 1995a:15, Detges 2005:155, Iemmolo 2010). Por cierto que, aunque en cada lengua el DOM presenta comportamientos particulares, se ha notado que “[a]l igual que en español, en todas esas lenguas la preposición acompaña sólo a una clase de complementos directos, que, invariablemente, incluye a los más animados” (Pensado 1995a:15).

1.2.2 La marcación de los ODs: Justificaciones funcionales

Desde luego que la recurrente señalización del fenómeno en distintas lenguas no se detiene en su descripción y comparación. Los estudiosos del tema ofrecen explicaciones sobre el porqué de los patrones recurrentemente constatados en las lenguas que presentan DOM. Así, por ejemplo, se plantea la siguiente interrogante: ¿Qué tienen en común la *animacidad* y la *definitud* para que estos sean los rasgos comunes de los ODs con marcas de acusativo (cf. Comrie 1979:19)? Para ser aun más precisos, se podría parafrasear esta misma interrogante como: ¿Por qué con preferencia se acompañan de marcas morfológicas los ODs con agentividad propia (personas y seres vivientes en general) y/o los codificados con frases nominales que representan pronombres o nombres propios/comunes acompañados por un determinante?

Básicamente, se ha sustentado que las marcas que de manera diferencial reciben algunos ODs en lugar de otros cumplen con un rol desambiguador o discriminador (*discriminatory rol*, según Givón 1976:19, Comrie 1979:20 y Comrie 1981:117-130): hacen posible la distinción entre ODs y sujetos gramaticales en las cláusulas con dos o más argumentos verbales. De manera más precisa, en los términos de Comrie (1979:19), “[s]ince

subjects are typically animate and definite, one kind of direct object that is particularly likely to get a special marker will be animate and/or definite direct objects”. Nótese que basados en este señalamiento, se espera que *en general* los ODs, contrario a los sujetos gramaticales, sean *inanimados* e *indefinidos*. Efectivamente, esto es lo que de manera más precisa puntualiza Comrie (1981:121): “the most natural kind of transitive construction is one where the A [el sujeto] is high in animacy and definiteness, and P [el objeto directo] is lower in animacy and definiteness; and any deviation from this pattern leads to a more marked [inusual] construction”. Siguiendo este razonamiento, entonces se concibe que gracias a la función discriminadora de las marcas de OD se evitan contextos ambiguos en los que no se sabe con exactitud cuál argumento cumple con el rol de sujeto o de OD. Nótese que esta función cobra vida en ejemplos manufacturados con propósitos ilustrativos como los observados en (10). En éstos, gracias a que la preposición *a* precede o marca morfológicamente el OD (*el guardia* y *el ladrón*, respectivamente) es posible discernir quién persigue a quién.

- (10) a. *Perseguía al guardia el ladrón* (Torrego Salcedo 1999:1784)
 b. *Perseguía el guardia al ladrón* (Torrego Salcedo 1999:1784)

Claro que, si no se cae en la tentación de conformarse con la ilustración provista por estos ejemplos aislados y creados por el mismo investigador sino que se explora esta misma circunstancia en un universo lingüístico mayor y en un corpus, se nota que la tesis del rol desambiguador de las marcas morfológicas usadas con ciertos ODs no es tan prolífera como se pudiera pensar. Si los ODs se marcan morfológicamente con el propósito de distinguirlos de los sujetos gramaticales con los que comparten un mismo enunciado, ¿por qué en español o para ser más precisos, en la lengua natural, resultan tan escasos los enunciados en los que se constate esta función desambiguadora? Los autores están conscientes de lo polémica que

resulta la tesis del valor discriminador de las marcas morfológicas de caso. Como acota Escandell-Vidal (2009), “this is still an open and much debated issue”.

Además, desde la óptica de la tipología funcional, se postula que las marcas diferenciales acompañan de manera predilecta los ODs que se mantienen vigentes en el discurso, lo cual se materializa en su recurrencia discursiva (Comrie 1979:128-129). En estos términos, las marcas diferenciales de OD se equiparan a indicadores de la “relevance of referent identification” (Comrie 1981:129). Respectivamente, en (11) y (12) se reproducen los enunciados ilustrativos de lengua turca y de lengua persa que Comrie (1981:128) ofrece a este respecto. Para este autor, el sufijo *-ü* sumado al OD *öküz* ‘ox’ y el sufijo *-raa* sumado al OD *ketaab*, como respectivamente se observa en (11)b y (12)b, sugieren “that the reference of the noun in question is important, relevant for the discourse as a whole...we would expect the ox or the book to recur in the discourse” (Comrie 1981:128).

- (11) a. *Hasan bir öküz aldi*
 Hasan a ox bought
 Hasan bought an ox
- b. *Hasan bir öküz-ü aldi*
 Hasan the ox ACCUSATIVE bought
 Hasan bought the ox
- (12) a. *Hasan yek ketaab did*
 Hasan a book saw
 Hasan saw a book
- b. *Hasan yek ketaab-raa did*
 Hasan the book ACCUSATIVE saw

Por cierto que, también desde la perspectiva tipológica, Croft (1988:165) se adhiere a la afirmación de que “definite/animate direct objects are more marked [not typical] than indefinite/inanimate ones”. Este señalamiento, junto a la consideración de que “the most important or salient entities will continue to be cross-referenced, and those tend to be the most animate ones, the most definite ones, and the ones most central to the events being reported”

(Croft 1988:175), permite entonces vaticinar que las frases nominales en función de OD que aparecen con marca de caso serán co-referidas catafóricamente. Nótese, sin embargo, que en este razonamiento, como en todos los que consideran que es suficiente la evidencia empírica, no deja claro dónde comienza y donde termina la intuición del investigador. Esto último, como subraya Givón (1995:19) tiene su flaqueza en el hecho de que “intuition is both the fastest discovery tool in the arsenal science and, potentially, the most distortive”. De modo que, valgan estas líneas para señalar que también en el presunto uso discursivo-referencial de las marcas diferenciales de acusativo subyacen afirmaciones que invitan a la polémica y por ende, a seguir investigando el uso de estas marcas de acusativo.

Si se sigue la premisa de que las marcas diferenciales de acusativo que se observan en diversas lenguas señalan la recurrencia discursiva o relevancia de éste, resulta natural preguntarse, por ejemplo, ¿qué indica la ausencia de tales marcas? Esta interrogante es atendida por Comrie (1981:129), quien considera que la ausencia “advises the hearer not to bother about identifying the referent”. Este señalamiento netamente empírico igualmente invita a constatar su productividad en muestras extensas de habla natural en las que no solo se indiquen los fenómenos existentes y sus frecuencias absolutas sino que también se refiera su co-aparición supeditada a los distintos factores que en conjunto se dan en el discurso lingüístico.

Finalmente, aunque de manera escueta,⁴ vale la pena considerar otro punto neurálgico que aun no ha sido señalado en esta exposición. Se trata del conflicto que iluminadoramente Croft (1988:160) sintetiza con la pregunta: “are definite and/or animate direct objects marked [typical] or unmarked [atypical]?” Esta interrogante viene a colación si se toma en cuenta que en contraposición al pronunciamiento de la tipología funcional que señala la *inusualidad* de los

⁴ Para una discusión detallada sobre este asunto se recomienda consultar Næss (2004:1190-1192).

ODs individualizados, Hopper y Thompson (1980), en su conocida *Hipótesis de Transitividad*, reconocen la existencia tanto de ODs *individuated* como de ODs *non-individuated*. Con razón Aissen (2003:438) afirma que “exactly what is marked for objects is unmarked for subjects” bajo la rúbrica de lo que esta autora denominó el fenómeno de *markedness reversal*. Es importante señalar que pese a la divergente caracterización de la individualidad de los ODs, tanto Hopper y Thompson (1980) como los seguidores de la tipología funcional coinciden con el señalamiento de que efectivamente “[s]pecial markers on O may be used when it is definite” (Hopper y Thompson 1980:256).

Como ya se ha explicado, para la tipología funcional los ODs han de ser indefinidos o no individualizados porque más bien esos son rasgos propios de los sujetos gramaticales. En cambio, para Hopper y Thompson (1980:253) en la definitud o individualización de los ODs subyace una razón que tiene que ver con el postulado de que “[a]n action can be more effectively transferred to a patient which is individuated than to one which is not; thus a definite O is often viewed as more completely affected than an indefinite one”. Es evidente entonces que mientras más se profundiza en las posibles funciones del DOM, más imperativo se hace proseguir su estudio. Este llamado, por cierto, no se descuida en la presente investigación, que precisamente se circunscribe a esta tarea tomando en cuenta, en la medida de lo posible, los distintos señalamientos que aportan los estudios preliminares.

1.3 El DOM en la diacronía del español: origen, contextos de uso y difusión

En los estudios de la *a* de acusativo en la diacronía del español se observan dos orientaciones metodológicas importantes. Una empeñada en atestiguar los usos de este acusativo en un tiempo anterior al del español contemporáneo, pero en un afán descriptivo-normativo (i.e., Valdés (2008 [1928]:194), González Martínez 2003), que no solo es de larga

data sino que también goza de profundas raíces. Esto lo verifican las innumerables oportunidades en las que aun hoy en día se juzga la *gramaticalidad* o *no* de los usos de *a*+OD en lugar de \emptyset +OD o viceversa. La otra orientación metodológica, en cambio, se muestra interesada en develar cómo es que en el español se ha moldeado la *a* de acusativo, cuáles han sido los canales de gramaticalización seguidos hasta alcanzar su cristalización en los usos que hoy se constatan y en el mejor de los casos, develar la naturaleza del cambio que ha dado lugar al uso actual de esta marca de acusativo. Al abrigo de esta segunda orientación metodológica, unos autores, ganados por la idea de que “las raíces de la gramática están en el discurso” (García y van Putte 1995 [1989]:113), llevan a cabo análisis cuantitativos de textos diacrónicos del español (García 1993, García y van Putte 1995 [1989], Company Company 2002, Laca 2006, von Heusinger 2008). Otros, en cambio, prefieren seguir análisis introspectivos de enunciados específicos, que se consideran explicativos de todo un comportamiento lingüístico.

Específicamente, a los propósitos de la presente investigación, son los estudios diacrónicos fundamentados en el análisis cuantitativo de textos históricos los que resultan particularmente valiosos. Estos son los que permiten tener una mejor aproximación del hipotético e *inconcluso* (cf. Pensado 1995a:39, Company Company 2002:208-209) proceso de gramaticalización, que ha hecho posible la presunta expansión del uso primitivo *de dirección* y *finalidad* (cf. Lapesa 2000 [1964]:88) de la preposición *a* (sucesora de la preposición latina AD), observada en (13), al contemporáneo valor gramatical de marca morfológica diferencial de acusativo.

- (13) a. *LEGIONES AD URBEM ADDUCERE* (Lapesa 2000 [1964]:88)
traer tropas a la ciudad
b. *AD BELLUM EXIRE* (Lapesa 2000 [1964]:88)
marchar a la guerra

Mientras que el origen de la preposición *a* ante ciertos ODs, que ya tímidamente se constata en textos medievales (cf. Pharies 2007:129) y hasta en la época preliteraria (Lapesa 2000 [1964]:73), ha sido fuente de intenso debate, existe el consenso general de que ésta no tiene un antecedente directo en el latín clásico (cf. Pensado 1995a, Lapesa 2000 [1964]:73-122, Company Company 2002, Penny 2002:114-116, Aissen 2003:471, entre otros). Así, se sabe que el latín constaba con un sistema de casos o desinencias que en los sustantivos indicaba el caso o función gramatical (sujeto gramatical, OD, objeto indirecto, etc.) que cumplían en cada enunciado. Como se ilustra en (14), la terminación *-US* en el sustantivo AMICUS indica que éste funciona como sujeto, mientras que la terminación *-UM* en AMICUM indica que éste cumple con la función de OD.

- (14) a. AMICUS VENIT (Pharies 2007:57)
 El amigo viene
 b. AMICUM VIDEO (Pharies 2007:57)
 Veo el amigo

1.3.1 *Origen de la construcción a + OD*

Si se parte del hecho de que en latín clásico no se marcaba ningún OD con la preposición *a* (<AD), ¿cuál es la procedencia de la construcción *a*+OD? Esta interrogante ha despertado el interés de numerosos autores. Para algunos la *a* de acusativo del español es una consecuencia de la supuesta ambigüedad del sistema de desinencias de los sustantivos del latín clásico (cf. Penny 2001:113-114): solo eran diferentes siete de las doce desinencias latinas que marcaban casos. En estos términos, la *a* de acusativo es vista como un recurso lingüístico necesario “para aclarar esa ambigüedad que no despejaban las confusas desinencias de los sustantivos” (Penny 2001:114). Entonces, en principio, el uso de esta preposición *a* comenzó como un recurso *alternativo* de la declinación de acusativo latina,

mas con el transcurrir del tiempo se convirtió en el sustituto mismo de ésta (Lapesa 2000 [1964]:74).

La hipótesis del uso de *a*+OD en lugar de la declinación de acusativo latina tiene sus detractores. Por ejemplo, se ha señalado que su planteamiento deja de lado el valor focal que ésta cumple en el español (García 1993). Así, se afirma que en *El Cantar de Mio Cid*, la “*a* marca el referente más distinguido, más individualizado o destacado” (García 1993:175). En estos términos, Melis (1995:136) agrega que en esta misma obra literaria la *a* de acusativo “se reserva para las figuras conocidas e importantes («tópicos»), y sirve para concentrar sobre ellas la atención del oyente, en momentos específicos de la narración”.

Otros autores apoyan la tesis de que la *a* de acusativo se da por analogía con la marca de dativo, que se ha constatado de manera temprana en textos del español (García 1993, Company Company 2002, entre otros). En este orden de ideas, para Spaulding (1962:118) el origen de la marca de acusativo “may be due to association with the *a* of indirect objects, beginning possibly with personal pronouns: *A mí han hablado* > *(Me) han hablado a mí*”. Propagándose, con el transcurrir del tiempo, a contextos de ODs nominales. En cambio, otros estudios encuentran las raíces de la *a* de acusativo en las exigencias funcionales del sistema lingüístico, las cuales permiten poner de relieve ciertos papeles discursivos (Detges 2005) o suplen la necesidad de distinguir entre sujetos y objetos afines (Company Company 1998, según cita Detges 2005:157).

Como se puede notar, son tan numerosos los autores como prolíferas las hipótesis ofrecidas en relación al origen de la *a* de acusativo. Sin embargo, como acota Lapesa (2000 [1964]:98), “no puede decirse que hayan recibido aclaración definitiva los caminos por los cuales se propagó el uso de *a* ante el objeto directo personal en español”.

1.3.2 Contextos de uso de la *a* de acusativo

Sea cual sea el origen de la *a* de acusativo en español, hay cierto consenso en cuanto a que ésta no se da en todos los contextos por igual ni con la misma frecuencia (Lapesa 2000 [1964], Monedero 1983, Pensado 1995b). Company Company (2002) acota que desde la diacronía del español, la *a* de acusativo tiende a ser usada en contextos no prototípicos (acompaña ODs que son animados-específicos) y de ahí avanza hacia contextos prototípicos (acompaña ODs inanimados). Esta difusión se da en un continuo lingüístico categorial en el que hay ODs cuyos rasgos van de lo más a lo menos prototípico. No existen cortes precisos entre una u otra categoría (ODs frente a sujetos, por ejemplo) en vez “some members are focal or typical, displaying all the morphological, distributional and semantic properties” (Company Company 2002:201) de cada categoría. Otros miembros, en cambio, exhiben una mayor distancia respecto al conjunto de rasgos que definen la zona o categoría focal, lo cual explica que no se asemejen a las entidades prototípicas.

El distanciamiento del prototipo tiene su precio: los miembros, o en este caso, los ODs con características distantes del prototipo se hacen de dudosa caracterización. En consecuencia, comienzan “to acquire properties of other categories” (Company Company 2002:201) y esto hace más probable la formación de construcciones del tipo *a*+OD. Esta dinámica no dicotómica sino gradual de la marcación de algunos ODs gestada desde la erosión de los casos latinos permite entender que, en el español contemporáneo, el uso de la *a* con ODs sea un fenómeno lingüístico de naturaleza *variable* y en consecuencia debe estudiarse como tal. El *marcado diferencial de objeto directo* lejos de seguir principios categóricos, reserva suficiente espacio para que distintos factores (lingüísticos y/o sociales) moldeen su comportamiento. La negación de esta realidad, conlleva a que en datos del habla

no necesariamente se corroboren muchos de los señalamientos postulados acerca de su uso y distribución.

1.4 El DOM en el español contemporáneo: factores regentes

Sin duda que el título de esta sección peca de ambicioso, ya que, como se ha señalado, “[l]a bibliografía sobre el complemento directo preposicional del español es enorme” (Pensado 1995a:16). De modo que, en estas líneas se presenta un recuento, a lo sumo representativo, de las contribuciones aportadas por los distintos estudiosos del tema.

En numerosas oportunidades, a partir de contextos aislados y al amparo de las reflexiones de los autores sobre enunciados contruidos, los usos de la *a* de acusativo se catalogan como gramaticales o no. Este proceder da lugar a que las distintas realizaciones de *a*+OD sean catalogados como *opcionales* con OD animado e indefinido, como en (15), *obligatorias* con OD animado y definido, como en (16), o sencillamente *proscritas* con OD inanimado, como en (17) (cf. Torrego Salcedo 1999).

- (15) a. *no invitamos a mucha gente* (MDD1FB)
 b. *me conseguí Ø bastante gente* (MDA1MA)

(16) *estudiaba piano, pero lo dejé porque oriné a la profesora* (MDA1MA)

(17) *yo detesto a los colegios públicos* (MDB2FA)

Aparte de estos señalamientos prescriptivos, como se precisa en las secciones subsiguientes, se ha correlacionado el uso de la *a* de acusativo con: la naturaleza tipológica de los verbos, los rasgos semánticos del OD, ciertos usos pragmático-discursivos y hasta con la coparticipación de dos o más factores lingüísticos. Como se sabe, este esfuerzo ha dado lugar a una extensa bibliografía que aun no termina de explicar el funcionamiento del DOM en lengua natural, es decir, en los terrenos que abrigan los usos y opciones reales de la lengua (cf. Poplack 1993).

1.4.1 *La naturaleza tipológica de los verbos*

En general, en cuanto a la naturaleza tipológica de los verbos como factor lingüístico correlacionado con la variación *a*+DO vs. \emptyset +DO, distintos autores (Bolinger 1953, Fish 1967, Bello 1984 [1847], Fernández Ramírez 1986 [1951], RAE 1999 [1973], Torrego Salcedo 1999, entre otros) clasifican los verbos en dos grandes grupos: los transitivos que siempre usan la *a* de acusativo y los transitivos que pueden o no usarla. Como respectivamente se ilustra en (18), en el primer grupo se tienen verbos (*encarcelar, insultar, entre otros*) que, en principio, determinan el uso obligatorio de este acusativo, ya que su ausencia daría lugar a enunciados calificados como *agramaticales* (cf. Torrego Salcedo 1999:1782).

- (18) a. *Encarcelaron a un narcotraficante* (Torrego Salcedo 1999:1782)
 b. **Encarcelaron \emptyset un narcotraficante* (Torrego Salcedo 1999:1782)

En el segundo grupo verbal se mencionan verbos (*esconder, buscar, merecer, conocer y matar, entre otros*) con los que en ciertos contextos es opcional el uso de la *a* de acusativo. Ahora bien, se ha postulado que esta opcionalidad tiene consecuencias semánticas (cf. Bolinger 1953:344, King 1992:225-243 o Torrego Salcedo 1999:1786), que a modo de ilustración se muestran en (19).

- (19) a. *Han matado a un buscador de oro* (Torrego Salcedo 1999:1786)
 b. *Han matado \emptyset un buscador de oro* (Torrego Salcedo 1999:1786)

Específicamente, señala Torrego Salcedo (1999:1786) que aun cuando el verbo *matar* admite usar o no la *a* de acusativo, la lectura con *a* es distinta de la lectura sin ésta. Según la opinión de este autor, en el primer enunciado de (19), el acto de *matar* se lleva a cabo por alguien y de manera directa, “isparándole un tiro [a un buscador de oro], por ejemplo” (Torrego Salcedo 1999:1786). En cambio, en el segundo enunciado del mismo ejemplo (19), el acto de

matar “tiene el sentido de causar la muerte de alguien indirectamente, por ejemplo en un accidente de automóvil” (Torrego Salcedo 1999:1786). Este tipo de señalamientos que esperan por demostrarse y que no son exclusivos de Torrego Salcedo (1999) pretenden explicar la variación por medio de modelos paradigmáticos sustentados en los juicios del investigador. Con razón Pensado (1995a:17) afirma que “[p]ocos son los trabajos que se substraen a esta tentación e intentan cuantificar la propia variación y los factores que la determinan”.

Aunque distintos autores coinciden en indicar que la naturaleza verbal tiene impacto en el uso o no de *a* ante OD (Bello 1984 [1847]:269, Fernández Ramírez 1986 [1951], Kliffer 1995:106-107, Torrego Salcedo 1999:1785-1793, Laca 2006), no todos señalan los mismos verbos ni se cuenta con una clasificación verbal concreta que se haya sustentado en el análisis de corpus y que por ende, se pueda replicar en otros estudios de la misma naturaleza. Incluso, hay quienes rechazan la clasificación de los verbos en transitivos e intransitivos. Así, Alarcos Llorach lidera esta posición bajo el argumento de que “en general la presencia o ausencia del objeto depende de la voluntad o intención comunicativa del hablante” (Alarcos Llorach 1995:281).

No es aventurado afirmar que, pese a tanta polémica, hay consenso en el reconocimiento de que no hay una asociación absoluta entre el tipo de verbo y el uso de *a*+OD, ya que se reconoce la co-participación de otros factores lingüísticos que pueden neutralizar el impacto del verbo en el régimen de la *a* de acusativo. Entre los autores no solo hay conciencia de esta participación conjunta de distintas restricciones lingüísticas que Torrego Salcedo (1999:1783) denomina "interferencia" y Laca (2006) refiere como “factores globales”, sino que explícitamente se mencionan. Así, por ejemplo, se reconoce que los verbos de estado (*odiar*, *adorar*, etc.) solo rigen la *a* de acusativo cuando el OD es animado (20). En este orden de ideas,

la variación ilustrada en (21), que precisamente proviene de datos vernaculares del español oral, se reduce a un enunciado *típico* ([el indígena] *adoraba Ø los elementos que tenía a mano*) y a otro *atípico* ([el indígena] *podía adorar a un árbol*), tanto por el verbo como por el OD inanimado.

(20) *Odia a un vecino* (Torrego Salcedo 1999:1791)

(21) [el indígena] *adoraba Ø los elementos que tenía a mano, podía adorar a un árbol* (MDD3MB)

Por su parte, von Heusinger (2008), a expensas de textos bíblicos (siglos XIV, XVI-XVII y XX) y otros textos del español (siglos XII-XIX), promete un recuento sistemático del DOM “from the perspective of semantic properties of verbs” (von Heusinger 2008:8), que en sus palabras, abarca “a broader corpus search” (von Heusinger 2008:3) del que en su oportunidad llevaron a cabo von Heusinger y Kaiser (2007), mientras estudiaban la evolución diacrónica de este fenómeno. Sin embargo, en función de los resultados presentados en von Heusinger (2008), no en todo momento queda muy claro dónde termina el estudio preliminar ni dónde comienza el segundo. Incluso, parece ambicioso afirmar que estos estudios lleven a cabo un análisis diacrónico del DOM en función del verbo en el que se da la construcción *a*+OD. De hecho, en realidad, estos autores exclusivamente estudian el comportamiento del fenómeno en *seis* verbos, que sugieren reagrupar en las tres clases siguientes: verbos que tienden a presentar ODs animados o verbos de la *Clase 1* (*matar* y *herir*), verbos que indistintamente presentan ODs animados o inanimados o verbos de la *Clase 2* (*ver* y *hallar*) y verbos que tienden a presentar ODs inanimados o verbos de la *Clase 3* (*poner* y *tomar*).

Según la conclusión de von Heusinger (2008), la difusión de la construcción *a*+OD en la diacronía del español está estrechamente ligada a la naturaleza semántica de los verbos transitivos que suelen usarse con ODs humanos (verbos de la Clase 1). En cambio, sucede lo

opuesto con los verbos que suelen presentar ODs inanimados (verbos de la Clase 3). Nótese que este señalamiento no es nuevo. En Bello (1984 [1847]) ya se refieren estas tendencias. Según Bello, suelen regir el uso de *a* “los verbos que tienen más a menudo por acusativo un ser racional o por lo menos animado” (Bello 1984 [1847]:269). Por otra parte, señala Bello que “los verbos cuyo acusativo es a menudo de cosa, pueden no regir la preposición, [aun] cuando les damos por acusativo un nombre apelativo de persona” (Bello 1984 [1847]:269). Es oportuno acotar que, en la presente disertación se ofrecen pruebas cuantitativas del efecto léxico de ciertos verbos en el uso de *a*+OD. Así, estos efectos léxicos, en lugar de clases semánticas de verbos transitivos, son los que se erigen como responsables de la construcción *a*+OD en la dinámica discursiva que la hace posible.

1.4.2 *Los rasgos del OD*

También la naturaleza del OD se considera una restricción lingüística que puede repercutir en el uso de la *a* de acusativo en español (Gili y Gaya 1964, Bello 1984 [1847], Alarcos Llorach 1995, Torrego Salcedo 1999, Seco 2001). Específicamente, la *animacidad* y la *definitud* del OD son los dos rasgos o dimensiones más referidos (cf. Comrie 1979, Croft 1988, Leonetti 2003). En español, el DOM estaría gobernado por la conjunción de la *animacidad* y la *definitud*, como se ilustra en (22): *la [hija] más pequeña que tenía* no sólo refiere una entidad animada, sino que además, se trata de una entidad definida, según señala el determinante *la*.

(22) *mamá se inclinaba ... a cuidar a la [hija] más pequeña que tenía* (MDA1FA)

Hopper y Thompson (1980) consideran, en cambio, que en español no basta que los ODs sean *animados* y *definidos* para que atraigan el uso de la *a* de acusativo. Para estos autores, los ODs además deben ser “either human or human like—and furthermore that they

be referential, as opposed to merely definite” (Hopper y Thompson 1980:256). Por cierto que el carácter referencial aquí señalado se correlaciona con la existencia de “a specific and extant referent” (Hopper y Thompson 1980:256), que se pueda asociar a la frase nominal codificada como OD.

Se ha referido, por ejemplo, que los ODs *animados* y por ende, agentivos o capaces de llevar a cabo acciones, dada su similitud con el sujeto gramatical, rigen la *a* de acusativo, la cual se presume valiosa para evitar posibles ambigüedades. Esta justificación que se conoce como *tesis de la analogía del sujeto* es de larga data, pues apareció por primera vez hace más de ochenta años (cf. Laca 1995 [1987]:69, Torrego Salcedo 1999:1784) y aunque ha sido parafraseada de distintas maneras (cf. Weissenrieder 1985: *The principle of semantic distance*), básicamente sostiene que el OD "lleva la preposición *a* si es lógicamente posible considerarlo como sujeto de la oración" (Lenz 1920:51, según cita Laca 1995 [1987]:69). Entre otros autores, Pensado (1995a:26) subraya su escepticismo acerca del valor desambiguador de la *a* de acusativo al señalar que existen lenguas (el napolitano en la Italia peninsular y el capidanés en Cerdeña, según refiere la autora) en las que la misma marca de OD se usa "también con ciertos sujetos" (Pensado 1995a:26).

Independientemente de lo señalado por Pensado (1995a) acerca del uso de la *a* de acusativo como recurso desambiguador, de manera primigenia, en una muestra del Corpus de Mérida (Domínguez y Mora 1995), Domínguez *et al* (1998) captaron y midieron la relación compleja, escalar y gradual de los rasgos de *animacidad* y *definitud* entre el sujeto y el OD. Así, en las más de mil cláusulas transitivas con ODs léxicos que extrajeron llevaron a cabo un seguimiento meticuloso de la distribución de los contextos en los que: i. el sujeto es animado, pero el OD es inanimado (21), ii. el sujeto y el OD son animados (22), iii. el sujeto es

inanimado, pero el OD es animado (23) o iv. el sujeto y el OD son inanimados (24), presentados a continuación. Prestando atención exclusiva a esta cuatro posibilidades, Domínguez *et al* (1984) determinan que la variación *a*+OD vs. \emptyset +OD solo se observa en los contextos en los que tanto los sujetos como los ODs son animados, mientras que en las otras instancias exclusivamente observaron la opción \emptyset +OD. Estos resultados son interpretados por Domínguez *et al* (1998) como un indicador de que, en concordancia con la hipótesis de desambiguación, la *a* se usa cuando tanto los ODs como los sujetos refieren entidades animadas.

(23) *un monumento así... atraería a mucha gente* (MDD1MB)⁵

(24) *la dinámica de la página iba también atendiendo a la dinámica cultural* (MDB2MB)

De la misma manera que Domínguez *et al* (1998), Tippets y Schwenter (2007) midieron el rasgo [\pm animado] del sujeto y del OD, solo que a esta medida la denominaron *animacidad relativa*. Tippets y Schwenter (2007), siguiendo la perspectiva variacionista, determinan que la *animacidad relativa*, la animacidad del OD y la forma del OD (pronombre/nombre propio o frase nominal léxica) son factores significativos en el uso de *a*+OD en el español de Madrid y en el de Buenos Aires. Además, precisan que adicionalmente, en el español de Buenos Aires, repercute el uso del pronombre réplica del OD (*lo, la, los, las*) así como la especificidad de éste.

Por su parte, Weissenrieder (1990) ofrece una cuidadosa clasificación de la definitud de los ODs. Sin duda, esta clasificación, inspirada en los gradientes de Transitividad sugeridos en Hopper y Thompson (1980), es un esfuerzo que vale la pena retomar en estudios futuros de la *a* de acusativo, ya que permite medir el rasgo de transitividad en sus distintos *component parameters* (cf. Hopper y Thompson 1980). Esto es, apegados a la naturaleza no dicotómica de

⁵ Tanto en el Corpus de Mérida como en el de Madrid se constató que las cláusulas transitivas con sujetos inanimados y OD animados son piezas exóticas. De hecho, en estas líneas fue necesario recurrir al uso de esta cláusula, pese a que es una de las excluidas del análisis estadístico. Para información más precisa sobre estas exclusiones, se sugiere dirigir la atención hacia el Capítulo 3 del presente estudio.

los rasgos de animacidad y definitud de los ODs, que señalan numerosos estudios tipológicos del DOM.

Brevemente, vale la pena adelantar que en el presente estudio exclusivamente se estudian los ODs con referente animado.⁶ Éstos, además, se clasifican según si refieren una entidad humana o una animal.⁷ Por cierto que, según los resultados obtenidos, la construcción *a*+OD tiende a darse más con los ODs que refieren humanos que con los que refieren animales.

1.4.3 *Explicaciones pragmático-discursivas*

También se han asociado funciones discursivas con el uso o no de la *a* de acusativo. Una tesis sobre el hipotético valor pragmático-discursivo que imprime el uso de *a* con ODs se halla en Fish (1967:83). Ésta propone que "[p]artial personification" or "animation" evokes the preposition with collectives, organizations, vehicles, ships, places, even abstractions, when thought of as symbols of the people connected with them, or as active and reactive entities". Es posible que (25) ilustre este supuesto uso pragmático de la *a* del acusativo en el que, según corresponde en este ejemplo, *Mérida* sería parcialmente personificada a instancias del uso de *a*+OD. Sin embargo, queda el vacío del sustento empírico de esta hipótesis de la personificación parcial.

(25) *quiero mucho a Mérida y quiero que el turista quiera a Mérida* (MDC2MB)

Igualmente, se ha correlacionado el uso de la construcción *a*+OD con cierto proceder rutinario o "habit" que llevaría a que los hablantes usen "*a* with human direct objects" (Weissenrieder 1985:393). Esto permitiría explicar el uso de la marca de acusativo en los contextos en los que la desinencia verbal impida que el OD sea confundido como sujeto

⁶ Los pormenores de esta decisión metodológica se ofrecen en el Capítulo 3.

⁷ Esta clasificación solo fue posible en los datos provenientes del Corpus de Mérida. Como se explica en el Capítulo 2, en los del Corpus de Madrid no se contó con suficientes ODs referidos a entidades animales. En consecuencia, en estos datos no fue posible llevar a cabo esta clasificación.

gramatical, es decir, en los contextos en los que su uso no pueda justificarse con la tesis de la analogía del sujeto. Sin embargo, el "habit" de usar la *a* de acusativo no es fácil de corroborar empíricamente, así que en estas líneas poco se puede agregar que no raye en lo anecdótico.

Por otra parte, Weissenrieder (1990) tras examinar el uso de la *a* de acusativo ante ODs que denotan animales, en un corpus escrito⁸ en el que predomina este tipo de ODs, sugiere que este acusativo funciona como un marcador de estatus, "contrast, and thematic importance of the direct object noun" (Weissenrieder 1990:230). Weissenrieder (1990:227 y 229) explícitamente sustenta sus hipótesis en ejemplos particulares, lo cual hace que sus señalamientos a lo sumo sean ilustrativos.

En los términos de Laca (1995 [1987]), tanto en el español contemporáneo como en la diacronía de esta lengua, la *a* de acusativo sigue señalando "la alta «topicidad» del objeto y su independencia dentro del predicado" (Laca 1995 [1987]:89). Esta tesis es apoyada por Leonetti (2003), quien afirma que "[t]he fact that *a* is indeed correlated with clitic left-dislocation, which supports the idea that it behaves like a topic maker" (Leonetti 2003:77). Como oportunamente aclara Leonetti (2003:76), la noción de topicalidad aquí señalada es la que tiene que ver con el principio según el cual "topics introduce prominent participants in the discourse" (Leonetti 2003:76).

En (26) se observa un enunciado en el que, en los términos de Laca (1995 [1987]), el OD topicalizado es acompañado por la preposición *a*. Sin embargo, es oportuno acotar que contrario al señalamiento de agramaticalidad defendido por Leonetti (2003:76), como acota Klein-Andreu (1989), no es inusual que en español coloquial se hallen enunciados como el observado en (27).

⁸ En este estudio resultó muy oportuno analizar un corpus escrito, ya que la investigadora centra su atención en ODs que refieren animales, los cuales no son comunes en un corpus de lengua oral. Como sabemos, hay una tendencia "for humans to speak more about humans than non-humans, i.e., the ego/anthropocentric nature of discourse" (Givón 1976:152).

(26) *a mi mamá la llevamos* (MDA5FA)

(27) *Ø mis hijos me los han amenazado* (MDB2MA)

Detges (2005), en cambio, justifica el uso de la *a* de acusativo por ciertas exigencias funcionales del sistema lingüístico que conllevan a que se use delante de "expresiones atípicas" (Detges 2005:166) como, por ejemplo, las entidades no humanas. De esta manera, en los términos de este autor, a tales entidades se les imprime relevancia discursiva, es decir, se focalizan con el uso de la *a* de acusativo. Para ilustrar este planteamiento, Detges (2005) se vale del ejemplo que se reproduce a continuación.

(28) H6: *Un pájaro... un pájaro que... que... una pájara que estaba... que estaba... que estaba... criando, la iba a matar un señor a... a... balazos pero no... no... no pudo.*

H1: *No pudo, porque los animales también defienden a sus crías mucho ...*

H6: <ininteligible> *a las serpientes las tenemos que matar porque si no...* (Detges 2005:166).

Según Detges (2005:166), en (28) se focaliza "la expresión *las serpientes* por medio de la preposición [a] para presentar a su referente como una entidad sumamente relevante". Para este autor, el procedimiento seguido en (28) rinde sus frutos porque "garantiza al locutor el derecho a hablar" (Detges 2005:166):⁹ muestra a su interlocutor que cuenta con información que es relevante o amerita ser escuchada.

Dumitrescu (1997), tras un análisis cualitativo de datos del español porteño y del español de Madrid, concluye que los ODs inanimados se acompañan del acusativo *a* siempre y cuando gocen de *prominencia discursiva* (Dumitrescu 1997:314). Ahora bien, según la autora, esta prominencia la determinan varias consideraciones. Por ejemplo, el mismo hablante la asigna según si da una mayor (29) o menor (30) "*estatura*" social (Dumitrescu 1997:313) al OD. Así, solo en el primer caso se usaría la *a* de acusativo. Estos ejemplos, sin embargo, lucen poco convincentes por cuanto no es tarea fácil evidenciar la referida *estatura*.

⁹ Pareciera que uno de los problemas con este ejemplo es que no se tiene información de lo que el hablante señala antes de lo enunciado en éste. De ahí que, la sustentación del ejemplo sea frágil.

(29) *Hasta en el exterior uno inmediatamente, casi a veces esté... viéndolo de lejos, lo ve **al** porteño.*
(Dumitrescu 1997:334)

(30) *Esta es una de las cosas que más he admirado de, de la mujer extranjera.*
¿Cómo ves tú [Ø] la extranjera ... en el Ateneo, por ejemplo? (Dumitrescu 1997:339)

Es preciso acotar que en el presente estudio se hace un seguimiento del uso de la *a* de acusativo como marca de *relevancia discursiva* medida en función de la topicalidad del los ODs. Éstos entendidos como más topicales cuando co-aparecen en el contexto previo y el subsiguiente a su mención, cual recreación de las medidas de persistencia de tópico de Givón. Menos topicales o de menor relevancia, en cambio, cuando: 1. solo co-aparecen o en el contexto previo o en el subsiguiente o 2. no son co-referidos en lo absoluto. Como se expone, en detalle, en el Capítulo 4, los resultados no permiten sustentar que el uso de *a*+OD se dé con los ODs más topicales, es decir, con los de mayor relevancia discursiva.

1.5 Interacción de dos o más factores

Con el propósito de medir la interacción de la *animacidad*, la *definitud* y la *especificidad* en las manifestaciones morfosintácticas del español, von Heusinger y Kaiser (2003) reflexionan sobre el uso de la *a* de acusativo en esta lengua. Así, a partir de ejemplos propuestos por los mismos investigadores u otros oportunamente citados, cotejan los rasgos que constatan recurrentemente. Estos autores definen la animacidad como un rasgo no intrínseco al referente, ya que el hablante tiene la potestad de asignarla. Consideran entonces que la *animacidad* es una medida escalar según la cual los humanos son más animados que los referentes meramente animados, los cuales, a su vez, son más animados que los referentes inanimados (cf. von Heusinger y Kaiser 2003:43, Silverstain 1976:122).

En cuanto a la *definitud*, von Heusinger y Kaiser (2003) señalan que se trata de una propiedad pragmático-discursiva que tiene que ver con la posibilidad de que “a definite

expression can be identified with an already introduced discourse item” (von Heusinger y Kaiser 2003:44). En estos términos, la definitud no tiene que ver con que las entidades se identifiquen o no con un referente en el mundo real, ya que más bien señala “familiarity in a discourse structure” (von Heusinger y Kaiser 2003:44). Esta definición se opone entonces a la idea de que determinar la *definitud* de los ODs equivale a precisar en qué medida éstos son identificables como entidades únicas y claramente distinguibles en el mundo real, como sugieren, por ejemplo, Comrie (1981:121) y Chafe (1976:39). Respecto a la *especificidad* de las entidades, von Heusinger y Kaiser (2003) aseguran que ésta tiene que ver con la identificación de éstas como referentes claramente individualizados, en oposición a entidades meramente representativas de todo un conjunto de elementos.

Fundamentados en su introspección, von Heusinger y Kaiser (2003:42) señalan que el uso de la *a* de acusativo, tanto en el español peninsular como en sus variedades (principalmente el español americano), es gobernado por la *especificidad* del OD. En cambio, “[d]efiniteness is not a determining parameter for *a* in standard [Peninsular] Spanish, while animacy seems not to be a determining parameter for [Latin American] Spanish dialects allowing *a* with [-animate] objects” (van Heusinger y Kaiser 2003:42), como respectivamente ilustran con los ejemplos que siguen (cf. van Heusinger y Kaiser 2003:41-42).

(31)[+animate], [±definite], [+specific]¹⁰

a. *Vi* ***(a) la / una mujer**

b. *Vi* **(*a) la / una mesa**

(32)[-animate], [+definite], [+specific]:

a. *Vio* **a las sierras** (Kany 1951:2)

¹⁰ La agramaticalidad de omitir el uso de *a* se representa con ***(a)** en 32a. En cambio, la agramaticalidad de usa *a* se representa con **(*a)** en 32b.

Oportunamente, von Heusinger y Kaiser (2003:53) reconocen que la *animacidad*, la *especificidad* y la *definitud* no son los únicos factores que condicionan el uso de la *a* de acusativo. En este orden de ideas, estos autores precisan que hay la necesidad de “more discussion about the interaction of referential categories” (von Heusinger y Kaiser 2003:63). Esta noción de que más de un factor gobierna la variación *a*+OD vs. \emptyset +OD no es exclusiva de estos autores. De hecho, autor tras autor termina señalando esta dinámica multifactorial. Por ejemplo, von Heusinger (2008) concluye que en español y en general el fenómeno de DOM “can only be described in a multi-dimensional space consisting of the semantic properties of the direct object and the lexical semantics of the verb”. A esta conclusión llega a expensas de la observación del comportamiento del fenómeno en ciertos verbos (*matar*, *herir*, *ver*, *hallar*, *poner* y *tomar*), así como detallando en la *animacidad* (humanos, animados o inanimados) y la *definitud* (definidos o indefinidos) de los ODs, en la diacronía del español.

El estudio de Tippetts y Schwenter (2007) constituye el primero en el que, en el espíritu de la metodología variacionista, se indaga la correlación que hay entre el uso de la *a* de acusativo y el efecto *conjunto* de distintos factores semánticos, pragmáticos y sintácticos (la animacidad del OD; la animacidad de éste respecto a la del sujeto o animacidad relativa, la especificidad y la definitud del OD; el número gramatical y la forma del OD, la reduplicación o no del clítico pronominal del OD; así como si el OD es contable o no). Estos autores usaron datos de lengua natural (Corpus del habla culta de Buenos Aires y Corpus del habla culta de Madrid) y hallaron que en ambas variedades del español la *a* de acusativo es regida por la animacidad relativa, la animacidad y la forma del OD. Este esfuerzo, aunque un

tanto opacado por la infortunada definición del contexto variable¹¹ que Tippets y Schwenter (2007) siguieron, merece retomarse como de hecho se hace en la presente investigación.

Como se precisa en la sección siguiente, no es nada nuevo que se asocie el uso de la *a* de acusativo con lo dialectal. De hecho, como se verá, existen señalamientos de distinta naturaleza que subrayan distinciones particulares entre el español ibérico y el americano.

1.6 Diferencias dialectales

En relación al uso de la *a* de acusativo en el español americano respecto a su uso en el peninsular, se han ofrecido distintos señalamientos de carácter dialectológico. El propósito ha sido el de mostrar las *peculiaridades* que esta marca de acusativo presenta más allá de las fronteras del español peninsular. Así, por ejemplo, Kany (1969) asegura que tanto en el español de América como en el peninsular la *a* de acusativo suele no acompañar los ODs preverbales (33) u *objetos directos tematizados*, en los términos de Dumitrescu (1997:322). Sin embargo, según Kany (1969:19), de modo distintivo “[e]n algunas regiones de Hispanoamérica, esta construcción parece gozar de una aceptación social más elevada”.

(33) Ø *el que no... no rendía lo amarraban* (MDC3MB)

Ahora bien, parece que lo más llamativo para Kany (1969) es el uso de la *a* de acusativo ante ODs inanimados (34), el cual se reporta como una práctica más propia del español americano que del peninsular (Kany 1969:20). Esta observación, que también es apoyada por Pottier (1968), según refiere Laca (2006:450), tampoco es sustentable a la luz del presente estudio. Así, por ejemplo, en el Corpus de Mérida apenas un 2% (29/1911) de las cláusulas transitivas presentaron ODs inanimados. De modo que, los ejemplos de *a*+OD

¹¹ Para un detallado recuento se sugiere la lectura de Balasch (2011).

inanimado lucen más como piezas exóticas que como enunciados comunes en el español contemporáneo, en uno y otro lado del continente.

(34) *si una maestra le pega a un niño... eso gravísimo, demandan a... la institución* (MDC3FB)

Prosiguiendo con los usos particulares de la *a* de acusativo según si se trata del español americano o del peninsular, es necesario mencionar dos estudios más. Por una parte, Dumitrescu (1997), a partir de agudas observaciones cualitativas, señala que en el español madrileño y en el porteño la *a* de acusativo acompaña ODs individualizados o *sobresalientes*. Pero que adicionalmente y de manera particular en el español porteño acompaña ODs que están o al comienzo o al final de las cláusulas. He aquí pues, unas nuevas pautas distintivas en el uso de la *a* de acusativo en el español ibérico y en el americano que también se atienden en esta oportunidad.

Los resultados del presente estudio señalan que la construcción *a*+OD tiende a darse con ODs más definidos tanto en el español de Mérida como en el de Madrid. Si se permite asociar la definitud del OD con su individualización, entonces se podría afirmar que en este sentido hay una gramática común en el uso de *a*+OD en estas variedades dialectales. Además, los resultados aquí referidos, señalan que los OD del español de Mérida que están al comienzo de las cláusulas no son precisamente los que más se acompañan con la *a* de acusativo. De modo que, ciertamente se está ante una evidencia cuantitativa que no marcha en la dirección de la empírica ofrecida en algunos estudios previos.

1.7 Objetivos, estrategias y contribución del presente estudio

En las subsecciones que siguen se especifican los objetivos del presente estudio, los cuales, uno a uno, se acompañan de estrategias específicas. En conjunto, todo este esfuerzo

representa la contribución que desde estas líneas se ofrece al estudio del DOM en el español contemporáneo.

1.7.1 *Estudio del DOM en datos de habla oral-vernácula*

La desafiante distribución del DOM en español oral, que se ilustra en (35), ha dado lugar a que los autores, salvo honradas excepciones (García 1993, García y van Putte 1995[1987], Domínguez *et al* 1998, Laca 2006, Tippets y Schwenter 2007, entre otros), tiendan a regularizar los usos u omisiones de la preposición *a* ante los ODs en términos de reglas que juzgan la gramaticalidad de una o otra manifestación de la variación *a*+OD vs. \emptyset +OD (cf. Domínguez *et al* 1998). Estas reglas, que solo sobreviven al amparo de enunciados creados o selectivamente recopilados y decantados en análisis introspectivos de los proponentes, a lo sumo reflejan realizaciones estandarizadas que no necesariamente se corroboran en el habla real de los hablantes. He aquí la impronta de que corpus del español oral-vernáculo sean el *locus* del estudio del DOM en el español contemporáneo.

(35) *nunca había escuchado a Los Beatles, yo vine a escuchar \emptyset Los Beatles como en el año setenta y tres* (MDM3MB)

En esta oportunidad se analiza el comportamiento del DOM en el *Corpus Sociolingüístico de Mérida* y en el *Corpus del habla culta de Madrid*, que detalladamente se describen en el Capítulo 2. De modo que, una de las contribuciones de la presente investigación radica en que se estudia el DOM en discurso real, es decir, en los contextos que reflejan de la manera más fidedigna su comportamiento en el español contemporáneo (cf. Poplack 1993). Adicionalmente, con la valía del método comparativo variacionista, que se explica en detalle también en el Capítulo 2, se compara el DOM en una variedad del español de América (español de Mérida, Venezuela) y en una variedad del español ibérico (Madrid, España). Este esfuerzo ilumina las semejanzas y diferencias de este fenómeno en uno y otro

lado del Atlántico, y con el riguroso sustento empírico de la metodología variacionista, es decir, con el beneficio de todo estudio cuantitativo y replicable.

1.7.2 Análisis de la variación en los contextos en los que es realmente factible

Como acertadamente observa Pensado (1995a:39-40), los distintos enfoques, así como las numerosas explicaciones que se han dado para entender la variación $a+OD$ vs. $\emptyset+OD$ han descuidado la identificación de los contextos en los que ésta realmente ocurre. El impacto de este descuido no se hace esperar: se accede a una comportamiento distorsionado del fenómeno de tal manera que la concomitancia de ciertos factores no se alcanza a detectar, mientras que otros erróneamente se exhiben como significativos (cf. Balasch 2011). Nótese que esta observación no es más que la consabida observación de que la *no* identificación de los contextos en los que la variación ocurre (*variable context* o *envelope of variation*) acarrea el indeseable efecto de que se pueden “obscure a number of important constraints on variability” (Labov 1969:729).

He aquí precisamente otra de las contribuciones del presente estudio, el comportamiento del DOM en el español de Mérida y en el de Madrid se sigue de cerca y en los contextos que realmente lo presentan. En este mismo orden de ideas, se toma en cuenta que los ODs animados y los inanimados no deben confluirse en el mismo análisis dado el comportamiento diverso de la variación en uno y otro tipo de OD (cf. Balasch 2011). Así, un ejemplo de estas irreconciliables diferencias está en el hecho de que mientras la variación es abundante con los ODs animados, es escasa con los inanimados.

La presente investigación delinea las pautas necesarias para hallar los contextos en los que es efectivamente posible que ocurra la variación entre $a+DO$ y $\emptyset+DO$ (Capítulo 3). Esta tarea tiene el beneficio dual de: 1. subsanar el vacío metodológico de excluir del análisis de

la variación los contextos en los que solo *a*+OD o \emptyset +OD ocurre de manera categórica, lo cual ha sido escasamente atendido (cf. García 1993, Delbecque 1994), y 2. sienta las bases para hacer replicable el estudio del DOM en otras variedades del español, en lenguas romances, así como en otras lenguas en las que habita el fenómeno. Por demás, la replicabilidad del estudio del DOM en otras lenguas aquilata la implicación ya señalada por Comrie (1979:21), al referirse a la trascendencia del estudio de las marcas de caso: “it emphasizes the role placed by morphology in discriminating between different categories, rather in simply encoding categories”.

1.7.3 La dimensión social del DOM

Además de seguirse de cerca el comportamiento lingüístico del DOM en una variedad del español americano y en una del ibérico (Capítulo 4), el presente estudio depara información valiosa y primigenia de la dimensión social de este fenómeno (Capítulo 5). La premisa es que el uso de *a*+OD no tenga tintes sociales ya que con toda libertad ocupa espacios públicos (cf. Dumitrescu 1997), así como medios impresos (cf. Domínguez *et al* 1998), lo que en conjunto explica la prosperidad de la variación *a*+OD vs. \emptyset +OD en lengua vernácula. Sin embargo, la presente investigación muestra que el DOM en la variedad del español de América, efectivamente responde a motivaciones sociológicas nunca antes señaladas. Es oportuno acotar que, el estudio sociológico del DOM en el español de Madrid no fue posible llevarlo a cabo dada la escasa información social que éste provee, según consta en Esgueva y Cantarero (1981).

Desde estas líneas se crean pautas que bien vale la pena replicar en estudios que también se avoquen a develar el lado social del DOM, tanto en español como en las otras lenguas en las que se constata. Procediendo en esta tarea, que va más allá del escenario

puramente lingüístico, se puede alcanzar una mejor comprensión de la manera como lo social compete con lo lingüístico en el comportamiento del DOM y en un escenario más amplio, marca pautas en la evolución y cambios que se observan en la lengua.

Capítulo 2: Metodología

2.1 Corpus

Todo el *Corpus Sociolingüístico de la ciudad de Mérida* (Domínguez y Mora 1995) o Corpus de Mérida y el *Corpus del habla culta de Madrid* (Esgueva y Cantarero 1981) o Corpus de Madrid constituyen las dos muestras de habla que se examinan en el presente estudio. Ambos corpus fueron recopilados según los dictámenes contemplados en el proyecto del *Estudio coordinado de la norma lingüística culta de las principales ciudades de Iberoamérica y de la Península Ibérica* (cf. Esgueva y Cantarero 1981:XIII). Así, se trata de dos muestras de habla comparables, que en principio, según el *desiderátum* del proyecto, muestran las variedades del español hablado en América y en España, en sus matices y unidad. A los propósitos del estudio que nos ocupa, el origen común de los corpus en cuestión es particularmente valioso, ya que precisamente en éstos se compara el comportamiento del DOM.

2.1.1 Corpus de Mérida

Como se observa en el Cuadro 1, el Corpus de Mérida, presenta de 80 entrevistas de igual número de hablantes nativos del estado Mérida (Venezuela), y consta aproximadamente 400 mil palabras. Este corpus se comenzó a recopilar en 1990; los hablantes fueron seleccionados y categorizados según cuatro grupos etarios (16-29 años, 30-45 años, 46-60 años o más de 60 años de edad), el sexo (hombres o mujeres) y cinco niveles socioeconómicos (nivel alto, medio-alto, medio, medio-bajo y bajo). Esta estratificación se llevó a cabo de tal manera que se contó con dos entrevistas por celda, tal y como se observa en el Cuadro 1.

Cuadro 1. Estratificación social de los 80 hablantes del Corpus de Mérida

Nivel socio-económico	Edad								Total hablantes
	A:16-29 años		B:30-45 años		C:46-60 años		D:+60 años		
	hombre (M)	mujer (F)	hombre (M)	mujer (F)	hombre (M)	mujer (F)	hombre (M)	mujer (F)	
1.Alto	2	2	2	2	2	2	2	2	16
2.Medio alto	2	2	2	2	2	2	2	2	16
3.Medio	2	2	2	2	2	2	2	2	16
4.Medio bajo	2	2	2	2	2	2	2	2	16
5.Bajo	2	2	2	2	2	2	2	2	16
Total hablantes	20		20		20		20		80

El nivel socioeconómico considerado en el Corpus de Mérida constituye una categoría social compleja, que en sumatoria refleja: la ocupación y grado de instrucción del hablante, la ocupación de sus progenitores, el tipo de vivienda en la que residen los hablantes, así como el ingreso familiar. Como refieren Bentivoglio y Sedano (1993:12) y Domínguez 1996, estos rasgos sociales, fueron la materia prima que se usó para asignar un nivel socioeconómico a cada hablante.

Sin embargo, pese a que la asignación del nivel socioeconómico nació con la idea de reflejar “la realidad socioeconómica venezolana” (Bentivoglio y Sedano 1993:8), puede afirmarse que se trata de una medida tan compleja como difusa del situado social de los hablantes, especialmente con el transcurrir del tiempo y la volatilidad de la economía venezolana. Sirva esta acotación para anticipar que en el presente estudio se propone la reclasificación social de los hablantes del Corpus de Mérida en términos de la edad, el sexo y la ocupación de éstos.

Las ochenta entrevistas siguen el patrón sociolingüístico (cf. Labov 1984:32-44) o de *conversación semi-dirigida*, en los términos de Silva-Corvalán (2001:52-53). Cada una tiene una duración aproximada de 30 minutos. Los temas de conversación son diversos (experiencias personales, la situación política y económica del país, la transformación de la

ciudad en el transcurrir del tiempo, etc.). Sin embargo, puede afirmarse que prevalecen conversaciones sobre las tradiciones populares como la Paradura del Niño y los cuentos de aparecidos. Esta recurrencia en los tópicos de conversación no sorprende, ya que a los hablantes se les dijo que las grabaciones serían usadas para estudiar las costumbres merideñas (cf. Domínguez 1996).

Las entrevistas fueron conducidas por estudiantes universitarios que formaron parte del equipo de recolección de este corpus; en la mayoría de las entrevistas participó un entrevistador, además del hablante entrevistado. Así mismo, fueron transcritas ortográficamente. En consecuencia, los signos de puntuación se usaron de acuerdo a la organización sintáctica de las conversaciones grabadas. Además, se siguieron ciertas reglas de transcripción (cf. Apéndice 1), con la intención de reflejar de la manera más fidedigna posible las pausas, interrupciones y otros matices propios de las muestras de habla que se someten a escrutinio lingüístico.

Antes de proseguir con los pormenores del Corpus de Madrid, es preciso comentar los criterios seguidos para identificar o rotular las transcripciones del Corpus de Mérida. Así, con el propósito de identificar los rasgos sociales de los hablantes merideños entrevistados, cada grabación y correspondiente transcripción se etiquetó con una secuencia de letras y números que indica, de izquierda a derecha y luego de la secuencia **MD** (Mérida): a) el grupo generacional al que pertenece el hablante (16-29 años, 30-45 años, 46-60 años o más de 60 años), b) su nivel socioeconómico (1, 2, 3, 4 o 5), y c) si se trata de un hombre (M) o una mujer (F). Además, se asigna **A** o **B** para distinguir hablantes que coinciden en los rasgos sociales ya señalados. A modo de ilustración, la transcripción rotulada como **MDA1FB** señala que se trata de un hablante del español de Mérida (**MD**) con edad comprendida entre

16 y 29 años (**A**), de nivel socioeconómico alto (**1**) y de sexo femenino (**F**), que ocupa la casilla **B**, en su categoría social.

2.1.2 Corpus de Madrid

El corpus de Madrid (144 mil palabras aprox.) está constituido por 24 muestras de habla oral de distinta naturaleza, ya transcritas ortográficamente y publicadas en Esgueva y Cantarero (1981). Estos autores precisan que quienes llevaron a cabo la recolección del corpus fueron los responsables de la transcripción ortográfica de las grabaciones. Así mismo, afirman que en aras de la máxima fidelidad a lo enunciado por los hablantes, en las transcripciones se reportan las vacilaciones de éstos con ...V... En cambio, los puntos suspensivos se reservan para sustituir los enunciados ininteligibles (cf. Esgueva y Cantarero 1981: nota 6).¹²

Como indica el prólogo de Esgueva y Cantarero (1981) y se observa en el Cuadro 2, el Corpus de Madrid está integrado por: 16 entrevistas en las que participan un hablante del español de Madrid y un entrevistador; 4 diálogos libres, en el sentido de que cada uno de éstos se llevó a cabo entre dos hablantes sin participación alguna de los investigadores; y 4 grabaciones secretas de conversaciones en las que participaron a lo sumo tres hablantes.

Los temas que orientan las conversaciones de este corpus son: el lugar de residencia; vivencias o anécdotas personales, así como de amigos y/o familiares; costumbres y fiestas tradicionales; las aspiraciones, el desempeño académico y/o profesional propio y/o de allegados.

¹² Es oportuno señalar que en Esgueva y Cantarero (1980) apenas se reporta esta información concerniente a las convenciones seguidas al llevar a cabo la transcripción de las entrevistas. Este hecho impide que en estas líneas se proporcionen más detalles sobre dichas convenciones.

Cuadro 2. Estratificación social de los 32 hablantes del Corpus de Madrid

Muestra de habla	hombre	mujer	edad	Ocupación
16 entrevistas o diálogos dirigidos	8	8	20-25	estudiantes universitarios, abogado, secretaria, biólogo, neurólogo, profesor universitario, taximerdista, militar retirado, pianista
4 diálogos libres	3	3	19-25	estudiantes universitarios
4 conversaciones secretas	1	9	?	no se dispone de información

Si comparamos el Cuadro 1 y el Cuadro 2, podemos notar que el Corpus de Madrid cuenta con menos fortuna que el de Mérida en lo que se refiere a la descripción de los rasgos sociales de los hablantes. De hecho, en términos sociales, no todos los hablantes del Corpus de Madrid son reseñados en función de la edad, el lugar de origen de los hablantes y de los progenitores, los estudios recibidos, la edad y la ocupación. Además, no se exponen los pormenores de los rótulos con los que se identifican las muestras de habla que constituyen el corpus. A los fines que nos ocupa, baste con indicar que éstas se rotulan como *encuesta I*, *encuesta II*, etc. Adicionalmente, en la mayoría de estas encuestas, se da un rótulo a los hablantes participantes, que comienza con HM más una secuencia de números y letras, como en HM-367-A.¹³

Es importante señalar que, en principio, los corpus de habla de Mérida y de Madrid cobijan el uso del DOM en predios de lengua vernácula, es decir, en la fuente que provee “*the most systematic data for linguistic analysis*” (Labov 1984:29, énfasis en la versión original). En estos términos, esta es una muestra idónea para estudiar el comportamiento real del DOM en lengua natural. Así, tanto en el Corpus de Mérida como en el de Madrid, se

¹³ No se dispone de información detallada acerca de lo que representan los componentes de los rótulos de las transcripciones madrileñas ya que Esgueva y Cantarero (1980) no la proporciona.

presentan diálogos y narrativas en las que se entreteje la variación $a+DO$ vs. $\emptyset+DO$ de manera espontánea.

2.2 El paradigma de la sociolingüística variacionista

Debemos a William Labov el predilecto interés de estudiar la lengua vernácula con apego científico en aras del más fidedigno y necesario procedimiento para entender tanto la estructura de la lengua como los mecanismos que dan lugar a los cambios que ésta experimenta. De hecho, hoy en día se reconoce la existencia de un *modelo probabilístico laboviano* (cf. López Morales 2009:9) que nació en los años sesenta con estudios pioneros (cf. Labov 1963, 1966, 1969a y 1969b) en los que, entre otras enseñanzas, se catapultó el inmensurable valor del habla cotidiana como fuente de datos lingüísticos, así como la valía de seguir el método adecuado para analizarlos. Estas enseñanzas, de la mano de numerosos seguidores, se convirtieron en principios que gestaron la llamada *sociolingüística* o estudio de la variación y el cambio lingüístico.¹⁴

El paradigma de la sociolingüística variacionista difiere de otros estudios que siguen aproximaciones cuantitativas en el hecho fundamental de que en aquel se considera factible que la variación lingüística se correlacione con restricciones que pueden ser internas o externas al sistema. Así, en este paradigma, el contexto lingüístico es tan valioso como el social. De allí que ambos sean de interés para en definitiva entender cómo se moldea el comportamiento de la variación lingüística, ya no impredecible sino de naturaleza sistemática. Esta aseveración representa un hito: marca un antes y un después de la Lingüística como ciencia empeñada en desenmarañar las complejidades de la lengua humana.

¹⁴ En <http://www.acls.org/publications/audio/labov/default.aspx?id=4462>, y de la mano del propio William Labov, se cuenta con una extensa reflexión de la valía del estudio del habla cotidiana para entender el funcionamiento de la lengua.

Desde la vena introspective, la variación lingüística es caótica en el sentido de que no está atada a condicionamiento lingüístico o social alguno (cf. Gregg 1990, Ellis 1999, Crystal 2003); desde el norte laboviano, y en línea con Weinreich, Labov y Herzog (1968:99-100), ésta es sistemática a tal punto que sus patrones de uso se pueden develar con el estudio cuantitativo de la misma. Así, la fuente de la teoría y de los datos lingüísticos ya no coinciden en la misma persona: el investigador; éste ya no es juez y parte de los fenómenos lingüísticos. Este señalamiento se crece con el hecho de que “[t]here are no findings as yet that support the hope that the introspective judgments of linguists are reliable, reproducible, or general in the application to the speech community” (Labov 1975:16). Esto no quiere decir que desde la óptica laboviana se desprecien las reflexiones del investigador. Al contrario, son las *guías valiosas* que hacen posible “to be good linguists and good sociolinguists, not simply good collectors of data or good number crunchers” (Wolfram 1993:203).

La adscripción a la metodología variacionista, conlleva al análisis del uso de *a*+OD de manera científica, es decir, sin incurrir en la tentación de captar supuestas diferencias semánticas que tal vez solo existen en la introspección del investigador. Como se sabe, “[w]hen the linguist doubles as informant, we can add theoretical prejudice, conscious or unconscious, to the list of factors intervening between linguistic structure and speaker's intuition” (Sankoff 1982:678). Además, el uso de *a*+OD en lugar de \emptyset +OD es entendido como un fenómeno multidimensional porque su comportamiento emerge de la dinámica del discurso, mas no de factores cuidadosamente aislados por los intereses explicativos del investigador. Igualmente, desde estas líneas se sigue la noción de que toda explicación que se dé acerca del uso de *a*+OD debe prestar minuciosa atención en la variación, es decir, en la

fuente misma de los cambios lingüísticos (cf. Sankoff y Labov 1979:193). He aquí precisamente los desafíos que sin desmayo se siguen en el presente estudio.

2.2.1 La variable lingüística y el principio de responsabilidad

Basta seguir de cerca los estudios que se han dedicado al análisis del DOM en español y en otras lenguas para constatar que recurrentemente se verifica lo que en su oportunidad Milroy y Milroy (1997:47) señalaron respecto al análisis de la variación lingüística. A saber,

linguistic theory has until quite recently paid relatively little attention to variation, and in many branches of inquiry languages have been treated as if they were wholly or mainly invariant entities, or as if the variability that does exist within them were unimportant, accidental, or inessential. Variability within a language or dialect and variation across languages have not been central concerns in the dominant linguist theories of this century – Saussurean theory, American and Prague School structuralism, and Chomskyan theory.

Según los preceptos metodológicos de la perspectiva variacionista, primero se define la *variable lingüística* a estudiar, así como su *contexto variable*. Originalmente se postuló que la *variable lingüística* era tal que sus distintas manifestaciones debían referir el mismo valor semántico (cf. Tagliamonte 2006:74-76). En estos términos es célebre el pronunciamiento que iguala forma y significado como una unidad inseparable: “one form for one meaning, and one meaning for one form” (Bolinger 1977:X).

Actualmente, en un sentido más amplio, se considera que la variable lingüística es tal que sus variantes tienen un uso discursivo-funcional equivalente (cf. Sankoff y Thibault 1981:208, según refiere Tagliamonte 2006:75). Aquí es particularmente iluminadora la reflexión según la cual las diferencias lingüísticas no necesariamente atañen valores semánticos distintos. Incluso, pese a que tales diferencias sean dictadas por normas gramaticales, son los hablantes que en última instancia desafían estas distinciones teóricas, lo cual da lugar a usos semánticos convergentes (Labov 2004). En esta misma línea de

pensamiento se sustenta que las distinciones semánticas-referenciales “*pueden verse neutralizadas* en el discurso. Más aún, tal neutralización resulta ser el mecanismo discursivo fundamental de la variación y del cambio lingüístico” (Sankoff 1992:187, énfasis en la fuente original).

El análisis de la variación *a*+OD vs. \emptyset +OD no supeditado a la introspección del investigador ni a su habilidad de crear los ejemplos ilustrativos de sus propias reflexiones poco dice del comportamiento real de la *a* acusativo en lengua natural. Así, el presente estudio está guiado por el objetivo de analizar el espectro completo de la variación, es decir, seguir el *principio de responsabilidad* 'principle of accountable reporting' (Labov 1966; 1969a:737-738, nota 20). Éste conlleva a que se reporten *todas* las formas variables “with the proportion of cases in which the form did occur in the relevant environment, compared to the total number of cases in which it might have occurred” (Labov 1969a:738).

En esta oportunidad se indaga la correlación que existe entre el uso de la *a* de acusativo y el efecto conjunto de los distintos factores semánticos, pragmáticos y sintácticos que se presumen concomitantes con la variación, en datos del habla de Mérida y de Madrid. Se parte del principio de que “[a]l describir científicamente una muestra completa de habla o *corpus*, se revelan numerosas y sorprendentes regularidades que se deben antes a la frecuencia relativa de aparición o co-aparición de diversas estructuras que a su propia existencia o gramaticalidad” (Sankoff 1992:174).

Dada la naturaleza variacionista (cf. Sankoff 1988, Poplack y Tagliamonte 2001:88-95, Paolillo 2002) del presente estudio, se explica la relación que hay entre la variación *a*+OD vs. \emptyset +OD, o variable dependiente y un conjunto de variables que hipotéticamente rigen su comportamiento (variables independientes). Como sustenta Bayley (2002), poco se

dice cuando el estudio de la variación no toma en cuenta los distintos factores condicionantes. Esto, en última instancia, se traduce en “el interés científico por dar cuenta de la estructura gramatical *en el discurso*” (Sankoff 1992:174, énfasis en la fuente original).

2.2.2 *El método comparativo variacionista*

La comparación de la estructura lingüística interna de dos o más lenguas o variedades dialectales es un procedimiento que ha sido ensayado con éxito en Lingüística Histórica. Al respecto, Baldi (1990:9) exalta la importancia de contar con información lo más representativa posible de la estructura lingüística interna de las lenguas a comparar. Incluso, este mismo autor acredita la reconstrucción de lenguas proto-indoeuropeas al uso del método comparativo en sí.

En línea con la esencia del método comparativo ampliamente usado en Lingüística Histórica, aunque no necesariamente sin sus detractores (cf. Baldi 1990:11-12), en la sociolingüística variacionista también se han probado sus bondades (cf. Poplack y Meechan 1998, Poplack y Tagliamonte 2001, Torres-Cacoullos y Aaron 2003, Torres-Cacoullos y Travis 2010, entre otros). En esencia, en estos estudios se comparan los contextos (lingüísticos y/o sociales) que gobiernan la variación estudiada. Este proceder implica indagar si se pueden establecer paralelismos entre los contextos que restringen la variación en una u otra lengua o variante. Por demás, para que tal comparación sea viable, se hace imperativo que estos contextos sean de naturaleza efectivamente homogénea no sólo en sus categorías (lingüísticas y/o sociales) sino también en las variantes de éstas.

En el presente estudio se compara el uso de por sí variable de *a* con ODs animados en el español de Mérida, Venezuela, y en el español de Madrid, España. En línea con los estudios pilotos que precedieron a la presente investigación (Balasch 2010 y 2011), en estas

dos variedades dialectales se explora el uso de *a* con los ODs exclusivamente animados (referentes humanos o animales). Esta preferencia en la animacidad de los ODs se basa en la comprobada diferencia en distribución y funcionamiento que hay entre los ODs animados y los inanimados, la cual se expone y resume más adelante, en la sección dedicada a los *datos del estudio*. Además, en cada una de estas variedades dialectales, se procede a la disección de la variación *a*+DO vs. \emptyset +DO, en siete contextos lingüísticos con la premisa de que éstos la restringen. A saber, el tipo de verbo; la posición sintáctica, la definitud, el número gramatical, la especificidad, así como el tipo y la topicalidad del OD. Estos contextos, en conjunto, se toman como los descriptores de la dimensión lingüística del fenómeno, que se compara en una y otra variedad dialectal.

Respecto a la dimensión social del fenómeno, que de manera primigenia se logra en estas líneas, se explora en toda su extensión y exclusivamente en el Corpus de Mérida por ser el que cuenta con la más abundante y completa información social de los hablantes. En este particular, no solo resultó valioso el cuidado con el que se estratificaron los hablantes según la edad, el sexo y el nivel socioeconómico, sino que las entrevistas mismas permitieron recopilar información sobre la ocupación de éstos. La totalidad de esta información, como se precisa en la sección dedicada a *la codificación de los datos*, rindió sus frutos porque, en efecto, permitió hallar el lado social del DOM en el español de Mérida, Venezuela, es decir, en una variedad del español contemporáneo.

2.3 Datos del estudio

Siguiendo lo señalado en la *Gramática de Bello* (1984 [1847]:228-229), en los corpus examinados se consideran cláusulas *transitivas* aquellas en las que la información aportada por el verbo se complementa con lo señalado por el OD. Sobre este mismo particular,

Alarcos Llorach (1995:281) indica que “[c]uando la actividad denotada por la raíz verbal requiere la especificación aportada por el sustantivo que funciona como objeto directo, se considera el verbo transitivo; en caso contrario, el verbo es intransitivo”. Estos objetos, como se sabe y se observan subrayados en (36), solo algunas veces son precedidos por la *a* de acusativo.

- (36) a. *conocí a una chica, era procedente de Córdoba, una chica muy simpática* (HM-401-A)
 b. *conozco Ø una persona que ... a los... treinta y tantos años dejó la enseñanza* (HM-401-B)

En la presente oportunidad, llamados por el propósito de estudiar la variación *a*+OD vs. Ø+OD en los corpus de Mérida y de Madrid, exclusivamente se extraen las cláusulas transitivas con ODs animados y léxicos.¹⁵ En el Capítulo 3 se ofrecen detalladas explicaciones de esta restricción, así como de otras que constituyen los contextos excluidos del análisis o ‘envelop of variation’.

Ahora bien, como acertadamente acota Cano Aguilar (1981:28), hay dos procedimientos comúnmente usados para identificar estos argumentos verbales. A saber, la cláusula en cuestión se convierte en pasiva de modo tal que “[e]l acusativo de la construcción activa se convierte en sujeto de la construcción pasiva: «El viento agitaba las olas; las olas eran agitadas por el viento»” (Bello 1984 [1847]:229) o bien se procede a “la sustitución del presunto objeto por una forma pronominal de acusativo” (Cano Aguilar 1981:28). Este último procedimiento es el que se sigue en el presente estudio como recurso operativo para reconocer las cláusulas transitivas de ambos corpus. Así, las dos cláusulas de (36), respectivamente corresponden a *la conocí* y *la conozco*.

¹⁵ Valga la acotación de que no se extraen los OD codificados como pronombres personales, ya que en este contexto el uso de *a*+OD es categórico. Tampoco se extraen los ODs codificados como infinitivos (*quiere comer*) o como cláusula introducidas con *que* (*quiere que vendan la casa*). En estas cláusulas, en cambio, el uso de *a*+OD es categóricamente ausente.

Se sabe que estos procedimientos ni son pruebas irrefutables ni gozan del consenso general de los autores. Por ejemplo, como señala Bello (1984 [1847]:229), “[h]ay ciertos verbos que rigen acusativo y no se prestan, sin embargo a la inversión pasiva, porque carecen de participio adjetivo. Tal es el verbo *poder*, cuyos acusativos son generalmente infinitivos, y a veces algún sustantivo de significado original”. De modo que, no es difícil coincidir con Cano Aguilar (1981:29) cuando afirma que “la transformación a pasiva no puede ser elevada a definición operacional del objeto directo”. En su lugar, este mismo autor hace votos por reconocer los OD siguiendo “[l]os criterios de pronominalización y de pregunta con “¿qué..?, cuando el objeto es no-animado, o ¿a quién...?, cuando es animado” (Cano Aguilar 1981:29).

2.4 Codificación de los datos para el análisis de la variación

La adscripción al paradigma de la sociolingüística variacionista, como perspectiva de estudio del DOM en español, señala dos imperativos metodológicos: el estudio del fenómeno en la morada de la cotidianidad y el análisis estadístico de su comportamiento en función de la contribución conjunta de hipotéticos factores (los lingüísticos y/o los sociales) regentes. Si bien lo primero (el estudio del fenómeno en la morada de la cotidianidad) se gana con la selección de muestras de habla natural, lo segundo (el análisis estadístico de la contribución de los factores lingüísticos y/o los sociales) compromete un minucioso y extenso proceso que apenas comienza con la cuidadosa revisión de los señalamientos ofrecidos por los estudiosos del DOM.

Es la revisión bibliográfica la que ilumina cuáles son los factores lingüísticos y/o los sociales que se han de correlacionar con la variación estudiada, es decir, los que se comprueban o codifican en cada contexto en el que se verifica el uso variable de *a*+OD. Cada contexto es descrito en códigos que representan las distintas hipótesis que en conjunto se

analizan. Los contextos ya codificados se disponen en hojas de Excel y sólo entonces se tienen los datos necesarios para llevar a cabo el análisis multivariante de la variación, es decir, la manipulación estadística de los contextos en los que se examina el uso del DOM.

Con el fin de llevar a cabo el análisis estadístico, se recurre al uso del programa estadístico GoldVarb X (cf. Sankoff, Tagliamonte y Smith 2005). El análisis multivariante que se logra con este programa permite explicar el uso de *a*+OD en función de los factores que se presumen concomitantes con la variación, así como identificar, en términos probabilísticos o no categóricos, cuáles son realmente los factores estadísticamente significativos. A continuación, como es tradición en los estudios variacionistas, se detallan los factores lingüísticos y los sociales usados al contabilizar y describir cada una de las cláusulas en las que se atestigua la variación.

2.4.1 Factores lingüísticos

2.4.1.1 La clase verbal

Es de vieja data asociar el uso de *a* ante los ODs según el tipo de verbo de la cláusula transitiva. De hecho, este añejo postulado, que es parte de lo que tradicionalmente se conoce como *régimen preposicional* de los verbos del español, es señalado en la primera gramática del español, es decir, la escrita en 1771 (cf. Cuervo 1994 [1886]:II). Sin embargo, según la bibliografía revisada, el problema con estos señalamientos es que cuentan con escaso respaldo empírico ya que fundamentalmente se basan en recuentos de ejemplos individuales (cf. Bello 1984 [1847]:269), Bolinger 1953, Fernández Ramírez 1985 [1951], Kliffer (1995:106-107), Torrego Salcedo (1999:1785-1793), Lapesa (2000 [1964]:93), entre otros) o sencillamente no se exploran como parte integral del conjunto de factores lingüísticos co-

presentes en los contextos en los que se observa la variación (Roegiest 2003, von Heusinger y Kaiser 2005, Laca 2006 entre otros).

Pese a la valía de los señalamientos cotejados hasta el presente, es engorroso de corroborar la supuesta correlación entre la clase verbal y el uso de *a*+OD. Este propósito se hace aun más difícil si se quiere seguir un procedimiento replicable y sustentado en el análisis de corpus. Sin embargo, como “*difficult is certainly not synonymous with impossible*” (Labov 1975:49), en el presente estudio, según se precisa a continuación, se construyeron clases verbales amparadas primariamente en el sustento empírico de los corpus examinados, así como en los señalamientos ofrecidos en estudios previos.

En los límites de la bibliografía revisada, es notoria la necesidad de llevar a cabo estudios en los que *via corpus* se haga un inventario de los verbos más frecuentes respecto al uso de *a*+OD vs. Ø+OD; recuento por demás valioso si además se construyen clases verbales según las frecuencias de uso y la semántica verbal. Nótese que se podría afirmar que ésta es una tarea que comienza en las muestras de habla examinadas y da lugar a la creación de categorías verbales. En consecuencia, es una empresa que se lleva a cabo en dirección opuesta a lo acometida por von Heusinger y Kaiser (2003, 2005 y 2007) y von Heusinger (2008). Así, estos autores departen de listas pre-determinadas de verbos que buscan en los corpus que examinan.

Respecto a la búsqueda de listas de verbos que estudios previos han llevado a cabo, el estudio de von Heusinger y Kaiser (2005) es ilustrativo de esta práctica. Así, estos autores indican que han seleccionado “10 common Spanish verbs that regularly take a direct object and that are not lexically determined whether or not they take the marker *a*: *adorar* ‘adore, amar ‘to love’, *buscar* ‘to look for’, *conocer* ‘to know’, *encontrar* ‘to meet’, *llevar* ‘to take

along’, *mirar* ‘to look at’, *traer* ‘to bring’, *ver* ‘to see’, *visitar* ‘to visit’” (von Heusinger y Kaiser 2005:49). Aunque partiendo de estas listas de verbos tiene la ganancia de ahorrar el tiempo que se requiere para elaborarlas, queda la interrogante de saber hasta qué punto este proceder realmente da cuenta de los verbos transitivos que de hecho existen en los corpus examinados. Dada esta disyuntiva, en el presente estudio se optó por explorar los verbos que de hecho presenta el corpus examinado para luego hacer un inventario de ellos. Se asumió que este proceder, en lugar de la búsqueda de listas de verbos pre-fabricadas, transpira de manera más cercana lo que presentan los datos en sí. En futuros estudios, sin embargo, sería valioso medir el impacto de uno u otro procedimiento al evaluar el uso de *a*+OD.

La minuciosa atención que se prestó en el verbo principal de *cada una* de las cláusulas transitivas tomó en consideración tres descriptores. Primero, se tomó en cuenta la frecuencia de uso de cada verbo; segundo, se observó el comportamiento del verbo respecto al uso de *a*+OD y tercero, se tomó en cuenta la semántica verbal. En este particular fue de máxima valía el tan detallado como extenso estudio de Cano Aguilar (1981) en el que no se escatima esfuerzo alguno en dar pormenorizados detalles de la semántica de los verbos transitivos.

Como se observa en el Cuadro 3, en el presente estudio se categorizan los verbos principales de cada una de las cláusulas transitivas examinadas en tres grupos. Por una parte, se consideran los verbos de percepción (Cano Aguilar 1981:147-196): *buscar*, *conocer*, *conseguir*, *escuchar*, *oír*, *querer*, *recordar*, *ver*, *oír*, entre otros. Además, por separado, se tiene el verbo *tener*, así como un tercer grupo al que se denominó *otros*, que abarca los restantes verbos hallados en los corpus de Mérida y de Madrid; entre éstos: *agarrar* (*coger*), *ayudar*, *criar*, *invitar*, *llevar*, *mantener*, *matar*, *visitar*.

Cuadro 3. Categorización de los verbos

<i>Verbos de percepción</i>	<i>buscar, conocer, conseguir, escuchar, querer, recordar, ver, oír</i>
<i>Tener</i>	
<i>Otros verbos:</i>	<i>agarrar (coger), ayudar, criar, invitar, llevar, mantener, matar, visitar</i>

Finalmente, es valioso acotar que en términos semánticos, la RAE (2010:663-665) adicionalmente clasifica los verbos según su modo de acción (verbos de actividad, de realización, de logro y los de estado), la naturaleza léxica del complemento directo (referentes animados, exclusivamente humanos, eventos, sensaciones) y la interpretación semántica del complemento directo (los ODs afectados y los no afectados). Por atractivas que parezcan todas estas categorías verbales, sin embargo, se sabe que se necesitaría un corpus muy extenso para que se puedan hallar suficientes y variados verbos. De hecho, las muestras de habla usadas en esta oportunidad no permiten tan afinadas clasificaciones verbales.

Verbos de percepción

A primera vista pareciera sencillo identificar los verbos que se pudieran contabilizar como verbos de *percepción*; especialmente si se atiende la noción de que se trata de verbos como *ver* u *oír* que designan “las sensaciones que los seres vivos perciben por los sentidos corporales” (Cano Aguilar 1981:147). Sin embargo, en la práctica, se constata lo contrario en buena parte porque, como oportunamente señala Cano Aguilar (1981:147), los verbos de percepción constituyen “un grupo muy numeroso de verbos, y también muy heterogéneo, no sólo sintácticamente, sino sobre todo desde el punto de vista semántico”.

En inglés, Rogers (1974, según señala Felser 1999:4) distingue tres tipos de verbos de percepción: los meramente cognitivos (*Juan puede ver a su hija*), es decir, aquellos en los

que el sujeto no ejecuta voluntariamente el acto de percepción; los agentivos (*Juan está viendo a su hija*) y los meramente descriptivos (*la gata huele a rosas*) que, por cierto, no se dan en construcciones transitivas y por ende, no son de interés en esta oportunidad. Por cierto que también Roegiest (2003) reconoce esta clasificación de los verbos de percepción, aunque en lenguas romances.

Adicionalmente, vale la pena acotar que para Roegiest (2003) el contraste entre el uso o la ausencia de la *a* ante los ODs de verbos como *ver* u *oír* crea distinciones semánticas. Así, por ejemplo, afirma que mientras *oír* seguido de *a*+OD es señal de que se enfatiza un evento comunicativo, mientras que la opción con \emptyset +OD “correlates with the mere perception of the direct object” (Roegiest 2003:304). Claro que, como se sabe, estas distinciones de tipo semántico que esperan por verificación cuantitativa *no* se emulan en estas líneas que más bien se aferran a los resultados que ofrecen los datos en sí.

En los límites de las construcciones transitivas, mas no ajeno de controversia, Cano Aguilar (1981:147-196) distingue dos tipos de verbos de percepción: los de *percepción física* como *ver* o *mirar*, así como *oír* o *escuchar*, y los de *percepción intelectual*. Estos últimos indican una percepción que se logra pero a través de la razón, es decir, “como ‘procesos’ mentales que se desarrollan en el sujeto, sin que éste los controle, o bien como un esfuerzo o ‘actividad’ del sujeto por traer algo a la memoria, o por alejarlo de ella” (Cano Aguilar 1981:168-169). De este tipo de verbos, el autor indica que *conocer* es representativo de una percepción que no es física. Así mismo, señala verbos como *recordar* y *olvidar*, que, por ejemplo, “tienen que ver con la facultad mental de la memoria” (Cano Aguilar 1981:168).

Finalmente, en línea con Cano Aguilar (1981), también *buscar* y *encontrar* (o *conseguir*, en predios de la sinonimia) se consideran como verbos de percepción. Así, afirma

este autor que *buscar* se puede interpretar como “un «intentar llegar a ver algo», cuya culminación, representada por *encontrar*, puede traer como consecuencia (no automática) el entrar en posesión de ese algo” (Cano Aguilar 1981:158). Sin duda que este razonamiento entraña horizontes más amplios que la noción de percepción física que implica un verbo como *ver* u *oír*.

Ciertamente, no en vano se afirma que en territorios de los verbos de percepción es posible encontrarse “con extensiones metafóricas del significado de estos verbos” (Cano Aguilar 1981:147). En este orden de ideas, también *juzgar*, *censurar*, *condenar*, *criticar* y *tratar*, en el sentido de tratar bien, o *estimar*, se pueden considerar como verbos de percepción ya que “suponen un acto mental realizado por un agente” (Cano Aguilar 1981:189) que muestra una “valoración negativa” (Cano Aguilar 1981:193). Adicionalmente, partiendo del principio de que también son verbos de percepción los que en su semántica presentan “una valoración positiva” (Cano Aguilar 1981:191), verbos como *alabar*, *aplaudir*, *aprobar*, *celebrar*, *felicitar* y *querer* también se pueden sumar a la ya extensa y heterogénea lista de tales verbos.

Tener

En el primigenio estudio del uso de *a*+OD en el Corpus de Madrid llevado a cabo por Domínguez *et al* (1998) se muestra claramente que el verbo *tener* presenta un comportamiento distintivo respecto a los verbos principales de las cláusulas transitivas examinadas. La singularidad de este verbo radica en que, respecto a otros, escasamente presenta la *a* de acusativo. Tal es así que Domínguez *et al* (1998) optan por diferenciar el verbo *tener* de los restantes verbos transitivos que examinaron.

Además de Domínguez *et al* (1998), y en un escenario más amplio, distintos autores han coincidido en notar que el verbo *tener* se muestra resistente a la construcción *a*+OD (Pensado 1995a:34, Laca 2006:470), independientemente de que el OD sea animado (cf. Cano Aguilar 1981:103) o definido (cf. Bolinger 1953:343). En este particular, por ejemplo, acota Bolinger (1953:343) que “[t]engo un amigo is really an expression of existence –the only purpose in such an utterance is to create the individual for the benefit of the person spoken to”.

Pese a la escasa aparición de *a*+OD que distintos autores señalan, como se ilustra en (37) y en coincidencia con Pensado (1995a:34), en los datos se observa que en algunas oportunidades *tener* sí presenta la *a* de acusativo. Sin duda entonces que vale la pena prestar cuidadosa atención en el comportamiento de este verbo que los autores reiteradamente insisten en distinguir. Por demás, *tener* es un verbo muy frecuente en los corpus examinados. Basta con señalar que éste representa un 13% del total de verbos examinados tanto en el Corpus de Mérida como en el de Madrid. Dado este hecho y su tendencia a no aparecer con la *a* de acusativo constituyen las justificaciones que conllevaron a que en el presente estudio se estudiara por separado.

- (37) a. *estás acostumbrada a tener continuamente a una persona a tu lado* (HME-9-Aa)
 b. *tiene Ø una secretaria a su cargo, claro es muy buena chica* (HME-9-Aa)

Otros

Obviamente en la riqueza lingüística del español, además de los verbos de percepción y el verbo *tener* se cuenta con un inventario tan variado como extenso. Son precisamente estos verbos los que se consideraron en un solo grupo al que sencillamente se le dio el rótulo de *otros*. En este grupo se observan verbos que si se quiere se pueden subcategorizar en otras categorías con el beneficio de vaciar un tanto la potencial *caja de Pandora* en la que se

podría convertir el grupo de los *otros*. Sin embargo, este proceder, que se ensayó de distintas maneras, no rindió frutos.

La realidad de los datos invita a conformarse con un grupo extenso de verbos que en su común denominador tienen la co-habitación de un solo conjunto de datos. Se trata de verbos tan diversos como escasamente frecuentes (*ayudar, criar, invitar*, entre otros). Incluso, a la luz de estudios previos (cf. von Heusinger 2008) pareciera que en corpus extensos es inevitable considerar este conjunto único de verbos que en esta oportunidad se identifica como *otros*. De no ser esta la estrategia, pareciera que entonces la opción sea recurrir a listas predeterminadas de verbos en una tarea de *se busca vivo o muerto*, que a toda costa se evita en el presente estudio.

2.4.1.2 La posición sintáctica del OD

Como reconoce Clements (2006:120), en español y en términos de frecuencia de uso, el orden sintáctico no marcado de las cláusulas transitivas es el de verbo-objeto (VO). Sin embargo, se sabe que en esta lengua el orden OV también es posible y especialmente en el registro coloquial (cf. López Meirama 2006:32-34). Según la óptica formal, como se ilustra en (38), se espera que la *a* se use ante los ODs animados preverbiales. De modo que, en un enunciado como el observado en (39) se asume que hay “a certain degree of dissociation” (López Meirama 2006:34) respecto a la cláusula.

(38) *a los hijos de N. yo los quiero mucho* (MDB2FA)

(39) \emptyset *todos [mis hijos] los quiero igual* (MDD5FB)

En los términos de Klein-Andreu (1989) y de López Meirama (2006) se aseguraría que en (39) el OD, *todos [mis hijos]*, se presenta como un elemento desligado de la cláusula y por ende, debería acompañarse con la *a* de acusativo. Por demás, esta posición pre-verbal

del OD, que se asume frecuente en la lengua hablada, en principio se da por razones pragmático-discursivas como la inmediatez de la oralidad o la intención del hablante en destacar ciertos elementos de lo enunciado. Al respecto Klein-Andreu (1989:83), refiriéndose a lo señalado por Ochs (1979:66) y Tannen (1982:2), añade que “the speech situation itself makes it possible for each speaker to indulge his own priorities, even at the expense of morphosyntactic specificity, since the interlocutors can be expected to compensate for it by their co-presence and shared contextual knowledge”. De modo que, dada la constatada variabilidad en el uso de la *a* de acusativo que se observa en los datos e independientemente de la posición pre-verbal o no del OD, se suma la posición sintáctica de éste al conjunto de factores potencialmente regentes de la variación.

2.4.1.3 La definitud del OD

Fernández Ramírez (1985 [1951]:152-54), al pormenorizar en el uso de *a* ante OD, nota que aunque ésta “es de rigor” cuando el OD se refiere a persona, en algunas oportunidades deja de usarse cuando el determinante del OD es un artículo, y no un demostrativo, como se ilustra en (40). Añade además que “[e]l artículo en función de término primario posee menor fuerza de determinación que los demostrativos”. Sustenta este señalamiento con la observación de que *algunas veces* los ODs *inanimados* que se acompañan de un demostrativo son precedidos por la *a* de acusativo. Igualmente, indica que “los numerales aluden mayor número de veces a persona determinada que a persona indeterminada” (Fernández Ramírez 1985 [1951]:160), lo que desencadenaría, para este mismo autor y para muchos otros, en un mayor uso de *a* ante OD.

(40) *le terminamos... sustituyendo Ø la mamá (MDB1FA)*

Los señalamientos de Fernández Ramírez (1985 [1951]) son ilustrativos de la noción comúnmente aceptada de que la *definitud* del OD, medida en función del sistema de determinantes (cf. Croft 1988:166), impacta en que se use o no la *a* de acusativo. Así, se considera que cuanto más definidos son los ODs, cuanto más factible es que se acompañen de marcas de acusativo, tanto en español (cf. Hopper y Thompson 1980, García y van Putte 1995 [1987], entre otros) como en otras lenguas (Comrie 1979 y 1981).

Con el propósito de indagar si efectivamente la definitud de los ODs, medida en términos de sus determinantes, es un factor lingüístico significativo en el uso de *a*+DO en lugar de \emptyset +DO, en el presente estudio se caracterizan los ODs como más o menos definidos según el determinante que presentan. En concordancia con Torres-Cacoulllos y Aaron (2003:303-305), se observaron determinantes expresados como artículos definidos, posesivos, demostrativos, numerales (i.e. *dos*, *cinco*), artículos indefinidos, cuantificadores (i.e. *mucho*, *poco*). Igualmente, se observó que en algunas oportunidades los ODs animados no presentan cuantificador alguno (cero determinante), como se observa en (41) y en (42).

(41) *ahorita por lo menos estoy ayudando a mamá con la cerámica* (MDA3FA)

(42) *si por ejemplo, yo escojo \emptyset Kant, pues entonces necesito dominar el alemán* (HM401B)

Finalmente, en términos de la codificación de la definitud como reflejo del sistema de determinantes, se rotularon como ODs con más definitud los que presentan artículos definidos, posesivos, demostrativos o numerales, así como los nombres propios en sí. De modo que, en estos términos, se afirma que en (42), *Kant* es un OD más definido. En cambio, un OD como el señalado (41) se considera representativo de los menos definidos, es decir, de los que se dan como sustantivos animados que no son nombres propios ni presenten

determinante alguno o sencillamente presentan un determinante indefinido (*un, una, unos, unas, algún, algunas, ciertas, etc.*).

En el presente estudio también se tomó en cuenta si la definitud impacta en el uso de *a*+OD. Para medirla se optó por considerar dos categorías. Así, se consideró que los ODs más definidos son los que presentan determinantes definidos o son nombres propios. Por el contrario, los menos definidos o presentan determinantes indefinidos o sencillamente, como en (41), no presentan determinante alguno. Valga la acotación de que los resultados señalan que la definitud de los ODs impacta de manera significativa en que se use *a*+OD, tanto en el español de Mérida como en el de Madrid.

2.4.1.4 La topicalidad del OD

Es difícil no coincidir con Klein-Andreu (1989) cuando resume la reflexión de Givón (1983a:5-41) señalando que “the explanatory value of such terms as ‘topic’ and ‘topicalization’ is limited by insufficiently precise definition and inconsistent use”. De hecho, se puede afirmar que Givón (1983a:5-41) desgarró sus vestiduras al explorar cuanto él y otros colegas han afirmado acerca de lo que se denominaría tópico, como función pragmático-discursiva. Así, en su exposición no escatima en indicar que lo hasta entonces señalado acerca de lo que debería entenderse por tópico peca de imprecisión. Además, lo considera impregnado de *vagueness* y por ello lo compara con “a blank check, with the tacit understanding – or at least hope – that future research will fill in detail” (Givón 1983a:36).

Ciertamente, Givón (1983a) no se conformó con exaltar la necesidad de re-visitar la noción de *tópico/topicalidad* sino que también sugirió cómo implementarla, medirla y por ende, clarificarla (cf. Givón 1983b:347-363). En Balasch (2010:37-69) se retoma este esfuerzo para medir de manera cuantitativa el común señalamiento (cf. Detges 2005, Laca

1995 [1987], Leonetti 2004, Melis 1995, entre otros) de que la *a* de acusativo es usada con la finalidad de marcar la *relevancia* o *alta topicalidad* de los ODs.

Necesariamente, en el presente estudio y tras el propósito de sumar la topicalidad como uno de los factores lingüísticos que en principio impactan en la variación estudiada, se hace imperativo implementar una medida cuantitativa y replicable de la topicalidad de los ODs. Con este propósito, en estas líneas se retoma lo sugerido en Balasch (2011), es decir, la topicalidad de cada OD se determina en base a si éste es co-mencionado o no al menos una vez en las diez cláusulas previas y/o en las subsiguientes a cada OD estudiado. Más específicamente, en el margen del contexto previo y del subsiguiente, se presta atención a si esta co-mención se da en función de sujeto, OD o en cualquier otra función gramatical e independientemente de que se exprese morfológica o explícitamente.

La codificación de la topicalidad de los ODs, en términos de que éstos sean co-mencionados o no, da lugar a las tres posibilidades siguientes: los ODs más topicales (temáticos o prominentes) son los co-mencionados tanto en el contexto previo como en el subsiguiente, respecto a cada OD estudiado; los menos topicales son co-mencionados o en el contexto previo o en el subsiguiente (pero no en los dos), mientras que los ODs *no* topicales son los *no* co-mencionados en lo absoluto. Nótese que esta manera de medir la topicalidad de los ODs reposa en el principio de que ésta no es una característica lingüística inherente a éstos sino una propiedad correlacionada con dos medidas heurísticas y por ende, *aproximadas* de la topicalidad de los ODs.

Es preciso señalar que las medidas de topicalidad seguidas en el presente estudio son una *recreación* de las nociones de *persistencia de tópico* ‘topic persistence, que ya ha sido implementadas por otros investigadores, en distintas lenguas y con diferentes propósitos (cf.

los estudios en Givón 1983b, Givón 1995, entre otros). En el presente estudio, sin embargo, en vez de contabilizarse si el OD es co-mencionado en la primera, la segunda o la tercera cláusula anafórica con respecto a cada OD estudiado, como originalmente postula Givón (1995:78), se prestó atención a si éste era co-mencionado al menos una vez en las diez cláusulas previas. Además, esta misma atención se prestó en las diez cláusulas subsiguientes a cada OD estudiado. A modo de ilustración, en (43) se observa un OD (*las criadas*) que en principio goza de *alta topicalidad* dada su co-mención en el contexto previo (10 cláusulas) *así como* en el subsiguiente (10 cláusulas).

- (43) 10 *pues como todo mundo se conocía y todo,*
 9 *entonces el día de San José ¡ay!, en la casa de doña J. ¿ve?*
 8 *entonces usted veía desfilar, desfilar,*
 7 *porque no era... dos personas, no,*
 6 *sino veinte, treinta personas que mandaban los regalos,*
 5 *y eso era otra cosa,*
 4 *las personas no man... no llevaban el regalo*
 3 *sino lo mandaban con las criadas, sabe que en todas partes,*
 2 *así fuera gente humilde y todo,*
 1 *tenía su su muchacha de servicio, su criada,*
 → *entonces usted veía a las criadas bien vestiditas con ... su uniformito,*
 1 *si [las criadas] tenían uniforme,*
 2 *[las criadas] llevar los regalos a la casa de... de doña J., ... ¿no?*
 3 *y los regalos los mandaban en bandeja con su pañito ¿no?*
 4 *era una cosa demasiado bonita, demasiado...*
 5 *... decente, demasiado... ¿qué es que diré yo? (risas)*
 6 *no no sé qué palabra usar*
 7 *¿ve? de una bandeja con su pañito ahí,*
 8 *entonces [las criadas] llevaban el regalo ¿no?;*
 9 *entonces, como sabían, por ejemplo,*
 10 *en mi casa el día de San José estaban mi mamá (MDC3FB)*

Nótese que, en línea con la noción de que la *a* de acusativo no ha perdido su “función originaria de indicar la alta topicalidad [o topicalidad] del objeto” (Laca 1995 [1987]:89), se espera que sean los ODs más topicales los que más presenten esta marca de acusativo. En estos términos, en (43) se puede observar que el uso de *a* + *las criadas* concuerda con la

hipotética correlación entre el uso de *a* y los ODs más topicales. Sin embargo, como veremos más adelante, este no es el comportamiento general observado en los datos.

Es valioso precisar que aun cuando en el presente estudio se mide la topicalidad en términos de la co-aparición del OD en las diez cláusulas previas y en las subsiguientes a su mención, también es cierto que no se tomó en cuenta la distancia referencial dentro de estas cláusulas. Tampoco se contabilizó el número de menciones ni se tomó en cuenta el rol sintáctico del OD co-referido. Toda esta información que podría resultar valiosa se deja para futuros estudios y en las manos de los más meticolosos estudiosos de la lengua.

2.4.1.5 El número gramatical y la especificidad del OD

Distintos autores han señalado que el número gramatical (singular o plural) del OD puede tomarse como una medida de su individualización (cf. Hopper y Thompson 1980; von Heusinger 2008, nota 3; Croft 1988, entre otros). De ser válidos los señalamientos aportados por los estudios previos, el número gramatical del OD debería impactar en la variación con una mayor tendencia a usarse la *a* de acusativo con los OD expresados en singular.

Entre otros autores, von Heusinger y Kaiser (2003:42) aseguran que la *especificidad* de los ODs rige el uso de la *a* de acusativo, tanto en el español peninsular como en el americano. Así, según estos autores son los ODs más específicos los que tienden a atraer el uso de la *a* de acusativo. Sustentan este señalamiento en la detallada interpretación de ejemplos particulares.

En el presente estudio, en concordancia con Torres-Cacoulllos y Aaron (2003:307), se considera que un OD es específico si exclusivamente refiere a una entidad plenamente identificable y intercambiable por ninguna otra. En (44) se observa un ejemplo de un OD que es específico: *ese hombre*. Nótese que, éste OD, en concordancia con lo esperado, es

acompañado por la *a* de acusativo. En el ejemplo (23), que en esta oportunidad se identifica con el número (45) y se presenta a continuación, en cambio, se observa un OD no específico: *mucha gente*. Además, nuevamente, en concordancia con lo esperado, éste OD no es acompañado por la *a* de acusativo.

(44) *Yo quise mucho a ese hombre* (MDA1FA)

(45) *con un monumento así, eso ... atraería Ø mucha gente* (MDD1MB)

2.4.1.6 El tipo de OD

Un sabio dictamen popular dicta que *una cosa dice el burro y otra el que lo arrea*. Ésta es sin duda la sentencia más apropiada para referirse al interés de medir cuantitativamente el potencial impacto de la animacidad en el uso de la *a* de acusativo y a la factibilidad de hacerlo.

García García (2007) centra su atención en el uso de *a*+OD con ODs inanimados y hace votos por una especie de efecto-*causa* entre similitud semántica y agentiva entre el sujeto y el OD de las cláusulas transitivas que estudia. Así, para este autor la existencia de “agentivity conflict might be the reason for *a*-marking” en (46), que el autor, así como quien estas líneas escribe, toma de Weissenrieder (1991:149).

(46) *El niño imitaba al tren*

En los términos de García García (2007:80-81) el uso de *a*+OD se justifica en una hipotética involuntaria y hasta inconsciente imitación que el sujeto o *el niño*, en este caso, llevaría a cabo. Si el interés es distanciarse de este tipo de reflexiones que esperan por sustentación cuantitativa, se hace necesario aplazar el interés de indagar si efectivamente la *a* de acusativo tiene más predilección por los ODs animados que por los inanimados.

A la luz del presente estudio fue imperativo conformarse con solo estudiar los ODs animados. Sencillamente no se halló un número suficientemente grande de cláusulas con ODs inanimados. Así, un enunciado como el que se observa en el ejemplo (6), que ahora se identifica como (47), es más una excepción que un elemento común en las muestras de habla del español de Mérida y del español de Madrid.

(47) *el logo... es una mujer mirando a la montaña* (MDB2MB)

Por otra parte, al estudiarse los ODs animados, se distinguió entre los que refieren humanos y los que refieren animales. Mientras que los primeros son materia prima abundante, los segundos, ejemplificados en (48), son más escasos, pero aun así más comunes que los ODs referidos a entidades inanimadas.

(48) *hay que amarrar a los chivos* (MDD5MB)

La presente exposición no sería completa si se omite la realidad de los hechos. Con el interés de exponerla, es imprescindible agregar que en el Corpus de Madrid no se corrió con la fortuna de hallar suficientes cláusulas con ODs que refieran animales. Esto no es de extrañar, basta con prestar atención al hecho de que los hablantes de este corpus no se desempeñan en faenas agrícolas y mucho menos se desenvuelven en áreas campestres; en su totalidad o son profesionales o son estudiantes universitarios cuyas vidas transcurren en el marco de la ciudad madrileña. La consecuencia de esta realidad no se hacen esperar: no es posible distinguir entre ODs que refieren animales o humanos en el Corpus de Madrid. Tarea que por lo tanto solo se lleva a cabo con los datos provenientes del Corpus de Mérida.

2.4.2 Factores sociales

Como es sabido, no siempre se ausulta el lado social de la variación lingüística porque sencillamente “[i]t was argued that linguistic change proceeded by purely linguistic

principles, independent of any social effects. Accordingly, the analyst could interpret a report of linguistic variation as change in progress in a given direction without examining any further data on age distribution or real-time contrasts. Such inferences depended on the idea that “natural” changes were unidirectional” (Labov 2010 [2001]:74). No sorprende entonces que los estudios en los que se mide el impacto del componente social en la variación no marchen a la par de los avocados a correlacionar el componente lingüístico con la variación (cf. Sankoff 1978:xiii).

Es a partir del estudio pionero de Labov (1972) que se hace tangible la noción de que en efecto, es posible develar los cambios lingüísticos que están en marcha (cf. Swann, Deumert, Lillis y Mesthrie 2004:36). Este esfuerzo pionero señala la permeabilidad social de la lengua en la que no son escasas las huellas de los componentes sociológicos, que son propios de los hablantes (la edad, el sexo y la clase social, entre otros). Bajo esta óptica, se entiende que los cambios en marcha de la lengua son graduales y presentan diferentes matices sociales a tal punto que mientras algunos grupos de hablantes usan determinadas formas lingüísticas, otros escasamente las usan o progresivamente comienzan a usarlas. Esta tarea que es compleja dado que no es fácil implementar clasificaciones sociológicas entre los hablantes y al mismo tiempo garantizar que el rigor científico quede en alto (Sankoff y Laberge 1988).

No sorprende entonces que pese al demostrado interés en el fenómeno de DOM, su dimensión social aun hoy en día no se haya explorado (cf. Pensado 1995a:18). Por si fuera poco, como sospecha Pensado (1995a:18), entre los estudiosos del DOM en español hay la concepción generalizada de que el fenómeno no presenta “ninguna variación sociolectal precisa”. Después de todo, el comportamiento de éste no desvela a los hablantes en sí (no es

signo de estigmatización) sino a las gramáticas en su herencia normativa. De modo que, la augural hipótesis sería que el DOM no tenga una dimensión social.

En el presente estudio, sin embargo, se aprovecha la información social inherente al corpus de Mérida, en términos de la edad, el sexo, el nivel socioeconómico y hasta en función de la ocupación de los hablantes. En estas líneas se apuesta entonces a la hipótesis de que el conjunto de estos factores sociales sí pudieran contribuir a dar forma a la variación. Este señalamiento, desde luego, se hace eco de numerosos estudios en los que es notoria la “transition from the study of the social context of language use toward the study of how the social nature of language can influence its structure” (Poplack 1986:89).

Es preciso acotar que, en el presente estudio, dada la extensión del corpus de Mérida (más de 400 mil palabras), así como la rica información social que éste suministra, solo en éste se ausculta la dimensión social del DOM. Incluso, como detalladamente se expone en el capítulo reservado para presentar ésta dimensión (Capítulo 5), la misma distribución social de los hablantes invita a que ésta sea una estrategia válida para dar con los matices sociales del fenómeno estudiado. Tarea enmarcada por demás en el principio de que los hablantes de una lengua son “the natural locus of linguistic inquiry” (Sankoff 2006:110).

2.4.2.1 El sexo de los hablantes

A sabiendas de que “[d]ifferences between men’s and women’s speech are no longer thought to be characteristic only of ‘exotic’ languages and need no longer be categorical differences in order to be noticed by linguists” (Gal 1978:1), se indaga la correlación que pudiera existir entre el sexo de los hablantes (mujeres u hombres) y el comportamiento del DOM en el español de Mérida. Escapa de estas líneas, sin embargo, la tan prolífica como

interesante discusión concerniente a estudiar *género* en lugar de *sexo*, que Eckert (1998), entre otros lingüistas, abanderan.¹⁶

El componente sexo en relación con el desempeño lingüístico de los hombres y las mujeres ha sido ampliamente explorado en distintos estudios sociolingüísticos (cf. Silva-Corvalán 2001:97-99). El común denominador de estos estudios señala que “las mujeres y los hombres se comunican de manera diferente” (Silva-Corvalán 2001:97). Más específicamente, en el contexto del mundo occidental, en general, se asocia el habla de las mujeres con un desempeño lingüístico más conservador o más apegado a la “norma” (cf. Chambers y Trudgill 1980, Moreno Fernández 1998:37, Silva-Corvalán 2001:97, Blas Arroyo 2005:171). Así, se sabe que, en general, los cambios lingüísticos no departen del habla de las mujeres sino del habla de los hombres; aunque en algunas oportunidades, son precisamente las mujeres quienes en el habla casual desempeñan un rol impulsador de formas lingüísticas no prestigiosas (cf. Labov 1972, Blas Arroyo 2005:174).

2.4.2.2 La edad de los hablantes

Prestar atención a la edad de los hablantes como factor social concomitante con el uso de la lengua goza de una larga tradición lingüística con raíces en la dialectología. Esta tradición la hereda la sociolingüística en su interés por evaluar el comportamiento lingüístico que, como sabemos, es sensible a la edad de los hablantes y de los interlocutores. De hecho, esta sensibilidad –de naturaleza probabilística– ha sido notada en diversos estudios cuantitativos que han seguido la tradición *laboviana* (cf. Silva-Corvalán 2001:102). No es fortuito entonces que determinados grupos generacionales se asocien con ciertas tendencias

¹⁶ Específicamente, estos autores argumentan que mientras la opción sexo es netamente biológica; el género es el verdadero componente social en el que a fin de cuentas los hablantes se sitúan teniendo los puntos referenciales de hombre o de mujer. Así, en esta línea de pensamiento la idea es sugerir “the cultural possibility of a more liberating, non-dichotomous organization of gender” (Hall y O’Donovan 1996:228).

lingüísticas. En este particular, por ejemplo, acota Labov (1994:73) que “adolescents and young adults use stigmatized variants more freely than middle-aged speakers, specially when they are being observed”.

El hecho de que los hablantes “change their linguistic behavior throughout their life, according to life-stages (i.e. childhood, adolescence, adulthood, old age)” (Walker 2010:97) invita a que desde estas líneas nos preguntemos si el comportamiento de $a+OD$ vs. $\emptyset+OD$ es sensible o no a la edad de los hablantes. Hecho que, como se muestra en el capítulo de los resultados, efectivamente se constata en el presente estudio.

Si bien es cierto que la edad de los hablantes “es uno de los factores sociales que con mayor fuerza y claridad pueden determinar los usos lingüísticos de una comunidad de habla” (Moreno Fernández 1998:40), también es cierto que éste puede solaparse con otros rasgos sociales. Así, puede haber fronteras borrosas entre la edad y, por ejemplo, el nivel de escolaridad (cf. Moreno Fernández 1998:40) o actitudes de autocorrección (Silva-Corvalán 2001:102).

Es precisamente la permeabilidad que hay entre cualquier agrupación etaria y otros aspectos sociales del habla que invita a la polémica. Aun conscientes de esta realidad, en el presente estudio los hablantes se agrupan en los cuatro grupos generacionales que el Corpus de Mérida exhibe. A saber, hablantes de 16 a 29 años, de 30 a 45, de 46 a 60 y de más de 60 años de edad. Por demás, como se constata en el Capítulo 5, esta clasificación etaria resulta valiosa en cuanto a la distribución de la variación estudiada.

2.4.2.3 El nivel socioeconómico de los hablantes

Ciertamente, no es tarea fácil precisar dónde comienza o termina una clase social, si es que tal abstracción en realidad existe. En esto intervienen decisiones que el investigador

debe tomar y que solo en el mejor de los casos pueden reflejar la dinámica social de cierta, mas no de cualquier, comunidad de habla. Por esta razón, toda delimitación de clase social no es ajena de complejidad y polémica (cf. Silva-Corvalán 2001:15, Blas Arroyo 2005:210). En cambio, hay consenso en que se asocien “ciertos rasgos lingüísticos con hablantes pertenecientes a uno u otro grupo socioeconómico cultural” (Silva-Corvalán 2001:15). Pese a esta irrefutable realidad la pregunta a responder es: ¿qué parámetros sociales se validan como definitorios de uno u otro nivel socioeconómico?

Como ya se mencionó, en el seno del Corpus de Mérida, el nivel socioeconómico representa un índice que aglutina diversos parámetros sociales, que en principio describen a los individuos entrevistados, sus progenitores y el tipo de vivienda en la que residen. Hoy en día este proceder es una práctica común de estratificación usado como recurso metodológico para hallar conexiones entre los hablantes como entidades sociales y el habla que producen, en su riqueza y extensión lingüística. Claro que, esta práctica no fue el común denominador antes de los estudios seminales de Labov. Así, en Labov (1966), se mostró que, por ejemplo, “there is social stratification in New York which is reflected in language: the higher socio-economic groups tend to insert *r* in words such as *beard*, *bear*, *car*, *card*, while the lower groups tend to omit it” (Aitchison 1991:39-40). En este mismo estudio, además, se introdujo “a systematic methodology for investigating social dialects and the first large-scale sociolinguistic survey of an urban community” (Romaine 2002:8309).

Desde estas líneas y en estricto apego a los datos con los que se cuenta, se hace un seguimiento riguroso de la correlación entre el comportamiento de la variación *a*+OD vs. Ø+OD, y el nivel socioeconómico de los hablantes. Además, en aras de afinar aun más la pesquisa del componente social de la variación estudiada, se auscultó, en cada entrevista del

Corpus de Mérida cuanta información social se pudiera recopilar como descriptor de los hablantes. Este esfuerzo se valida no solo por el propósito de afinar el perfil social de la variación sino porque pareciera válido preguntarse, ¿qué representa, en la actual y volátil economía venezolana, el nivel socioeconómico del Corpus de Mérida? La respuesta a esta interrogante tal vez apunte en la dirección de un factor social un tanto borroso.

No conformes con la caracterización de los hablantes en términos de su nivel socioeconómico, en el presente estudio se ahondó en el perfil social de estos hablantes. Así, en todas las grabaciones del Corpus de Mérida, con la excepción de una de ellas, fue posible determinar la *ocupación de los hablantes*. Como se constata y detalla en el Capítulo 5, éste fue el parámetro que, en efecto, permitió dar con una descripción social más transparente del componente social de la variación. Por demás, este parámetro, como sabemos, permite contextualizar el habla y “the economic context in which speakers are situated” (Sankoff y Laberge 1978:242), que es ni más ni menos el dictado metodológico sugerido en Sankoff y Laberge (1978) bajo el rótulo de *linguistic market*.

Nótese que al considerarse el habla como un reflejo del escenario social en el que los hablantes se desenvuelven, se hace factible que éstos se agrupen en términos de su ocupación. Este es precisamente el dictamen del mercado lingüístico que Sankoff y Laberge (1978) pusieron en práctica y que, como ellos mismos afirman, tiene su raíz en las reflexiones de Bourdieu y Boltansky (1975).

Aprovechando que se cuenta con la información concerniente a la ocupación de los hablantes del Corpus de Mérida, las correspondientes entrevistas se clasificaron como muestras de habla de los profesionales (profesores universitarios, ingenieros, abogados, entre otros), de los estudiantes universitarios o de la clase obrera (comerciantes, personal de

servicio, entre otros). Nótese que el principio que subyace en todas estas categorizaciones del las entrevistas es que el habla, cual vehículo social, tendrá tintes diferentes según si los hablantes se desempeñan, por ejemplo, como maestros o como obreros. Para los primeros, el habla estaría más cercana a lo que las gramáticas llaman el estándar, mas no necesariamente así para los segundos. En suma, se espera que “teachers, actors, and receptionists tend to speak a more standard variety than other people of similar social or economic position” (Sankoff y Laberge 1978:239).

2.5 Resumen

El dictamen metodológico seguido en el presente estudio permite seguir de cerca el funcionamiento del DOM, en el español de Mérida y en el español de Madrid. De estas variedades dialectales, se cuenta con el Corpus de Mérida y el Corpus de Madrid. Estos corpus se examinan siguiendo la pauta variacionista, lo cual permite que en estas dos muestras de habla se estudie el funcionamiento del DOM como el producto de la co-ocurrencia de factores lingüísticos determinados por rasgos del verbo transitivo y del OD en sí. Además, también desde la perspectiva variacionista, se estudia la dimensión social del DOM. Ésta, sin embargo, solo se ausculta en la muestra proveniente del Corpus de Mérida, que es el que ofrece un inventario social más rico y por ende, más idóneo para ahondar en el posible trasfondo social de este fenómeno. En vista de que es prioritario entender el uso variable de $a+OD$, el capítulo que sigue se reserva para detallar los contextos en los que éste es factible. El fruto de este esfuerzo es iluminar exactamente los contextos en los que ha de estudiarse la variación y por ende, dejar de lado los que no la presentan.

Capítulo 3: El contexto variable del DOM en español

3.1 Introducción

En el presente capítulo se lleva a cabo la pesquisa de los contextos que son sensibles al uso *variable* de *a*+OD. Se presta especial cuidado en excluir del análisis las cláusulas en las que el uso de *a*+OD o de \emptyset +OD es una opción categórica en lugar de ser variable. Este proceder, como se sabe, es *fundamental* en todo análisis variacionista en el que se quiera evitar cualquier distorsión de los resultados (cf. Labov 1969:729). Igualmente, esta tarea contribuye a llenar un vacío que ha sido escasamente atendido al estudiarse el comportamiento del DOM en español: la delimitación de los contextos en los que el uso o no de *a*+OD léxico es ciertamente factible (Pensado 1995a:39-40).

En virtud de la bibliografía revisada, se puede afirmar que el estudio de Balasch (2011) -al que excepto por ligeras actualizaciones se apega todo lo señalado en este capítulo- señala, y de manera primigenia, la pauta a seguir para decantar todos los contextos en los que el uso de *a*+OD es una opción tan factible como variable. Así, en Balasch (2011) no solo se ahonda en la identificación de los contextos que contravienen la máxima de variabilidad, sino que además se muestra el comprobado beneficio de su exclusión en aras de lograr resultados fidedignos.

3.2 Contextos que se excluyen del análisis variacionista

En el presente estudio solo se analizan cláusulas transitivas cuyos ODs son léxicos, mas no pronombres tónicos. En consecuencia, ni los ODs clausulares (49) ni los que se pueden catalogar como proposiciones (50) se toman en cuenta.

(49) *mamá dice que era por cochinada, y no era por eso* (MDA5FA)

(50) *no tenía cómo comprarlo* (MDA1FA)

Adicionalmente, de las cláusulas transitivas con ODs léxicos, solo se toman en cuenta las que abrigan la variación estudiada. Se puede afirmar que este máximo metodológico conlleva a que se sigan tres criterios al decidir cuáles son los contextos a excluirse del análisis estadístico de la variación. Uno que solamente tiene que ver con que el OD sea o no animado; otro relacionado con el proceso mismo de la transcripción de los datos y otro que atañe a la naturaleza lingüística de los contextos en los que se observan los ODs léxicos.

Como se verá a continuación, la pertinencia de las exclusiones se ilustra con ejemplos tomados de los corpus examinados. Además, se ofrecen explicaciones que en su mayoría han sido señaladas a lo largo y ancho de la vasta bibliografía del DOM en español.

3.2.1 *ODs inanimados*

Existe la concepción de que los ODs referidos a entidades inanimadas no han de acompañarse con la *a* de acusativo, a menos que éstas sean personificadas o complementen verbos que suelen darse con ODs referidos a persona (cf. RAE 1999 [1973]:373). Sin embargo, los ODs referidos a entidades inanimadas no están exentos de aparecer acompañados con la *a* de acusativo. Distintos autores lo han notado en diferentes variedades del español. Por ejemplo, Delbecque (1994:33) da cuenta del meticuloso estudio de De Koch (1992) en el que se contabiliza un 26% (86/335) de *complementos de objeto directo* que se acompañan de *a*, pese a que los ODs refieren entidades inanimadas. Dumitrescu (1997) por su parte confiesa sorpresa ante enunciados como el que se presenta en (51), el cual observó “en una plaza céntrica de la ciudad de Buenos Aires” (Dumitrescu 1997:305) y sometió a escrutinio de distintos nativos hablantes.

(51) *A esta plaza la cuidan Aerolíneas Argentinas y usted* (Dumitrescu 1997:305)

El uso de *a* ante ODs inanimados también ha sido objeto de interés entre los dialectólogos. Bajo su óptica se ha señalado que comparado con el español peninsular, es más factible que en el español de América se transgreda la norma de no usar *a* ante ODs inanimados (cf. Kany 1969:20). Éstos son ejemplos que ponen en entredicho el precepto gramatical de que la *a* de acusativo se halla atada a ODs humanos o al menos humanizados (Bello 1984 [1847]:267-269). Los gramáticos están al tanto de esta realidad. Así, por ejemplo, Alarcos Llorach (1995:279) reconoce que “no puede asegurarse que la razón de su empleo consista hoy en el deseo de distinguir los entes animados”.

Tras el propósito de lograr el mayor sustento empírico posible, en el presente estudio se siguieron muy de cerca las cláusulas transitivas que presentan ODs inanimados. Éstos, aunque son muy numerosos,¹⁷ casi “categorically prohibits the overt expression of *a* in the data” (Balasch 2011:116). En el *Corpus de Mérida*, por ejemplo, de 1911 cláusulas transitivas con ODs inanimados, apenas 29, es decir, solo un 2% presentaron la construcción *a*+OD, uno de los cuales se puede ver en (52).

(52) y entonces ya tengo que estar esperando al autobús que ... tarda un montón (HME9A)

El impacto de esta probada preferencia de usar \emptyset +OD en lugar de *a*+OD con los ODs inanimados no se hace esperar: la consideración conjunta de los ODs animados con los ODs inanimados conlleva a que se distorsionen los resultados. La discusión detallada de esta observación se reserva para la sección en la que se expone el impacto que acarrea no seguir una apropiada delimitación del contexto variable, que es con la que se cierra el presente capítulo.

¹⁷ Es valioso acotar que esta abultada presencia de cláusulas transitivas con ODs inanimados confirma una vez más la consabida tendencia de que los ODs refieran entidades inanimadas (Du Bois 1987:829).

3.2.2 *Neutralización de las distinciones fonéticas*

En el proceso de transcripción de las grabaciones, es decir, de los datos examinados, se puede vaticinar que son de especial cuidado aquellos en los que es altamente factible que el uso de *a*+OD no sea captado de la manera más precisa posible. Esta preocupación, que no es nueva, conlleva a que se excluya del análisis toda cláusula en la que se compruebe sinalefa ya que ésta “da lugar a que en el habla rápida, el segmento átono *a* caiga ante las vocales medias y se funda con una vocal *a* adyacente” (Kliffner 1995:108). En (53) se ilustra este tipo de contextos que efectivamente se constatan en los corpus del presente estudio.

- (53) a. *yo compadezco a aquellos que no van todo el verano como nosotros* (HM-67-A)
 b. *había una señora... que decía... llamaba a su marido* (HM-205-A)

Kliffner (1995:108) reconoce que el señalamiento explícito de *a*+OD como el observado en (53) puede ser más una recreación escrita de lo que realmente se enuncia en el habla espontánea. Esta valiosa reflexión, que ya es parte del repertorio Laboviano (cf. Labov 1969:729), permite evitar las distorsiones implícitas en sumar contextos en los que las distinciones fonéticas se disipan o neutralizan por la procedencia misma de los datos analizados, es decir, el habla espontánea.

Es valioso señalar que los contextos como los ilustrados en (53) también fueron excluidos, en su oportunidad, en el estudio de García (1993). Esta autora oportunamente liga estos contextos con un halo de incertidumbre que bien vale la pena evitar al estudiar el uso de *a*+OD. Sobre este mismo contexto, que también se suma al patrón de exclusiones, observa Lunn (2002:71) que “the preposition *a* is reduced or absent when the following word begins with the same vowel”. Incluso, esta misma autora nota que la señalada ausencia de *a* alcanza el escenario del habla escrita lo que, como se sabe, da señas de su aceptación social.

Finalmente, en (54) se ilustra otro tipo de contextos que fueron excluidos y que también tiene que ver con el proceso mismo de transcripción de las entrevistas que nutren los corpus examinados. Se trata de los enunciados truncados en los que, como se observa en (54), el OD no es recuperable.

(54) *eso si fue muy mal hecho que usted no recogió una... mm... no cortó una...* (MDD1MB)

3.2.3 Contextos en los que el uso de *a*+OD o de \emptyset +OD es categórico

Es sabido que en los estadios tempranos del español es categórico el uso de *a* ante todo OD codificado como el pronombre personal *uno* o como pronombre personal tónico (cf. Martín Zorraquino 1976, según señala Ariza (1989:211); García (1993:4); Pensado (1995a:19); Company Company (2002:207); von Heusinger 2008). En consecuencia, no sorprende que este mismo comportamiento se constate en el español contemporáneo. En efecto, también en el Corpus de Mérida y en el de Madrid se constata que toda cláusula transitiva como la ilustrada en (55) y en (56), abriga de manera categórica la construcción *a*+OD.

(55) *toca ir para que lo vean a uno* (MDC3FB)

(56) *Nosotros no los conocemos a ustedes* (MDA3MB)

Una vez constatado el uso categórico de *a* ante todo OD de cláusulas como la observada en (55) y en (56), se procedió a su correspondiente exclusión del análisis estadístico. Por demás, en coincidencia con lo observado por Balasch (2011) al examinar una porción del Corpus de Mérida, se hizo evidente que los ODs codificados como pronombres tónicos gozan de una alta frecuencia, incluso en el Corpus de Madrid.

3.2.4 Contextos en los que la variación conlleva cambio de significado

Tras la pesquisa de las cláusulas en las que es plausible la variación de *a*+OD vs. Ø+OD se hace notorio que en algunas oportunidades ésta conlleva a cambios en el valor semántico de lo enunciado. Estos contextos, ilustrados en (57), se suman a las cláusulas excluidas del análisis estadístico.

(57) ¿Y *a* su nieto lo enseña? (MDC3MB)

Con respecto al ejemplo (57), nótese que el uso o no de la *a* de acusativo conlleva a cambios de significado. De hecho ¿y *a* su nieto lo enseña? no es semánticamente equivalente ni intercambiable con ¿y Ø su nieto lo enseña?. Así, mientras en el primer enunciado el abuelo enseña al nieto, en el segundo es el nieto el que enseña al abuelo. En consecuencia, este tipo de contextos contravienen la máxima de que “when we refer to linguistic variation, we refer to changes in linguistic form without (apparent) changes in linguistic meaning” (Walker 2010:8). De allí que su exclusión no amerita de mayores justificaciones.

3.2.5 Expresiones lexicalizadas de verbo-objeto

Otro de los contextos excluidos son los que presentan expresiones lexicalizadas de verbo-objeto. En éstas es notorio que los ODs no son referenciales ni son co-mencionados en el discurso. Como oportunamente han señalado los autores (cf. Cano Aguilar 1981:329, Chafe 1994:110, Algeo 1995:204, Thompson 1997, Traugott 1999), estos ODs más bien son parte de predicados complejos. En (58) se ilustra este tipo de contextos.

(58) tener novia es un poco esclavizarse (HM-401-B)

Como se puede observar en el ejemplo (58), *tener novia* constituye una unidad lingüística “en cierto modo autónoma, en cuanto a su significación” (Cano Aguilar 1981:26).

En ésta, *novia* es parte inseparable del predicado en lugar de funcionar como el argumento verbal de *tener*.

Las construcciones lexicalizadas como la ilustrada en (58) han captado la atención de diferentes investigadores. Así, por ejemplo, Thompson (1997:72) al estudiarlas en inglés señala que “[t]he rationale for not considering such Predicating NPs to be arguments is that if an NP is part of the predicate, then it cannot at the same time be an argument of a predicate”. Por demás, se ha notado que precisamente en torno al verbo *tener* gravitan muchos de los predicados complejos (cf. Traugott 1999:241-242, Fernández Ramírez 1986 [1951]:168-169, Delbecque 1994:34). Otro verbo comúnmente asociado a estos predicados es el verbo *hacer* (cf. Cano Aguilar 1981:51). Sobre este particular, Cano Aguilar (1981:55) indica que, por ejemplo, *hacer las maletas* bien puede interpretarse como *marcharse*, lo cual ilustra, una vez más la estrecha relación semántica que tienen algunas construcciones de verbo y objeto.

3.3 Escenario del contexto variable

Ciertamente, los contextos que se han señalado como los que necesariamente deben excluirse del análisis estadístico de la variación constituyen la puesta en práctica de la noción de *envelope of variation* o alcance de la variación, que es de común práctica en los estudios de lingüística variacionista. Además, como se sabe, el protocolo de exclusiones que se ha señalado en la sección previa se ha verificado empíricamente en los datos del Corpus de Mérida y en los del Corpus de Madrid. Este hecho inevitablemente dicta el escenario en el que se basan las exclusiones y por ello invita a corroborar su validez más allá del marco de los datos examinados.

Una interrogante inevitable es si el protocolo de exclusiones listado en estas líneas es igualmente válido en otras variedades del español. Así, por ejemplo, Alfaraz (2009) reporta

que en datos de habla del español de Cuba el uso de *a*+OD no necesariamente se da en contextos en los que se espera su uso categórico. Aparte de este señalamiento, la autora no provee mayores detalles. De modo que, valga esta breve mención para dar constancia del interés que despierta el poner en práctica el protocolo de exclusiones que se ha sugerido en otras variedades del español. Este esfuerzo, que escapa del interés del presente estudio, bien vale la pena que se retome en futuras investigaciones.

3.4 Impacto que acarrea el ignorar el envelope of variación

Gravitando en torno a los contextos que se deben excluir del análisis estadístico de la variación *a*+OD vs. \emptyset +OD y midiendo el impacto que provoca no seguir el protocolo de exclusiones se alcanzan valiosas reflexiones.¹⁸ Esta iniciativa que es primigenia en el estudio del DOM en español rinde sus frutos toda vez que compara empíricamente esta manera de delimitar el contexto variable con la opción ya ensayada por Tippets y Schwenter (2007) de seleccionar y estudiar *solo* las cláusulas cuyos verbos presentan por lo menos una vez la opción *a*+OD. De esta evaluación comparativa surge la directriz a seguir para estudiar el DOM en español como un fenómeno multivariante y porqué no, también se traza una estrategia a tener en cuenta al estudiar este mismo fenómenos en otras lenguas.

3.4.1 Selección de los tokens: dos estrategias con diferentes resultados

¿Cómo seleccionar los tokens o contextos que en conjunto constituyen las cláusulas transitivas a examinar? Esta es una interrogante que también se analizó con anterioridad y que necesariamente conlleva a sopesar los pro y los contra de ambas estrategias. Una que invita a seleccionar toda cláusula transitiva cuyo verbo presenta, al menos en una oportunidad, la opción *a*+OD. Otra que, en cambio, invita a tomar en cuenta todas las

¹⁸ En términos generales, en estas líneas se reporta lo expuesto en el estudio de Balasch (2011), el cual es referencia obligada para alcanzar mayores detalles.

cláusulas transitivas con ODs animados y léxicos, excepto las explícitamente consideradas categóricas al poner en práctica el protocolo de exclusiones detallado al comienzo del presente capítulo. Como ya se ha señalado, la primera estrategia es de vieja data (cf. Tippets y Schwenter 2007, García 1993); la segunda, en cambio, es la seguida en el presente estudio, cual réplica de lo sugerido y extensamente discutido en Balasch (2011).

La selección de toda cláusula transitiva cuyo verbo presenta al menos en una oportunidad la *a* de acusativo da garantías de que todos los tokens seleccionados efectivamente podrían presentar la opción *a*+OD. Sin embargo, este mismo procedimiento conduce a indeseables tergiversaciones que poco iluminan el comportamiento del DOM en los corpus examinados. De hecho, de llevarse a cabo la exclusión a priori de los verbos transitivos que no presentan al menos en una oportunidad la *a* de acusativo conlleva al infortunado efecto de ignorar los verbos que raras veces presentan la *a* de acusativo y en consecuencia se exagera el efecto de los verbos que presentan cierta preferencia por el uso de *a*+OD,

Las drásticas consecuencias antes señaladas no se hacen esperar; si se ignoran las cláusulas transitivas cuyos verbos no presentan la *a* de acusativo, el número de tokens a ser analizados merma notablemente. Además, por si fuera poco, se sobredimensiona la probabilidad global de que se use *a*+OD. He aquí, entonces, una clara muestra de que de optarse por seleccionar exclusivamente las cláusulas transitivas cuyos verbos presentan la *a* de acusativo, se tergiversa el análisis estadístico.

Adicionalmente, los patrones de uso de *a*+OD se diferencian según la manera de cómo se lleva a cabo la extracción de los tokens. Se corrobora que las probabilidades marginales de que los ODs sean o no co-referidos en los contextos previos y subsiguientes se

distorsionan al exclusivamente analizarse las cláusulas cuyos verbos presentan *a*+OD (Balasch 2011:119-120). Esta evidencia subraya que, en contraste, es a través de la puesta en práctica del protocolo de exclusiones que se logran resultados sin desviaciones determinadas por la manera como se colectan los tokens.

3.4.2 *Los ODs inanimados*

Siguiendo con la discusión de las consecuencias que acarrea el no seguir la apropiada delimitación del contexto variable al llevarse a cabo el análisis del DOM en español, en la presente sección se dedica especial atención en los ODs inanimados. Éstos presentan ciertas características distintivas que, como se indicó antes, distorsionan el análisis estadístico en el que se pretende captar la contribución simultánea de distintos factores que co-habitan el discurso lingüístico. Sin duda que en este análisis priva la ganada noción de que “languages are not experiments in which one factor is investigated while others are controlled” (Lunn 2002:65). De modo que, poca ganancia se tiene si éste no se lleva a cabo de la manera más precisa posible.

En español, los ODs inanimados además de abrumadoramente evitar la marca *a* de acusativo tienen el común denominador de presentar en su distribución un patrón diferente del que poseen los OD animados. De hecho, como ilustra el ejemplo (59), los inanimados son mayoritariamente no específicos. Ahora bien, la trascendencia de estas singularidades no se hace esperar; el análisis estadístico de la variación en muestras de habla que reúnen tanto ODs animados como inanimados indica que el factor especificidad es significativo en la variación. Sin embargo, este resultado no es más que consecuencia de la casi categórica ausencia de *a* con ODs inanimados, que el análisis liga a la no especificidad de éstos.

(59) *fui caletero, yo vendía Ø helados* (MDD5MB)

En contraste, si en el análisis estadístico solo se consideran las cláusulas con ODs animados, es decir, los datos que sí ofrecen un amplio espectro del DOM, la definitud, en lugar de la especificidad, se erige como un factor significativo. Así, se sustenta empíricamente que los ODs animados y los inanimados no deben estudiarse en conjunto en un mismo análisis estadístico, so pena de oscurecerse los verdaderos factores lingüísticos que significativamente gobiernan el comportamiento del DOM en español.

El funcionamiento del DOM con ODs inanimados espera por futuros estudios en los que se cuente con corpus suficientemente grandes en los que la variación estudiada sea más prolífera. Valga esta oportunidad para acotar que lo concerniente a las diferencias en distribución y sus efectos distorsionantes en el análisis estadístico de *a*+OD se vuelve a retomar en el Capítulo 5 del presente estudio.

3.5 Resumen

En el presente capítulo se examinan los contextos en los que existe la variación de la presencia y la ausencia del acusativo *a*. Este proceder permite iluminar la valía de no abandonar el *principie de accountability*, que es de prédica indispensable en todo análisis variacionista.

En base a muestras de habla provenientes del Corpus de Mérida y del Corpus de Madrid, se delinea exactamente cuáles contextos han de excluirse del estudio de la variación. A saber, los ODs inanimados han de excluirse si éstos solo representan una minoría con respecto a los ODs animados. Así mismo, son parte del protocolo de exclusiones los contextos en los que se constata neutralización de distinciones fonéticas que hagan difícil distinguir si en efecto el uso o no de *a*+OD se lleva a cabo.

Finalmente, también son parte importante del protocolo de exclusiones los contextos en los que el uso de *a*+OD o de \emptyset +OD es categórico (ODs codificados como el pronombre personal *uno* o como pronombres personales tónicos), Igualmente, los contextos en los que el uso variable de *a*+OD tiene impacto semántico, así como las expresiones lexicalizadas de verbo-objeto.

El presente capítulo además ofrece un análisis pormenorizado del impacto que acarrea la omisión del protocolo de exclusiones en el estudio del DOM en el marco variacionista. Así mismo, señala el beneficio de seleccionar los tokens siguiendo el protocolo de exclusiones en cuestión, así como las consecuencias negativas que acarrea su omisión.

Capítulo 4: Dimensión lingüística del DOM en el español de Mérida y en el de Madrid

4.1 Introducción

El presente capítulo ofrece un análisis comparativo del intrincado comportamiento lingüístico del DOM en el español de Mérida y en el de Madrid. En atención a la metodología variacionista, cual directriz del estudio llevado a cabo, se determinan los usos globales de *a*+OD, así como su gramática. La ganancia de esta empresa no se hace esperar: los factores lingüísticos emergen mostrando sus propias significancias estadísticas en cada variedad dialectal y detallando las semejanzas así como las diferencias del DOM en el español de Mérida y en el de Madrid.

4.2 Uso global de *a* ante los ODs en el español de Mérida y en el de Madrid

En cuanto a los totales de *a* ante los ODs animados, como se da en el Cuadro 4, más en Madrid que en Mérida se observa un uso preponderante de *a*+OD. Así, mientras en Madrid se observa que un 61% de los ODs animados ocurren con *a*; en Mérida solo un 46% de éstos ocurren con *a*. Resultado que, según la prueba de Chi-cuadrado, es por demás significativo (p valor $< .001$).

Cuadro 4. Uso global de *a* ante ODs animados en el español de Mérida y en el de Madrid

	<i>a</i> +OD	\emptyset +OD	Total
Mérida	46%	54%	798
Madrid	61%	39%	226
Total	49%	51%	1024

Nota: Chi-cuadrado = 15.9 $p < .0001$

Como se observa en el Cuadro 4, de las 798 cláusulas con ODs animados que se hallaron en el Corpus de Mérida, poco menos de la mitad (46%) presentan la opción *a*+OD. Si nos limitamos a este resultado global, podríamos decir que casi el 50% de los tokens de Mérida presentan la *a* de acusativo. En estos términos y de momento se puede afirmar que en el español de Mérida el uso de *a*+OD no muestra una tendencia claramente sesgada hacia el uso de *a* ante ODs animados. Sin embargo, esta observación solo debe considerarse como parte de un todo que extensamente se discute en la sección dedicada al detallado análisis del funcionamiento del DOM en el español de Mérida.

También en el Cuadro 4 se observa que en el Corpus de Madrid, por el contrario, se verifica una clara tendencia a usar la *a* de acusativo con los ODs animados. De las 226 cláusulas con ODs animados que se extrajeron, 61% presentan el patrón de *a*+OD. De modo que, si se comparara el comportamiento del fenómeno en ambas variedades del español, se puede afirmar que éste se da de manera más conservadora en el español de Madrid que en el de Mérida. Así, en Madrid los ODs animados tienden a acompañarse con la *a* de acusativo conforme rigen, en general, las gramáticas del español.¹⁹

Luce propicia la ocasión para una vez más subrayar la necesidad de no conformarse con totales globales ya que éstos poco dicen de los factores que propician la variación. En cambio, es altamente beneficioso procurar resultados más precisos que permitan establecer correlaciones entre los factores lingüísticos que en definitiva dan forma a la variación estudiada. Incluso, es este apetito por alcanzar resultados precisos el que en definitiva permite desdibujar cómo es la gramática del fenómeno en una y otra variedad dialectal.

¹⁹ Es inaplazable acotar que debido al reducido número de tokens provenientes del Corpus de Madrid, deben mirarse con cautela los resultados del análisis estadístico llevado a cabo con éstos.

No es vano entonces el señalamiento de que en aras de lograr un aproximación más exacta de la variación, se ha de preferir evaluar categorías discretas o detalladas del fenómeno en cuestión en lugar de conformarse con aproximaciones generales (cf. Labov 2004). Siguiendo esta línea de pensamiento, estudios como el de Torres Cacoullos y Travis (2010) y el de Torres Cacoullos y Aaron (2003) han aquilatado la impronta de ir más allá de los totales globales, con la consabida ganancia de precisar si estas diferencias en frecuencia de uso también corresponden a diferencias en el condicionamiento lingüístico.

4.3 Factores lingüísticos que condicionan el DOM en el español de Mérida

Brevemente, a modo de recapitulación, es oportuno señalar que es la búsqueda de la gramática o estructura del DOM en español la que invita a seguir de cerca su condicionamiento lingüístico. Éste, entendido como la sumatoria de hechos lingüísticos verificados empíricamente en cada cláusula transitiva examinada, es analizado en términos variacionistas. En consecuencia, el uso de *a*+OD es desdibujado de tal manera que se determina cuáles son los factores que en términos probabilísticos tienden a propiciarlo. Como claramente asienta Paolillo (2011:257), este proceder garantiza que las “linguistic observations are not taken as solitary facts usable in isolation; instead they are regarded as potentially varying indications of more general tendencies”.

Cual puesta en práctica de la noción de que existe una dinámica *conjunta* de factores que de manera diversa conllevan a que se use *a* ante ODs animados, en el Cuadro 5 se presentan los resultados del análisis multivariante llevado a cabo por medio del programa GoldVarb X. Este programa, como se sabe, constituye la herramienta primaria para lograr este particular análisis estadístico. Así, en el Cuadro 5 se observan los factores que *en*

conjunto, mas de manera diversa, contribuyen a que los hablantes del español de Mérida opten por usar *a* ante los ODs animados.

En la primera fila del Cuadro 5 una vez más se indica que el porcentaje global de que se use *a*+OD en el español de Mérida es de 46% (364/798). Además, se reporta que la probabilidad de tendencia general de que se dé este uso es de .46. Este resultado al igual que todos los que se dan bajo la rúbrica de la noción estadística de probabilidad, se considera con más posibilidad de que ocurra cuanto más próximo se halla a la probabilidad del evento seguro, es decir, a la unidad. Por el contrario, las probabilidades cuanto más próximas se dan al evento nulo, es decir, al valor cero, dan cuenta de la remota posibilidad de que ocurra el evento en cuestión.

Los resultados que se exponen en el Cuadro 5 resumen las tres evidencias básicas que todo análisis multivariante provee. Así, se exponen los grupos de factores que emergen como significativos en el análisis estadístico, los rangos relativos, así como la dirección de efecto. Estas tres evidencias o resultados principales se explican a continuación sin escatimar las reflexiones necesarias para entenderlos en su totalidad.

Como se puede observar, en la primera columna del Cuadro 5 se listan los siete grupos de factores lingüísticos que se codificaron en la 798 cláusulas estudiadas y que en conjunto se analizaron como posibles regentes del uso de *a*+OD. Por demás, en este cuadro se reservan las filas sombreadas para los factores que sí impactan de manera significativa en la variación estudiada (la clase verbal, así como el tipo, la definitud, la topicalidad y la especificidad del OD), mientras que en las otras filas y entre corchetes se presentan los grupos de factores que el análisis estadístico distinguió como no significativos (la posición sintáctica y el número gramatical del OD).

Cuadro 5. Análisis multivariante de los factores que en sumatoria contribuyen al uso de *a* ante ODs animados (*a*+OD) en el español de Mérida

Total tokens (N) = 798 (100%)			
Prob. tendencia general (<i>input</i>) = .46			
% global de <i>a</i> = 46% (364/798)			
Grupos de factores	Prob.	% de <i>a</i> (N)	% del factor
Clase verbal			
percepción	.73	66 (204)	26
otros	.62	54 (373)	47
<i>tener</i>	.15	13 (221)	28
Rango	58		
Tipo de OD			
humano	.54	48 (738)	93
animal	.15	17 (60)	8
Rango	39		
Definitud del OD			
más definido	.60	56 (524)	66
menos definido	.32	25 (274)	34
Rango	28		
Topicalidad del OD			
no co-mención	.56	46 (272)	34
otro	.51	46 (340)	43
sí co-mención	.40	44 (186)	23
Rango	16		
Especificidad del OD			
más específico	.56	47 (400)	50
menos específico	.43	44 (397)	50
Rango	13		
[Posición sintáctica del OD]			
[OD después del verbo]	[.51]	46 (755)	95
[OD antes del verbo]	[.38]	42 (43)	5
[Número gramatical del OD]			
[singular]	[.53]	48 (458)	57
[plural]	[.47]	43 (340)	43

Nota: Las filas sombreadas señalan los grupos de factores que el análisis multivariante detectó como significativos en el uso de *a*+OD. Las no sombreadas y los corchetes se reservan para los factores que no resultaron significativos.

Adicionalmente, nótese que en el Cuadro 5 los factores se presentan ordenados de tal manera que primero se reporta el que tiene mayor magnitud de efecto en el uso de *a*+OD, es decir, el que presenta el mayor rango,²⁰ que en este caso es de 58. A la clase verbal le sigue el

²⁰ Como es sabido, el rango de los grupos de factores se determina a expensas de la diferencia entre la mayor y la menor de las probabilidades de cada grupo de factores que ha sido seleccionado como significativo. Así, el rango del grupo de factores de la clase verbal es 58, cual corresponde a la sustracción o diferencia entre .73 y .15. Por demás, entre los adeptos a la metodología variacionista es ejercicio común presentar estas diferencias sin el decimal (cf. Tagliamonte 2006:251), lo cual se sigue en el presente estudio, aunque solo para evitar contravenir la norma común, mas no porque tenga asidero matemático alguno.

tipo de OD (Rango = 39) y así sucesivamente hasta llegar a la especificidad del OD, que es el factor con menor rango o magnitud de efecto (Rango = 13).

La tercera fuente de evidencia valiosa que ofrecen los resultados del análisis multivariante, es decir, la dirección de efecto o *jerarquía de las restricciones* (Labov 1969a:742), conlleva a que en el Cuadro 5 éstos se listen del más al menos favorable, según reflejan los correspondientes pesos probabilísticos. Así, por ejemplo, si en el Cuadro 5 se presta atención en el grupo de factores del *tipo de OD*, se observa que es más probable que los ODs con referente humano presenten *a*+OD, en comparación con los ODs con referente animal. De hecho los correspondientes pesos probabilísticos decrecen de .54 a .15 (cf. la fila del tipo de OD y la segunda columna del Cuadro 5).

En un detallado recuento de los grupos de factores señalados en el Cuadro 5 como propiciadores del uso de *a* ante ODs animados se observa que, en general, éstos coinciden con lo asentado en estudios previos. La secciones que siguen se avocan a la descripción detallada de los resultados sin dejar de lado la impronta de tomar en cuenta las aproximaciones ofrecidas en estudios previos en los que también el estudio del DOM fue el centro de atención. Por demás, esta tarea es tan ambiciosa como necesaria para lograr avanzar en el conocimiento del DOM en español (cf. Pensado 1995a:19).

4.3.1 *La clase verbal*

En coincidencia con las gramáticas del español o más específicamente con autores como Bello (1984 [1847]), Bolinger (1953), Fernández Ramírez (1986 [1951]), Kliffer (1995), Torrego Salcedo (1999), Lapesa (2000 [1964]), Roegiest (2003), von Heusinger y Kaiser (2005), Laca (2006), entre otros, la clase verbal es señalada como un factor altamente responsable de que se use *a*+OD. Si se presta atención en la manera como la variación se

comporta con una u otra clase verbal se hace evidente que los verbos de percepción presentan una mayor probabilidad (prob. = .73) de acompañarse con la *a* de acusativo. A éstos le siguen los verbos que sencillamente se catalogaron como *otros* (prob. = .62) y el verbo *tener* (prob. = .15).

En particular, como se constata en la tercera fila la clase verbal del Cuadro 5, los verbos de percepción se dan en un 26% (204/798) del total de cláusulas examinadas y en éstas un 66% (134/204) presentan la opción *a*+OD. En (60) se ilustra la variación en predios de estos verbos.

- (60) a. *hoy, por cierto vi a una señora en La Vega* (MDD3FA)
 b. *de pronto ven... Ø una monjita pidiendo una cola* (MDD3FB)

Nótese que en (60) no sólo se da el uso variable de *a*+OD sino que adicionalmente coinciden el verbo de percepción *ver*, que en esta oportunidad se subraya, con ODs menos definidos dado que el determinante que los acompaña es el artículo indeterminado *una*. Además, estos ODs son de referente humano no específico (*una señora* y *una monjita*). Como se puede notar, en cada cláusula analizada se da la sumatoria de la clase verbal y de rasgos que son propios de los ODs, además de la co-mención o no de éstos en el contexto circundante a cada OD. Particularmente, mayores comentarios sobre este último factor lingüístico se reservan para cuando se comente la significancia del grupo factorial que en el presente estudio se ha denominado topicalidad.

Para entender mejor este resultado, se ofrece una pormenorizada clasificación de los verbos transitivos de las cláusulas analizadas. En esta tarea gobernó el componente semántico de los verbos así como la confluencia de criterios sintácticos (tendencia a preceder el OD con *a*) observados en los datos mismos que, como se verá en líneas subsiguientes, constituye de gran valía en la interpretación de los resultados.

Ahora bien, en cierta medida sorprende que sean los verbos de percepción los que más aglutinen la *a* de acusativo. ¿Acaso no se ha repetido de manera insaciable que los ODs *afectados* por lo enunciado por el verbo llaman al uso de la *a* de acusativo? En este particular coinciden, aunque no exclusivamente, Cano Aguilar (1981) y Fernández Ramírez (1986 [1951]). Los datos, sin embargo, no son especialmente prolíficos con verbos como *golpear* u *odiar*, que son, por ejemplo, los verbos erigidos por Torrego Salcedo (1999:1791) como representativos de los que acompañan *objetos afectados*. De modo que, de momento y a la luz de los resultados obtenidos, resulta problemático adherirse a la idea de que la *a* de acusativo sea más viable que se dé con verbos cuyos enunciados implican que el OD se vea afectado. Sencillamente los datos no lo sustentan y por si fuera poco, verbos cuya semántica no implica afectación alguna del OD muestran tener un poder aglutinador de la *a* de acusativo e incluso por encima de los otros verbos presentes en la muestra analizada.

Es importante acotar que la exposición sobre el impacto verbal en el uso de la *a* de acusativo amerita una reflexión adicional. Así, rinde frutos preguntarse hasta qué punto se está ante el efecto de toda una clase verbal o de ciertas combinaciones de verbos con la *a* de acusativo. Resulta interesante que, como se observa en el Cuadro 6, basta una mirada acuciosa de las frecuencias de uso de los verbos en cada clase verbal para constatar que más que el impacto de ésta como un todo en realidad se está ante el efecto léxico de construcciones que por su alta frecuencia de uso abultan el efecto de toda la clase verbal. Este hecho, por demás, es cónsono con otros estudios en los que también se desenmascara el supuesto efecto de la clase verbal (cf. Poplack 1992, Poplack y Tagliamonte 2001, Travis y Torres-Cacoulllos En prensa).

Cuadro 6. Uso de *a* + OD con los verbos de percepción más frecuentes en el Corpus de Mérida

Verbos de percepción	% <i>a</i>	N	% de la clase
<i>conocer</i>	82	28	14
<i>amar o querer</i>	75	32	16
<i>ver</i>	68	47	23
<i>buscar</i>	48	31	15
otros verbos de percepción (<i>admirar, entender, interpretar, etc.</i>)	59	66	32
Total		204	100%

Nota: Se ha usado el criterio, arbitrario por demás, de 20 apariciones como mínimo para considerar que un verbo es de alta frecuencia. Los verbos, excepto los rotulados como *otros*, se listan, de mayor a menor, según el porcentaje de *a*+OD.

Nótese que, según lo expuesto en el Cuadro 6, en el grupo de verbos catalogados como *verbos de percepción* predomina la construcción *a*+OD en cuatro verbos cuya frecuencia de uso alcanza veinte ocurrencias como mínimo.²¹ Estos son: *conocer* (82% de *a*), *amar o querer* (75% de *a*), *ver* (68% de *a*), *buscar* (48% de *a*). Nótese además que, los restantes verbos de percepción que no alcanzan el corte de 20 apariciones como mínimo, es decir, los catalogados como otros *verbos de percepción* (*admirar, entender, interpretar, entre otros*) representan un 59% de *a*+OD. El efecto de estas fuertes asociaciones explica entonces porqué los denominados *verbos de percepción* lucen como una clase favorecedora del uso de la *a* de acusativo. Las observaciones aquí reportadas hacen eco del señalamiento según el cual “the division into verb classes, though perhaps a good gauge of prescribed verb conjugations, is not particularly explanatory of the behavior of the verbs within them. Instead, the apparent effect of verb class reflects the varying lexical tendencies of its members” (Poplack y Tagliamonte 2001:141).

²¹ Es imperativo señalar que este corte de 20 ocurrencias como mínimo que se ha usado como criterio distintivo de los verbos más frecuentes es arbitrario. Futuros estudios sopesarán la valía de éste.

Sin duda que más que una repercusión de la semántica de los verbos de percepción, se está ante el efecto léxico de ciertas y determinadas construcciones lingüísticas o “conventionalized word sequences” (Bybee 2006:713) que proliferan en el discurso y terminan entretejiendo patrones discursivos. Con razón se sostiene que a expensas de la existencia de las construcciones lingüísticas no solo se moldea la estructura o gramática misma de la lengua sino que además éstas son las que en definitiva dictan el comportamiento de la variación lingüística (cf. Torres-Cacoullou y Walker 2009).

En términos generales, lo observado y comentado en líneas previas sobre los verbos que se agruparon bajo el rótulo de *verbos de percepción* también es válido con el numeroso grupo de los *otros verbos*. Para ser más específicos, este grupo verbal presenta porosidades que no permiten amalgamarlo como influencia semántica global. Así, se trata de un grupo muy heterogéneo de verbos que en su gran mayoría no tienen una presencia importante en los datos examinados.

En apoyo de la existencia de porosidades, por demás insalvables, del grupo de los *otros verbos*, basta con indicar que del total de 148 verbos que integran este grupo, solo dos presentan una frecuencia superior a veinte apariciones. Específicamente se trata del verbo *ayudar* con una frecuencia de uso de 20 y del verbo *llevar* con 23 apariciones. De estos, sólo en el primero domina el uso de la *a* de acusativo con un 90% (18/20) de estos verbos presentando *a*+OD. Se puede afirmar que este es un resultado que se desvanece al considerarse la clase de los *otros verbos* como un todo. De momento y para ser honestos, luce idóneo no hacer mayores prédicas del grupo de verbos que en esta oportunidad se ha catalogado como *otros*. Luce necesario, entonces aguardar por futuros estudios en los que se cuente con más y diversos verbos que permitan alcanzar conclusiones más precisas.

Dirigiendo la atención hacia el verbo *tener*, como se observa en Cuadro 5, éste claramente tiene efecto en que desfavorece fuertemente el uso de *a*+OD. De hecho, el peso probabilístico asociado a este verbo con el uso de *a*+OD es de apenas .15, es decir, su efecto se halla por debajo de los otros verbos codificados. Este resultado es cónsono con los señalamientos de que *tener* es poco adepto de acompañarse con la *a* de acusativo en el español de Mérida e incluso en textos del siglo XVI-XVII de esta variedad del español (cf. Domínguez *et al* 1998), así como en otras variedades de esta misma lengua (cf. Bolinger 1953:343, Cano Aguilar 1981:103, Pensado 1995a:34, Laca 2006:470, entre otros). El bajo peso probabilístico de que *tener* se acompañe con la *a* de acusativo marcha en la dirección esperada si se toma en cuenta la reiterada observación de que *tener* funciona a la par de *haber* en el sentido de que tiende a usarse para señalar la existencia de referentes específicos (Bolinger 1953:353) o introducir nuevos referentes en el discurso (Ashby y Bentivoglio 1997).

Ciertamente, cabría cuestionarse hasta qué punto en realidad *tener* podría considerarse como un verbo transitivo. Sin embargo, como los resultados indican, en predios del verbo *tener* sí se constata el uso variable de *a*+OD, lo cual ya ha sido notado de manera heurística por Pensado (1995a:34). Incluso, el impacto estadístico, aunque bajo, que *tener* presenta cuando los hablantes tienen la opción de usar la *a* de acusativo, invita a no descartar del todo el funcionamiento de este verbo como un verbo transitivo. Sin duda que, con mayores corpus y en otras variedades del español se pueden hurgar explicaciones más completas que permitan tener un mayor entendimiento del funcionamiento del DOM en conexión con la influencia léxica de las construcciones verbales.

4.3.2 *El tipo de OD*

Según los resultados del análisis multivariante llevado a cabo, el tipo de OD también es seleccionado como un factor lingüístico significativo en el uso de *a*+OD. A pesar de que este factor haya sido un supuesto contexto decisivo en el uso de la *a* de acusativo, como se observa en el Cuadro 5, su efecto es menor que el ejercido por el tipo de verbo o para ser más precisos, por el efecto léxico de ciertas construcciones lingüísticas, como ampliamente se discutió en la sección previa.

El tipo de OD, en los términos de animado o no animado ha recibido bastante atención en la numerosa bibliografía dedicada al comportamiento del DOM en español. Como ya se precisó en el capítulo 2 dedicado a la metodología, los datos no permitieron comparar el uso de *a*+OD en los términos de ODs animados y ODs inanimados. Pese a esto, se puede afirmar que esta limitación rindió frutos ya que el análisis de la variación entre ODs exclusivamente animados, mas diferenciados entre humanos o animales, ha permitido, por ejemplo, sumar apoyo empírico al repetido señalamiento de que los ODs con referente humano tienden a acompañarse con la *a* de acusativo. En efecto, son éstos los que presentan mayor peso probabilístico de presentar la construcción *a*+OD (prob. = .54), seguidos de los ODs referidos a animales (prob. =.15).

Como es evidente en los resultados reportados en el Cuadro 5, no fueron prolíficos los ODs referidos a animales. Así, apenas un 8% (60/798) de los ODs son de este tipo, que en el ejemplo (61) se exhiben subrayados (*un perro, los perros*). Por demás, luce oportuno recordar que esta escasa incidencia de ODs referidos a animales es reflejo de la consabida predilección "for humans to speak more about humans than non-humans, i.e., the ego/anthropocentric nature of discourse" (Givón 1976:152).

- (61) a. *me parece que... ver **a** un perro enfermo pues es demasiado triste* (MDA1MB)
 b. *me gusta curar \emptyset los perros porque sencillamente... me gusta ... verlos mejor* (MDA1MB)

Así mismo, vale la pena notar que la opción **a**+OD que se da en (61) presenta el verbo *ver*. Se puede afirmar que este hecho lejos de ser fortuito marcha en la dirección esperada ya que, como se comentó en la sección previa, el verbo *ver* tiene un efecto léxico importante en que se use esta construcción. Valga esta acotación para exaltar una vez más la valía de estudiar el DOM sin descuidar la coparticipación de los distintos factores que dan forma a su funcionamiento en la lengua natural.

4.3.3 *La definitud del OD*

Como se observa en el Cuadro 5, la definitud de los ODs también es estadísticamente significativa en que los hablantes decidan usar la **a** de acusativo. Así, como señalan las correspondientes probabilidades relativas, la construcción **a**+OD tiende a darse más con los ODs más definidos (prob. = .60) que con los menos definidos (prob. = .32), como respectivamente ilustran los ejemplos (62) y (63).

(62) *yo tengo el, **al** hijo mayor, ese que está ahí* (MDD5MB)

(63) *el hogar de nosotros se ha compenetrado tanto... ya hasta tenemos \emptyset una hija* (MDA1FA)

Nótese que tanto en (62) como en (63) se observa la variación en torno de *tener* que es un verbo, como ya se discutió, que tiende a desfavorecer el uso de **a**+OD. Así mismo, nótese que, en función de lo que se observa en (63), la coincidencia de **a**+OD con el verbo *tener* que se da en (62) se neutraliza al darse la ocurrencia de un OD menos específico (*una hija*). En estos ejemplos se ilustra entonces la confluencia de *tener* y de la definitud de los ODs correspondientes como factores lingüísticos que co-ocurren en los entornos del uso de **a**+OD.

Sin duda que la dinámica de la definitud de los ODs como factor lingüístico ligado al uso de la *a* de acusativo en español va en línea con lo señalado reiteradamente por distintos autores (cf. Hopper y Thompson 1980, Fernández Ramírez 1986 [1951], García y van Putte 1995 [1987], Croft 1988, Leonetti 2004, entre otros). Ciertamente, la definitud de los ODs emerge como significativa en el análisis multifactorial llevado a cabo. He aquí entonces una confirmación cuantitativa de que, en efecto, este factor lingüístico llama al uso de *a*+OD. Sin embargo, no debe perderse de vista que, según rezan los valores de la magnitud de efecto, la definitud del OD no es el factor que más impacta en que este uso se dé, lo cual le resta un tanto la estatura que la bibliografía le imprime.

4.3.4 *La topicalidad del OD*

A modo de recapitulación, luce oportuno subrayar que con este grupo factorial se pretende medir el reiterado señalamiento de que cuanto más topical o relevante es el OD cuanto más viable se hace el uso de la *a* de acusativo (Weissenrieder 1990, Laca 1995 [1987], Melis 1995, Dumitrescu 1997, Leonetti 2003, Detges 2005, entre otros). Como se ha notado, esta hipótesis o señalamiento, aunque goza del apoyo de distintos investigadores, necesita atenderse con especial cuidado para asegurar que la discriminación de los ODs entre topicales o no topicales se lleve a cabo de la manera más exacta posible (cf. Balasch 2010).

En el entendido de que la noción de persistencia de tópico de Givón (1983b, 1995) es un valioso indicador de la topicalidad de los ODs, en el presente estudio se catalogó como más topical todo OD que co-aparece –cualquiera sea su posición sintáctica– tanto en las diez cláusulas previas al OD estudiado, como en las diez subsiguientes. En contraposición, los ODs que no co-aparecen en este contexto, se consideraron no topicales.

Ahora bien, dado que interesa captar el verdadero funcionamiento de la lengua, es decir, sus matices que son los que en definitiva enriquecen los mecanismos lingüísticos, también se tomó en cuenta el hecho de que algunos ODs co-aparecen o en el contexto previo o en el subsiguiente a su mención. Éstos, como se sabe, se codificaron como *otro* en lo que concierne a la topicalidad del OD. Por cierto que este proceder ya fue ensayado con anterioridad (cf. Balasch 2011), observándose que tanto antes como ahora se hallan los mismos resultados: el uso de *a*+OD se muestra opuesto al patrón que se presume válido.

Según se constata en el Cuadro 5, el grupo factorial que en principio refleja la topicalidad de los ODs es seleccionado como estadísticamente significativo. Este primer hecho da fe de que este factor, al estudiarse en conjunción con otros, sí impacta en que se use *a*+OD. Sin embargo, esta concomitancia, presenta particularidades que vale la pena atender.

Sin duda que lo más llamativo de los resultados concernientes a la topicalidad es que el uso de *a*+OD se da en dirección opuesta a lo esperado. Como se observa en el Cuadro 5, se favorece el uso de *a*+OD cuando el OD estudiado *no* es co-referido ni en el contexto previo ni en el subsiguiente a éste (prob. = .56), en comparación a cuando sí es co-referido (.40). Este resultado señala que cuando los ODs *no* gozan de alta topicalidad, según la implementación que se ensayó en el presente estudio, es más viable que se acompañen con la *a* de acusativo. En cambio, cuando éstos *sí* son co-referidos en estos contextos, es decir, cuando se supone que gozan de alta topicalidad, es un tanto menos probable (prob. = .40) que se use *a*+OD.

Los resultados obtenidos dan pie para asentar que la *a* de acusativo no pareciera usarse precisamente para marcar ODs con alta topicalidad, es decir ODs co-referidos en el contexto previo y en el subsiguiente al OD en cuestión. En los términos de Weissenrieder

(1991:152) estos ODs co-referidos son los que compiten por la actividad discursiva con los sujetos gramaticales, es decir, con los referentes para los que ésta es inherente. Así, para Weissenrieder (1991) el precio de esta *usurpación* conlleva al uso de *a*+OD. Esta dinámica, sin embargo, no es sustentable a la luz de los resultados hallados en el presente estudio.

Los resultados señalan que son los ODs que *no* co-aparecen ni en el contexto previo ni en el subsiguiente los que más tienden a presentar la *a* de acusativo. Pareciera entonces que la *a* de acusativo observada en los datos tuviera un uso más *compensatorio* que el de marcador de los ODs más activos en el discurso. Aquí el calificativo de *compensatorio* tendría su base en la idea de que el uso de *a* compensaría la no co-mención del OD. El porqué de este comportamiento, sin embargo, se desconoce. De modo que, será valioso replicar el estudio en esta oportunidad acometido para indagar si este uso *compensatorio* también subsiste en otras variedades del español o si sencillamente se trata de una singularidad del español de Venezuela. Como se puede notar, la posición sustentada en estas líneas se aparta del carácter especulativo que pareciera guiar las exposiciones de algunos estudios en los que pareciera prevalecer lo imaginado por el investigador por encima de lo que realmente acontece en la lengua.

4.3.4.1 Significancia estadística de la topicalidad de los ODs

Obsérvese en el Cuadro 5 que el porcentaje marginal de *a* es 46% cuando los ODs no son co-referidos ni antes ni después de su mención y cuando solo con co-referidos en uno de estos contextos. Estos valores coincidentes son indicadores de que la topicalidad *no* tiene efecto en los correspondientes porcentaje marginal de *a*. Obviamente este resultado se opone al que señala el análisis multivariante, es decir, el que indica que la topicalidad *sí* impacta en

el uso de $a+OD$. Esta disparidad invita a que se cuestione la significancia estadística de la topicalidad de los ODs.

Es sabido que la distribución de la variación estudiada, así como de cualquier otro fenómeno lingüístico es de raíz heterogénea por el hecho de que los datos proceden de la lengua espontánea. Como precisa Sankoff (1988:986), en lengua natural “the number of cases per context is highly variable and many combinations of factors may not occur at all”. Por demás, este hecho y que los tokens estudiados en el presente estudio provienen de un corpus de lengua natural constituyen un germen idóneo para que la distribución de $a+OD$ entre los datos no sea la excepción a lo que se ha señalado como regla general.

Si se presta atención al comportamiento de la variación en función de la topicalidad y la definitud de los ODs se determina que es la distribución de $a+OD$ la que explica el divorcio entre el efecto de la topicalidad en las probabilidades marginales y el efecto de ésta en el análisis multivariante. De hecho, se observa que son los porcentajes marginales de $a+OD$ los que dan la impresión errónea de que la topicalidad no tiene efecto en éstos. En contraposición, es correcto el señalamiento que ofrece el análisis multivariante en cuanto a que la topicalidad es un factor significativo en el uso de $a+OD$.

Si, por ejemplo, se presta atención en el cruce o confluencia de la topicalidad y la definitud del OD, se observa que, por razones ajenas al fenómeno, un 42% (115/274) de los ODs menos definidos no son co-referidos en lo absoluto. Además, un 46% (126/274) de estos ODs co-aparecen o en el contexto previo o en el subsiguiente a la mención del OD. En cambio, apenas un 12% (33/274) de ODs menos definidos co-aparecen en ambos contextos. Además de ser minoría los ODs menos definidos que co-aparecen antes y después, en éstos solo un .01% (3/33) presenta $a+OD$. Este hecho contribuye a que los porcentajes marginales

de *a* en este contexto luzca inferior a los otros (ODs no co-referidos en lo absoluto o a lo sumo co-referidos antes o después del OD estudiado).

Vale la pena reiterar entonces que es la distribución de los datos la que anula el efecto de la topicalidad en los porcentajes marginales de *a*. El programa de reglas variables (GoldVarb X), en cambio, parcialmente corrige esta heterogénea distribución de los tokens y correctamente asigna un bajo peso probabilístico en las instancias en las que los ODs son co-referidos, antes y después de su mención. Sirvan esta reflexiones para reiterar que efectivamente la topicalidad del OD es estadísticamente significativa en que se use *a*+OD, aunque esta marca de topicalidad, como ya se comentó, no se da en la dirección prevista.

4.3.5 *La especificidad del OD*

Los resultados observados en el Cuadro 5 indican que en el uso de *a*+OD también impacta si los ODs son o no *específicos*, es decir, si refieren o no entidades que se pueden catalogar como únicas respecto a otras presentes o potencialmente presentes en el discurso (cf. Torres-Cacoulllos y Aaron 2003:303). En (64) se ofrece un ejemplo de un OD que se cataloga como *específico* (*la amiga*) y que en efecto, presenta la *a* de acusativo.

Nótese que el OD señalado en (64) refiere una entidad única que no es intercambiable por ninguna otra. Igualmente, nótese que la especificidad del OD que ocupa esta discusión también presenta otros rasgos que son igualmente significativos en que se dé el uso de *a*+OD. A saber, este OD refiere una entidad *humana* y es *más definido* (presenta el determinante definido *el*), además de que se trata de un OD que no es co-referido ni en el contexto previo ni en el subsiguiente, es decir presenta uno de esos ODs cuyo tipo de topicalidad más atrae el uso de *a*+OD.

- (64) 10 *los pueblos generalmente nos unimos,*
 9 *cuando vivimos en un pueblo*

8 *nos unimos todos... en el dolor,*
 7 *que es donde es más difícil unirse, en la alegría, en el compartir todo,*
 6 *cuando en una casa tienen una pena*
 5 *todos nos avocamos a aquella pena,*
 4 *este... tratamos de colaborar, de ayudar, de sentir,*
 3 *y cuando hay una alegría compartimos todos aquella alegría.*
 2 *... yo viví como en una... como en una casa... como decir de vecindad...*
 1 *... puesto que salía a la puerta y ya*
 veía a la amiga en la otra puerta,
 1 *y ya a la cuadra estaba la otra,*
 2 *salía a caminar por las mañanas, por la tarde o a la hora que fuera...*
 3 *cuando regresaba a la casa*
 4 *no regresaba sola,*
 5 *regresaba acompañada de cuatro, cinco,*
 6 *seis que nos reuníamos.*
 7 *Es increíble este... lo que uno siente*
 8 *cuando vive en un pueblo de esos*
 9 *y se adapta*
 10 *y ama, sobre todo la naturaleza (MDD2FB)*

Si bien es cierto que el análisis estadístico señala que *la especificidad* es otro de los factores lingüísticos que impactan en el uso de *a+OD* (cf. la fila de la especificidad del Cuadro 5), también es cierto que este factor tiene dos posibles manifestaciones (*más específico* y *menos específico*) y la consideración conjunta de éstas, es decir, el grupo de este factor presenta la menor magnitud efecto (Rango = .13), en comparación con los otros grupos de factores. Así, no sería de extrañar que la construcción *a+OD* observada en (64) sea el legado conjunto de los otros factores lingüísticos que interceptan el rasgo de más específico que presenta el OD de la cláusula en cuestión.

Con el sustento empírico que representa el análisis multivariante llevado a cabo, puede afirmarse que el efecto de la especificidad del OD en que se use *a+OD* es débil. En consecuencia, se puede afirmar que este resultado no respalda los señalamientos según los cuales la especificidad de los ODs es un factor determinante en el uso de esta marca de acusativo (cf. von Heusinger y Kaiser 2003, entre otros).

4.3.6 *Resumen*

Se ha determinado que en el habla de Mérida, el uso de *a*+OD es particularmente favorecido cuando las cláusulas transitivas presentan verbos de percepción; de éstos, especialmente: *conocer*, *amar* o *querer* y *buscar*. Igualmente, favorecen este uso los contextos con ODs referidos a humanos, los definidos, los que no son co-mencionados en el discurso y los que son más específicos tienen predilección por el uso de *a*+OD. A continuación se indaga si este uso presenta o no el mismo comportamiento en el habla de Madrid.

4.4 Factores lingüísticos que condicionan el DOM en el español de Madrid

Emulando el procedimiento seguido al estudiarse el uso de *a*+OD en el español de Mérida, como se sabe, del Corpus de Madrid se extrajeron las cláusulas con ODs animados en las que es factible la variación *a*+OD vs. \emptyset +OD. Este criterio condujo a la recopilación de 226 cláusulas transitivas que, como las 798 cláusulas de Mérida, se categorizaron o codificaron de acuerdo a los siete factores lingüísticos que en el presente estudio se consideran co-regentes del DOM en el español contemporáneo.

Como vimos en Cuadro 1, se usa más *a*+OD en Madrid que en Mérida (61% vs. 46%). A pesar de esta diferencia, en términos generales, es válido señalar que la dimensión lingüística de la variación en el habla de Madrid se asemeja a la observada en el habla de Mérida: en las dos variedades, se encuentra la misma dirección de efecto para la mayoría de los grupos factoriales, y así mismo, en éstas la clase verbal es el factor lingüístico que impacta de manera más significativa en el uso de *a*+OD. Adicionalmente, a definitud del OD es significativa tanto en el español de Mérida como en el de Madrid. Sin embargo, en esta variedad dialectal, mas no en Mérida, la posición sintáctica y el número gramatical del OD,

son factores estadísticamente significativos en el uso de *a*+OD. A la luz de estos resultados, se puede asentar que el comportamiento de la variación sigue un comportamiento *paralelo*, mas no idéntico, en ambas variedades dialectales.

Una diferencia importante es la que se da en cuanto a la co-mención del OD como manifestación lingüística vista como reflejo de su topicalidad, ya que los resultados (específicamente, la dirección de efecto) señalan comportamientos divergentes en Mérida y en Madrid. ¿Acaso la topicalidad del OD cumple funciones discursivas diferentes en estas variedades dialectales? Esta interrogante invita a profundizar su estudio en muestras de habla mayores, así como en otras variedades dialectales.

Como se observa en el Cuadro 7, el análisis estadístico señala que en el corpus del habla de Madrid, cuatro factores lingüístico contribuyen a dar forma al DOM. Específicamente, estos factores son: la clase verbal, la posición sintáctica del OD, así como su definitud y número gramatical. De modo que, ni la topicalidad del OD ni su especificidad fueron seleccionados como factores significativos por el programa GoldVarb X.

Como se puede ver, el uso global de *a*+OD en Madrid alcanza un 61% (137/226) ocurrencias, y hay una probabilidad de tendencia general de .61 de que ocurra la opción *a*+OD, en contraposición a \emptyset +OD. Como ya se ha señalado y parece oportuno reiterar, los valores referidos a probabilidades oscilan entre cero y uno; los más próximos a uno se ligan a eventos con más probabilidad de que ocurran, mientras que los más próximos a cero se asocian con eventos de escasa o baja probabilidad de que ocurran.

Cuadro 7. Análisis multivariante de los factores que en sumatoria contribuyen al uso de *a* ante ODs animados (*a*+OD) en el español de Madrid

Total tokens (N) = 226 (100%)			
Prob. tendencia general (<i>input</i>) = .61			
% global de <i>a</i> = 61% (137/226)			
Grupos de factores	Prob.	% de <i>a</i> (N)	% del factor
Clase verbal			
percepción	.70	79 (99)	44
otros	.64	70 (74)	33
<i>tener</i>	.08	13 (53)	24
Rango	62		
Posición sintáctica del OD			
OD después del verbo	.53	62 (210)	93
OD antes del verbo	.21	44 (16)	7
Rango	32		
Definitud del OD			
más definido	.59	72 (137)	61
menos definido	.37	44 (89)	39
Rango	22		
Número gramatical del OD			
singular	.59	67 (129)	57
plural	.38	53 (97)	43
Rango	21		
[Topicalidad del OD]			
sí co-mención	[.58]	73 (52)	23
no co-mención	[.50]	60 (73)	32
Otro	[.46]	55 (101)	45
[Especificidad del OD]			
más específico	[.51]	64 (107)	47
menos específico	[.49]	58 (119)	53
Tipo de OD (*)			
humano	----	63 (216)	96
Animal	----	10 (10)	4

Nota: Las filas sombreadas señalan los grupos de factores que el análisis multivariante detectó como significativos en el uso de *a*+OD. Las no sombreadas y los corchetes se reservan para los factores no significativos. El tipo de OD (*) no se incluyó en el presente análisis estadístico porque en el Corpus de Madrid no existe un número suficiente de ODs que refieran animales.

En estricta lectura de los totales globales, como ya se ha señalado, en el español de Madrid, más que en el de Mérida, es más probable que los ODs animados se acompañen con la *a* de acusativo. El español madrileño se comporta entonces de una manera más conservadora en lo que respecta al funcionamiento del DOM. Este señalamiento es el que han sostenido estudios previos que, en base a ejemplos individuales, hacen votos por ciertas *particularidades* que ensalzan como distintivas del español de uno y otro lado del Atlántico

(i.e. Tello 1972, entre otros). En el presente estudio, lejos de limitarse a esta mirada totalizadora, se profundiza en el funcionamiento del DOM en distintos contextos en los que su existencia es viable. Así, en el Cuadro 7, las filas sombreadas se reservan para los grupos de factores que el análisis estadístico califica como altamente significativos en el uso de *a*+OD, en el español de Madrid. A saber, la clase verbal, la posición sintáctica del OD, así como la definitud y el número gramatical de éste.

Mención aparte merece el grupo de factores denominado *tipo de OD* ya que éste no se incluyó en el análisis estadístico. La razón de este proceder reposa en el hecho constatado de que su consideración conlleva a la indeseable distorsión del análisis estadístico. Esto se debe a que en el Corpus de Madrid se da un uso casi categórico de \emptyset +OD con los ODs referidos a animales, lo cual conlleva a una distribución sesgada de las frecuencias de uso de *a*. Este hecho representa, en términos de la distribución de la variación, la existencia de solo un token, exhibido en (65), en la intersección del uso de *a*+OD y la categoría reservada para ODs referidos a animales.

(65) *este muchacho ... es capaz de conocer a un animal a distancia* (HM-168-A)

En beneficio de la dinámica gramatical del DOM en el español de Madrid, en las secciones que siguen se hace un recuento detallado de este fenómeno circunscrito a cada uno de los grupos factoriales que resultaron significativos. Adicionalmente, se ponderan los resultados con los señalamientos de estudios previos, Así mismo, se comparan los resultados obtenidos con los observados en el español de Mérida.

4.4.1 La clase verbal

Como en Mérida, en el español de Madrid también el grupo de factores al que se denominó *clase verbal* es señalado como el más significativo en que se dé la construcción

a+OD e incluso, en ambas oportunidades sigue la misma dirección de efecto. En el español de Madrid, según señalan los rangos de cada grupo de factores, la magnitud de efecto de la clase verbal (Rango = 62) supera las correspondientes magnitudes de los otros grupos de factores que en su conjunto se consideraron co-partícipes del DOM en esta variedad del español. Además, también en el español de Madrid, los verbos de percepción son los que tienen la más alta probabilidad (prob. = .70) de darse con la *a* de acusativo. En este mismo orden ideas, los verbos catalogados como *otros*, también en Madrid, siguen a los de percepción en lo que respecta a la probabilidad de presentar la *a* de acusativo (prob. = .64). Además, a la par de lo observado en Mérida, el verbo *tener* presenta la menor probabilidad (prob. = .08) de favorecer la *a* de acusativo.

Si se comparan los porcentajes del grupo de factores de la clase verbal, se observa que en Madrid hay más verbos de percepción que en Mérida. De hecho, en esta variedad dialectal solo hay un 26% (204/798) de estos verbos, mientras que en Madrid estos verbos representan un 44% (99/226), que en (66) se ilustran. Por demás, esta distribución no debe pasarse por desapercibida ya que, como se observa en el Cuadro 7, los contextos con verbos de percepción son los que más atraen el uso de *a*+OD.

- (66) a. *¡le encantaba ver a la gente!* (HM-367-A)
 b. *la gente iba pues eso, por ver Ø la gente* (HM-170-A)

Al igual que se procedió al comentar la clase verbal como factor significativo en el español de Mérida, vale la pena tener presente que en (66) se da la conjunción de un verbo percepción (*ver*) con ciertos rasgos particulares del OD (*la gente*). A saber, este OD se puede catalogar como más definido, dado el determinante que presenta. Así mismo, se trata de un OD referido a una entidad humana, mas no específica. Sirvan estas observaciones para

destacar la conjunción de factores lingüísticos que coexisten en el uso de *a*+OD en español y que en el presente estudio se estudian como co-partícipes de su funcionamiento.

Como en Mérida, también en el habla de Madrid sorprende que el verbo *ver*, entre otros verbos de percepción, sea propiciador del uso de *a*+OD. La razón, como ya se ha referido, radica en que estos verbos contravienen la defendida aseveración de que la *a* de acusativo es más viable de usarse con verbos que conllevan a que el OD se vea afectado (cf. Cano Aguilar 1981). Sin duda que, en apego a los resultados hallados, tampoco en el español de Madrid prospera la posición de ligar el uso de *a*+OD con ODs afectados.

La predominancia de la clase verbal como co-regente de *a*+OD observada en el habla de Madrid invita a que también en esta oportunidad se detallen los componentes de ésta, así como las frecuencia de uso de *a*+OD. Este proceder permite precisar que los verbos *ver* y *conocer* respectivamente constituyen el 35% (35/99) y el 23% (23/99) de los verbos de *percepción*. Además, los primeros representan un 86% (30/35) de *a*+OD y los segundos llegan a agrupar un 69% (16/23) de *a*+OD. Sin duda que estas distribuciones permiten entender el repunte que exhiben los verbos de percepción en el uso de la *a* de acusativo. A modo de facilitar la lectura e interpretación de los efectos léxicos aquí desglosados, en el Cuadro 8 se resume la distribución de *a*+OD en función de los verbos de percepción más frecuentes en la muestra de habla de Madrid.

Cuadro 8. Uso de *a* + OD con los verbos de percepción más frecuentes en el Corpus de Madrid

Verbos de percepción	% <i>a</i>	N	% de la clase
<i>ver</i>	86	35	35
<i>conocer</i>	70	23	23
otros verbos de percepción (<i>juzgar, querer, oír, etc.</i>)	68	41	42
Total		99	100%

Nota: Arbitrariamente se ha usado el corte de 20 apariciones como mínimo para considerar que un verbo es de alta frecuencia. Los verbos, excepto los rotulados como *otros*, se listan, de mayor a menor, según el porcentaje de *a*+OD.

También en los datos de Madrid se nota que son los patrones de uso de *a*+OD de los verbos *ver* y *conocer*, en lugar de la clase verbal como un todo, los que marcan pauta en que se use la *a* de acusativo. Así, se puede afirmar que una vez más se corrobora el recurrente impacto que tienen ciertas construcciones lingüísticas en el comportamiento de las lengua (Bybee 2006:713), así como en la variación lingüística (cf. Torres-Cacoulllos y Walker 2009).

Si se presta atención en el grupo de verbos que se catalogó como *otros*, se hace evidente que, como en los datos de Mérida, este grupo verbal es bastante heterogéneo. Por demás, ninguno de los verbos que integran este grupo (*juzgar, querer, oír, entre otros*) alcanzan frecuencias altas. De hecho, teniendo como referencia el grupo de *otros verbos* del Corpus de Mérida, se observa que en los datos de Madrid, ninguno de los verbos que integran este grupo alcanza las veinte apariciones. No es aventurado afirmar que tampoco en Madrid es posible definir una tendencia clara de los verbos rotulados como *otros*. También en esta oportunidad, luce propicio aguardar por futuros estudios en los que se exploren corpus más extensos, para entonces alcanzar reflexiones más exactas sobre la influencia de estos verbos en el uso de *a*+OD.

En cuanto al efecto léxico de *tener*, se observa en el Cuadro 7 que, como en Mérida, impacta en que se use *a*+OD. Sin embargo, esta concomitancia, en términos del correspondiente peso probabilístico, es débil. Así, nótese que en predios del verbo *tener*, la probabilidad de que los ODs animados se acompañen con la *a* de acusativo apenas alcanza el valor de .08. Se puede afirmar entonces que un enunciado como el observado en (67) es poco probable, en contraposición con el observado en (68), en el que, como se puede notar, se exhibe el uso de \emptyset +OD.

(67) *estás acostumbrado a tener continuamente a una persona a tu lado* (HME-9-Aa)

(68) *tuve la suerte de tener \emptyset un profesor extraordinario* (HM-401-A).

La baja probabilidad de que el verbo *tener* presente la construcción *a*+OD en el español de Madrid coincide con el comportamiento de este mismo verbo en el español de Mérida. Coincide, además, con las ya mencionadas observaciones de que *tener* no es un verbo que tienda a presentar la *a* de acusativo ni en la diacronía (cf. Domínguez *et al* 1998) ni en el español contemporáneo (cf. Bolinger 1953:343, Cano Aguilar 1981:103, Pensado 1995a:34, entre otros). Se puede afirmar entonces que el impacto de *tener* se traduce en una tendencia alta a desfavorecer el uso de *a*+OD.

4.4.2 La posición sintáctica del OD

Al comparar los resultados del Cuadro 5 con los del Cuadro 7 se hace evidente que, tanto en el español de Mérida como en el de Madrid, el grupo de factores de la posición sintáctica del OD sigue la misma magnitud de efecto. Así, en ambas variedades dialectales los ODs pospuestos al verbo (es decir, en posición prototípica) tienden a atraer el uso de *a*+OD en mayor proporción que los ODs precedentes al verbo. Como se sabe, este resultado se opone a la presumida asociación entre el uso de *a*+OD con ODs pre-verbales que

sostienen algunos autores (Klein-Andreu 1989 y López Meirama 2006, entre otros) bajo la hipótesis de que esta posición sintáctica es señal de que los ODs se hayan desligados y por ende, invitan a que se acompañen con la *a* de acusativo. Este señalamiento, sin embargo, no encuentra respaldo a la luz de los resultados observados en el Cuadro 7. Sírvase el ejemplo (69) para ilustrar una de las numerosas oportunidades en las que los ODs en posición preverbal no presentan la *a* de acusativo. En efecto, en este ejemplo se observa que el OD (*todos los niños que nacen en Madrid*) precede al verbo, mas no presenta la *a* de acusativo.

(69) Ø *todos los niños que nacen en Madrid* ... *los llevan a presentar... a la Paloma* (HM-67-A)

Al comparar los resultados correspondientes a la posición sintáctica de los ODs en Madrid y en Mérida, se observa igualmente la coincidencia de que mayoritariamente éstos se posponen a los verbos transitivos. Así, por ejemplo, nótese que en Madrid, el porcentaje de ODs pospuestos al verbo representa un 93% de los tokens (cf. Cuadro 7) y en Mérida constituye un 95% (cf. Cuadro 5). Se puede afirmar entonces que en estas variedades dialectales los ODs antepuestos a los verbos son más una rareza que un mecanismo recurrente. He aquí entonces una nueva confirmación empírica de que efectivamente también en el español de Madrid y de Mérida se constata que el orden sintáctico de verbo seguido de OD es el no marcado, como ya ha sido referido en estudios previos (cf. Clements 2006:120).

Igualmente, al comparar los resultados del análisis estadístico del uso de *a*+OD en Mérida y en Madrid, se observa que, de manera divergente, es en el español de Madrid que el grupo de factores de la posición sintáctica adquiere significancia estadística. Tal es así que, en la variedad madrileña alcanza la segunda mayor magnitud de efecto, luego de la clase verbal. Por el contrario, en el español de Mérida, como ya se precisó, el análisis estadístico descarta que la posición sintáctica tenga co-participación alguna en la variación estudiada.

Así, ésta se desdibuja con particularidades propias en cada variedad dialectal, lo cual no sorprende ya que no hay razón para que la variación tenga que mostrarse de la misma manera y sea ajena a las distintas manifestaciones del español.

4.4.3 *La definitud del OD*

La definitud del OD, junto con el grupo de factores que en el presente estudio se cataloga como clase verbal, constituye un punto coincidente en el uso de $a+OD$ en el español de Madrid como en el de Mérida. De hecho, como se observa en el Cuadro 5 y el Cuadro 7, la definitud del OD es un grupo factorial señalado como significativo en la variación estudiada, tanto en el español de Mérida como en el de Madrid. Nótese además que esta coincidencia también alcanza a las correspondientes magnitudes de efecto.

En los datos madrileños se observa que $a+OD$ tiende a favorecerse más con los ODs que son catalogados como más definidos, como se ven en los pesos probabilísticos (.59 y .37, respectivamente). Sin embargo, como se observa en (70), la variación también se verifica en contextos en los que se constatan ODs más definidos.

- (70) a. *tiene que seguir manteniendo a la familia* (HM-401-A)
 b. *tiene los suficientes ingresos como para mantener \emptyset la familia* (HM-401-A)

Nótese en el ejemplo (70) que un mismo hablante da paso al uso variable de $a+OD$, independientemente de que los ODs coincidan no solo en ser más definidos sino incluso en su forma (*la familia*, en esta oportunidad). El beneficio de este hecho no se hace esperar: se vitaliza la variación, es decir, el caldo de cultivo para los cambios lingüísticos.

A la luz del apoyo empírico que recibe la definitud del OD, tanto en el habla de Mérida como en el habla de Madrid, se puede comprender perfectamente porqué este factor, junto con la animacidad del OD, ha sido uno de los más comúnmente asociados con el uso de $a+OD$. Incluso, como se sabe, la asociación entre estos factores y el comportamiento del

DOM alcanza a otras lenguas que también lo presentan (cf. Comrie 1979, 1981, entre otros). Sin embargo, estos señalamientos no siempre cuentan con el respaldo empírico de corpus meticulosamente examinados lo cual ha sido rutina en el presente estudio. Sin duda que resultaría valioso extender este proceder a otras variedades dialectales e incluso siguiendo las directrices del análisis variacionista. Entre otros beneficios, por ejemplo, se podría sumar apoyo empírico a la persistencia de la definitud del OD como factor lingüístico co-regente del DOM en el español.

4.4.4 El número gramatical del OD

Se observa en el Cuadro 7 que en la muestra de habla del español de Madrid, el número gramatical del OD es un factor que sí tiene peso estadístico como co-regente de la construcción *a*+OD. En efecto, este factor junto con otros dos rasgos del OD (la posición sintáctica y la definitud) y con el efecto léxico de ciertas construcciones verbales participa en la dinámica lingüística que lleva a los hablantes del español madrileño a que opten por usar *a* ante los ODs animados.

Específicamente, como se observa en el Cuadro 7, el rango de magnitud de efecto del número gramatical del OD (Rango=21) es muy cercano al de la definitud del OD (Rango=22). Se puede decir entonces, que en el español de Madrid, el impacto de estos factores es casi el mismo. Llama la atención, sin embargo, que en el español de Mérida, en cambio, el número gramatical no figura en la lista de factores lingüísticos significativos en el fenómeno estudiado. Claro que, para alcanzar veredictos más definitivos se hace indispensable aguardar por futuros estudios en los que se ausculte el fenómeno en corpus más extensos y siguiendo los mismos parámetros de análisis.

Nótese asimismo que el análisis multivariante resumido en el Cuadro 7 señala que es más probable (Prob. = .59) que un OD en singular, como el observado en (71), presente la construcción *a*+OD que un OD en plural. Resulta valioso no perder de vista que estos resultados tienen el halo de todo resultado que se precia de ser estadístico, es decir, dan lugar para la variación, que se observa en la comparación de (71) con (72). De hecho, como se puede observar, en éste se dan cita otros factores lingüísticos que el análisis estadístico señala como significativos en que se use *a*+OD en el español de Madrid. Así, por ejemplo, el OD exhibido en (72) además de darse en plural, presenta otros rasgos lingüísticos que se saben aglutinadores del uso de *a*+OD: *ver* –un verbo que exhibe un efecto léxico importante en que se use *a*+OD– es el verbo principal de la cláusula transitiva observada en en este enunciado y además, el OD es definido (*los paracaidistas*).

(71) *ahora ve usted a un obrero vestido igual que un señor* (HM-170-A)

(72) *estaba disfrutando muchísimo viendo ... a los paracaidistas* (HM-209-B)

Estos resultados, ganados en el seno del análisis de corpus, sin descuidar la variación en el uso de *a*+OD y tomando en cuenta el efecto simultáneo de distintos factores que entretejen el verdadero comportamiento discursivo del DOM en el español, tienen la ganancia de sustentarse en la evidencia empírica de la que adolecen tantos estudios previos. Además, aunado a este beneficio metodológico, estos resultados permiten ganar una visión más cercana del funcionamiento real del DOM en lengua natural.

4.4.5 La topicalidad del OD

Como se aprecia en el Cuadro 7, la topicalidad del OD no emerge como un factor estadísticamente significativo en el habla de Madrid. Apartando este hecho, llama la atención la distribución de los porcentajes de *a* en relación con este grupo factorial. Así, nótese que en

Madrid, el efecto de la topicalidad sí se da en la dirección esperada: los ODs co-mencionados tanto en el contexto previo como en el subsiguiente a su mención sí son los que más tienden a acompañarse con la *a* de acusativo. En principio, entonces, en el español de Madrid, los ODs más topicales tienden a presentar la *a* de acusativo. De hecho, como muestra el Cuadro 7, en estas circunstancias se alcanza un 73% de *a*+OD, que es superior al 60% de *a*+OD correspondiente a los contextos en los que el OD no es co-mencionado en lo absoluto. Además, es superior también al 55% de *a*+OD correspondiente a los contextos en los que los ODs son co-referidos o antes o después de su mención.

El ejemplo (73) es representativo de la consonancia que en el habla de Madrid se da entre el uso de *a*+OD y la co-mención del OD, tanto en el contexto previo como en el subsiguiente a su mención. Es representativo también del comportamiento esperado de la *a* de acusativo, siempre y cuando se asuma que la topicalidad de los ODs es efectivamente medida en función de la co-mención de éstos.

- (73) 10 *¡ Keyserling! Vino Keyserling*
 9 *y fue, pues entre risas y bromas y tragedias,*
 8 *fue aquélla una tarde realmente curiosa*
 7 *porque [el señorón] se hospedaba en la Residencia de Estudiantes,*
 6 *que entonces era, aquí en Madrid, ...*
 5 *y fuimos a buscar **a** Keyserling en un coche muy grande, ...*
 4 *« [el señorón] es altísimo y no sé qué».*
 3 *Vino Isa..., esto, Pilar Zubiaurre conmigo ...*
 2 *Pilar Zubiaurre, la señora dueña del coche,*
 1 *que era la de Pinazo, la del pintor Pinazo ...*
- *allá fuimos a buscar **al** señorón.*
- 1 *Y nos dice el, el, el que man, el mandamás de allí,*
 2 *dice: «no le puedo despertar,*
 3 *porque [el señorón] está se conoce muy dormido».*
 4 *Pues despiértelo usted, porque tenemos...*
 5 *Por fin, tiraron de él,*
 6 *lo sacaron*
 7 *y nos lo metimos en el coche.*
 8 *Pues yo venía, creo, a su izquierda*

- 9 y [el señorón] *me abrazó*
 10 y [el señorón] *no me soltaba* (HM-367-A)

Como se puede observar en el ejemplo (73), el OD codificado como *el señorón* presenta la marca de acusativo. Así mismo, en las diez cláusulas previas a su mención es co-referido en cuatro oportunidades.²² Adicionalmente, esta co-referencia se constata en siete nuevas oportunidades en las diez cláusulas subsiguientes, aunque no siempre codificada de la misma manera. Se puede afirmar entonces que el OD en cuestión goza de alta topicalidad y en línea con lo esperado, se da el uso de *a*+OD.

4.4.6 Resumen

Los resultados del análisis multivariante del uso de *a*+OD en el habla de Madrid indican que en ésta es más probable que se use *a*+OD cuando se está ante verbos transitivos de percepción; en particular cuando se trata de los verbos *ver* y *conocer*. Además, actúan en esta misma tendencia, y en orden de magnitud de efecto, los ODs en posición prototípica, los más definidos y los que se dan en número gramatical singular.

4.5 Comparación entre el comportamiento del DOM en Mérida y en Madrid

Como se observa en el Cuadro 9, y ya se ha comentado con anterioridad, el porcentaje global de *a*+OD es mayor en el español de Madrid que en el de Mérida: 61% vs. 46%. Esta diferencia, sin embargo, se matiza un tanto al prestar atención en los factores que significativamente contribuyen a que se use *a*+OD en lugar de \emptyset +OD. De hecho, nótese que en ambas variedades dialectales es favorecido el uso de *a*+OD tanto por la clase verbal como por la definitud del OD.

²² Para facilitar el seguimiento de los ODs correferidos, se han subrayado *todas* las co-menciones, independientemente de que se trate de sujetos explícitos o no, pronombres u ODs.

Cuadro 9. Dos análisis multivariantes e independientes de los factores que en sumatoria contribuyen al uso de *a* ante ODs animados (*a*+OD) en el español de Mérida y en Madrid

	Español de Mérida Total tokens (N) = 798 % global de <i>a</i> = 46%		Español de Madrid Total tokens (N) = 226 % global de <i>a</i> = 61%	
Grupos de factores	Prob. Mérida	% del factor Mérida	Prob. Madrid	% del factor Madrid
Clase verbal	1°		1°	
percepción	.73	66	.70	79
otros	.62	54	.64	70
<i>tener</i>	.15	13	.08	13
Rango		58		62
Tipo de OD	2°			
humano	.54	48	----	63
animal	.15	17	----	10
Rango		39		
Definitud del OD	3°		3°	
más definido	.60	56	.59	72
menos definido	.32	25	.37	44
Rango		28		22
Topicalidad OD	4°			
no co-mención	.56	46	[.50]	60
otro	.51	46	[.46]	55
sí co-mención	.40	44	[.58]	73
Rango		16		
Especificidad OD	5°			
más específico	.56	47	[.51]	64
menos específico	.43	44	[.49]	58
Rango		13		
Posición sintáctica del OD			2°	
OD después del verbo	[.51]	46	.53	62
OD antes del verbo	[.38]	42	.21	44
Rango				32
Número gramatical			4°	
singular	[.53]	48	.59	67
plural	[.47]	43	.38	53
Rango				21

Nota: Las celdas sombreadas señalan los grupos de factores que el análisis multivariante detecta como significativos en el uso de *a*+OD. Las no sombreadas y los corchetes son indicadores de los factores no significativos. Nótese que con fines comparativos los grupos de factores correlacionados con el DOM en el español de Madrid no se ordenan en orden de magnitud de efecto, como es tradición en los estudios de coerte variacionista.

Otra coincidencia que se observa en el uso de *a*+OD, en las variedades estudiadas, tiene que ver con la preponderante significancia de la clase verbal. Así, nótese que en ambas variedades dialectales es la clase verbal el factor que más impacta en este uso. En Mérida,

adicionalmente, y en orden de magnitud de efecto, otros tres factores lingüísticos impactan significativamente en el mismo fenómeno (el tipo de OD, la topicalidad y la especificidad de éste). En Mérida, en cambio, adicionalmente impactan dos factores (la posición sintáctica del OD, así como su número gramatical).

Además de prestar atención en los factores significativos o no, en una u otra variedad dialectal, es valioso tomar en cuenta que, a excepción de la topicalidad del OD, todos los grupos de factores siguen la misma dirección de efecto en el fenómeno estudiado. Así, *pareciera* que la topicalidad de los ODs es el único punto divergente del DOM en las variedades estudiadas. Incluso, es imperativo no perder de vista que el análisis cuenta con muchos menos tokens del habla madrileña (226 tokens del habla de Madrid vs. 798 tokens del habla de Mérida) y que por ello no es de extrañar que los resultados referidos a lo que es o no significativo en esta variedad dialectal no coincida con los del habla merideña.

Sin duda que una de las lecciones legadas del análisis comparativo del DOM en el español de Mérida y en el de Madrid es que se subraya el hecho de que la diferencia en los porcentajes globales no puede explicarse de manera fidedigna por medio de análisis distribucionales que exclusivamente presten atención a los porcentajes globales de *a*+OD en uno u otro contexto lingüístico. En su lugar, es el meticuloso seguimiento del uso de *a*+OD en los contextos que efectivamente lo constatan el proceder ha seguir para que el estudio del DOM tenga el perfil científico tan necesario como escasamente atendido en la mayoría de los estudios previos.

Es la dinámica del conjunto de factores lingüísticos que coexisten en el discurso que debe entenderse y seguirse de cerca para dar con el comportamiento real del DOM en el español contemporáneo. Estos factores lingüísticos cohabitan en los mismos escenarios en

los que se observa el DOM. Sin embargo, no todos participan de manera significativa en la forma que este fenómeno adquiere. He aquí la ganancia del estudio variacionista del fenómeno que en definitiva se muestra con fisonomía propia en el español de Mérida y en el de Madrid. Observándose al mismo tiempo coincidencias en su comportamiento que desdibujan un común denominador del DOM que subyace en el español y va más allá de las diferencias dialectales.

Capítulo 5: ¿Tiene dimensión social el DOM en el español contemporáneo?

5.1 Introducción

En el capítulo anterior, tras la exploración lingüística de la variación, se determinó que, en general, los hablantes del español de Mérida como de Madrid siguen patrones lingüísticos muy parecidos en lo que respecta al uso de *a*+OD. En el presente capítulo se explora la dimensión social de este mismo uso, mas solo en el Corpus de Mérida dado que este es el corpus con mayor número de tokens y es el que ofrece descripción social de cada uno de los hablantes que se entrevistaron, además de que la procedencia de las muestras de habla goza de un espectro social más amplio. Así, por ejemplo, solo en este corpus se incluyen hablantes de estratos sociales bajos.

Los resultados indican que efectivamente el comportamiento del DOM en el español contemporáneo presenta una dimensión social. El análisis variacionista del uso de *a*+OD en el Corpus de Mérida permite determinar que la edad y en cierta medida la ocupación de los hablantes tiene efecto en el uso de *a*+OD.

Dos factores se revelan significativos para esta variación, se trata de la edad y el estatus socioeconómico de los hablantes. En cuanto a la edad, son los hablantes con edades comprendidas entre 30-45 años los que más tienden a usar la *a* de acusativo. En lo que respecta al estatus socioeconómico, se determina que hay un mayor uso de *a*+OD entre los hablantes para quienes es más importante el uso de la lengua en sus respectivos puestos de trabajo (médicos, periodistas, maestras, secretarias, entre otros), en contraste con los estudiantes y con los hablantes que se desempeñan en oficios de servicio o como pequeños comerciantes.

A expensas de lo señalado por los hablantes y el contexto económico-social de la misma Mérida y de Venezuela en sí, se sugiere que el mayor uso de la *a* de acusativo entre los hablantes que constituyen la mano de obra profesional y semi-profesional se debe a motivaciones sociológicas, así como a una mayor exposición a los patrones de habla de los educadores. Igualmente, se sugiere que el menor uso de la *a* de acusativo entre los hablantes más jóvenes y los miembros de la clase obrera se explica por dos razones fundamentales. Primero, las motivaciones sociológicas de los profesionales ya no son pertinentes entre los más jóvenes y probablemente nunca lo fueron para los no profesionales. Segundo, el uso de la *a* de acusativo no está estigmatizado, como se puede constatar en la libertad que la variación presenta en medios impresos como los periódicos, y otros textos escritos, lo cual permite que la variación prospere en el habla cotidiana. Se asume que estas dos razones, en conjunto, justifican el comportamiento social divergente de *a*+OD, el cual ha sido develado por medio del análisis variacionista.

5.2 La sociolingüística y el estudio del DOM

La sociolingüística es el escenario perfecto para proyectar la dimensión social de la lengua en su cotidianidad. La infinitamente señalada aseveración de que lengua y cultura son parte de la misma ecuación ha sido repetidamente verificada en los innumerables fenómenos que han sido estudiados en el marco teórico de la sociolingüística. Ciertamente, esta disciplina no cuenta con el monopolio del estudio de la lengua en su contexto social. Como sabemos

[I]os intereses de la sociolingüística son en cierta medida similares a los de la sociología de la lengua, la etnolingüística y la etnografía de la comunicación en cuanto a que todas estas disciplinas buscan explicar fenómenos relacionados con el funcionamiento de una [la] lengua como vehículo de comunicación situado socialmente. (Silva-Corvalán 2001:4).

¿Qué es lo que se gana entonces con emprender un estudio sociolingüístico del DOM? La valía de esta interrogante que aun hoy en día no se ha explorado ya fue esbozada en Pensado (1995a:18) con el señalamiento de que aun no se ha indagado si este fenómeno tiene o no una dimensión social. Esta interrogante, desde luego, puede auscultarse a través de la óptica sociolingüística. He aquí precisamente la ganancia que el presente estudio aporta y que específicamente en este capítulo se detalla, tanto en el proceso que permitió desdibujar el comportamiento de la variación en función de la ocupación de los hablantes, así como en las justificaciones que se dan para entender las motivaciones sociales del uso de *a* ante OD.

Obviamente, para emprender un análisis sociolingüístico del DOM en un corpus de habla es fundamental que éste ofrezca una estratificación social de los hablantes lo más completa posible, así como un número representativo de ocurrencias del fenómeno estudiado. Como se indica en el Capítulo 2, es el Corpus de Mérida el que goza de esta cualidad. Así, ofrece información precisa sobre la edad, el sexo y el nivel socioeconómico de cada hablante. Esta singular característica es la que se aprovechó en toda su extensión para de manera primigenia desdibujar la tan ignorada dimensión social del DOM que, pese a considerarse uno de los fenómenos más estudiados de la sintaxis romance, debió aguardar el presente estudio para mostrar su perfil social en el español contemporáneo.

5.3 Las variables sociales

Como ya se ha señalado, el Corpus de Mérida cuenta con una estratificación social de los hablantes en términos de dos categorías adscritas (la edad y el sexo) y una categoría adquirida (el nivel socioeconómico). Esta información social es el punto de partida del estudio de la dimensión social del DOM, que se emprende en estas líneas. Así, en una

primera instancia, se indaga cuál es el efecto *conjunto* de estos factores, que en principio se presumen concomitantes con el comportamiento del DOM.

5.3.1 La variación según la edad, el sexo y el nivel socioeconómico de los hablantes

En el Cuadro 10 se presenta el análisis estadístico de la variación en los 798 tokens del Corpus de Mérida, una vez estratificados según los descriptores sociales originales de este corpus: los cuatro grupos etarios (16-29 años, 30-45 años, 46-60 años y más de 60 años), los cinco niveles socioeconómicos (alto, medio-alto, medio, medio-bajo y bajo) y el sexo de los hablantes. Como se puede observar, el análisis multivariante señala que la probabilidad global de que se dé la opción *a*+OD es de .46. En vista de este primer resultado general, no es aventurado señalar que en efecto “the normative tradition wields little authority over the spoken language” (Poplack y Dion 2009:581), en coincidencia con Poplack y Dion (2009) al notar el divorcio existente entre el francés de las gramáticas y el de los hablantes franco-canadienses.

El análisis estadístico de la variación entendida como el resultado conjunto de los descriptores sociales del Corpus de Mérida, indica que *la edad y el nivel socioeconómico*, mas no el sexo de los hablantes impactan en que se use la *a* ante los ODs. He aquí entonces otro fenómeno lingüístico en el que se corrobora el señalamiento de Labov (1990:212) en cuanto a que “[n]ot all sociolinguistic variables show a sex effect”.

Cuadro 10. Análisis multivariante de las variables sociales que contribuyen al uso de *a+DO* en el español de Mérida. Análisis basado en los descriptores sociales que originalmente ofrece el Corpus de Mérida.

Total tokens (N) = 798 (100%) Prob. tendencia general (<i>input</i>) = .46 % global de <i>a</i> = 46% (364/798)			
Grupos de factores	Prob.	% de <i>a</i> (N)	% de N
Edad (años)			
30-45	.66	63 (214)	27
más de 60	.46	41 (170)	21
17-29	.45	40 (226)	28
46-60	.42	38 (188)	24
Rango 24			
Nivel socioeconómico			
medio	.57	54 (180)	23
medio bajo	.55	51 (127)	16
alto	.52	47 (194)	24
bajo	.43	38 (158)	20
medio alto	.42	36 (139)	17
Rango 15			
[Sexo]			
[masculino]	[.50]	46 (406)	51
[femenino]	[.50]	45 (392)	49

Nota: Los grupos de factores que sí son estadísticamente significativos en la variación se presentan en las filas sombreadas. Por demás, los pesos probabilísticos del grupo de factores no significativos se presentan entre corchetes.

En términos de la magnitud de efecto de los factores sociales que son estadísticamente significativos, la *edad* es el que más repercute en que se use la *a* de acusativo, toda vez que es el factor con el mayor rango (rango=24). En este particular, son los hablantes de 30-45 años los que presentan el peso probabilístico más cercano a la unidad (peso probabilístico=.66), es decir, los que más tienden a usar la opción *a+OD*. Además, en ésta impactan de manera equitativa los hablantes de más de 60 años (peso probabilístico=.46), los de 17-29 años (peso probabilístico=.45) y los de 46-60 años (peso probabilístico=.42). En resumen, estos resultados indican que solo los hablantes entre 30-45 años tienden a usar más *a+OD*, mientras que los más jóvenes, así como los mayores no se suman en esta predilección.

Respecto al nivel socioeconómico (rango=15), se observa que son los hablantes de nivel medio tímidamente lideran la mayor probabilidad de usar *a*+OD (peso probabilístico=.57), aunque seguidos *muy de cerca* por los hablantes de los otros niveles socioeconómicos: los hablantes de nivel medio bajo (peso probabilístico=.55), los de nivel alto (peso probabilístico=.52), los de nivel bajo (peso probabilístico=.43) y finalmente, los hablantes de nivel medio bajo (peso probabilístico=.42). Como se puede notar, es difícil desdibujar un patrón regular del impacto del nivel socioeconómico en la variación estudiada. Precisamente, esta falta de regularidad, y en aras de dar con el resultado más preciso de la dimensión social del DOM, invitan a no conformarse con el nivel socioeconómico como descriptor social de la variación estudiada. Como se verá más adelante, en estas líneas se atendió este imperativo de la manera más meticulosa posible.

Dados los resultados obtenidos luce valioso estudiar en profundidad el porqué los hablantes entre 30 y 45 años de edad son los que más favorecen la *a* de acusativo. ¿Qué particularidad presentan estos hablantes? Igualmente, luce importante indagar: ¿cuál es la razón de que los hablantes de nivel socioeconómico medio sean los que más tienden a usar *a*+OD? Incluso, en un sentido más crítico, hasta es valioso cuestionar la denominación de nivel socioeconómico ¿Qué dice exactamente este nivel o índice económico? ¿Acaso este difuso descriptor social es suficiente para dar con la más precisa dimensión social del DOM en el español de Mérida?

Las interrogantes señaladas fueron extensamente reflexionadas en función de distintos señalamientos que de una u otra manera cuestionan la valía de considerar los niveles socioeconómicos como descriptores sociales de esta comunidad. Así mismo, a estas reflexiones se sumó un detallado análisis del comportamiento de la variación en función de la

ocupación de los hablantes. Ésta, por cierto, recabada de las entrevistas mismas. De esta manera, se puede decir, se ha permitido que el comportamiento de la variación misma revele el lado social del fenómeno estudiado.

El comportamiento irregular de la variación respecto al nivel socioeconómico de los hablantes invita a no conformarse con la estratificación social que originalmente ofrece el Corpus de Mérida. Por demás, esta inquietud es cónsona con el criterio de que “[t]he concept of socioeconomic class or status is certainly debated within sociology, political economy, and related disciplines” (Horvath and Sankoff 1987:182). De hecho, particularmente en el ámbito Latinoamericano, la noción de integración o unidad social es más una falacia que una realidad (cf. Lloyd 1979: capítulo 2). Luce entonces venturoso el ganado interés que en estas líneas se acometió de lograr una medida social que junto con la información acerca del sexo y la edad de los hablantes provea una aproximación fidedigna del comportamiento social del uso de *a*+OD en el español de Mérida.

En comunión con Horvath (1985:44-46) y Horvath y Sankoff (1987:182), es válido señalar que las clasificaciones sociales presentan algunos retos. Como estos autores indican, por ejemplo, la movilidad social de los hablantes hace aun más abstracta la iniciativa de agruparlos en clases socioeconómicas. Por demás, no hay certeza de que “speakers who are grouped together will exhibit similar linguistic behavior nor, as sociolinguistic research has made increasingly clear, will any method base on purely extralinguistic criteria rather than performance itself” (Horvath y Sankoff 1987:183).

En las dos secciones que siguen se muestra de manera empírica la conveniencia de no conformarse con la clasificación social en niveles socioeconómicos que ofrece el Corpus de

Mérida. Este esfuerzo, como se muestra, redundará en beneficio de captar el comportamiento sociolingüístico del DOM entre los hablantes del español de Mérida.

5.3.2 *La ocupación de los hablantes: más allá del nivel socioeconómico*

Como señala Moreno Fernández (1998:45-46), “[l]a *ocupación* se define como el conjunto de actividades realizadas de forma más o menos regular como fuente principal de *ingresos económicos*”. En estas líneas y con el propósito tomar en cuenta el mayor número de hablantes del corpus, se incluyó a los jubilados o hablantes que han cesado en sus respectivos desempeños laborales en las categorizaciones por ocupación. Por cierto que, el rasgo social *ocupación*, como se constata en (74), es posible develarlo en las entrevistas del Corpus de Mérida.

Es valioso acotar que se contó con los índices sociales originalmente usados por los investigadores que hicieron posible la existencia del Corpus de Mérida (el tipo de vivienda, el ingreso familiar, la ocupación, etc.). Sin embargo, sólo se tomó en cuenta la ocupación de los hablantes. Esta decisión se basó en el hecho de que esta información fue posible corroborarla en todas las entrevistas, excepto en la rotulada como MDB3MA, la cual fue excluida del análisis social de la variación.²³

En (74) se ilustra la valía de la información aportada por los mismos hablantes acerca de sus respectivas ocupaciones. Así, en función de lo señalado por el hablante MDB2MA, se considera que éste se desempeña como periodista. Un recuento detallado de las ocupaciones se ofrece en el Apéndice 2.

(74) Enc.: *¿usted trabaja con periodismo?*

Hab.: *Sí he trabajado con periodismo.*

Enc.: *Mjm, con locución.*

²³ Este proceder conllevó a que en el análisis social de la variación no se tomaran en cuenta 15 tokens (13 con *a*+OD y 2 con *Ø*+OD) del total de 798 extraídos del Corpus de Mérida.

Hab.: *En locución, sí* (MDB2MA)

Entre los hablantes de Mérida se dan ocupaciones de nivel universitario como la de arquitecto, profesor universitario, periodista, médico, bioanalista o abogado. Considerando el común denominador de que los hablantes que ostentan estas ocupaciones son profesionales universitarios, en el presente estudio se procedió a considerarlos en un único grupo como hablantes de ocupación *tipo 1*.

Igualmente, entre los hablantes de Mérida, se dan ocupaciones que requieren un nivel de instrucción, aunque no necesariamente universitario, como la de empleado bancario, administrador inmobiliario, visitador médico, secretaria, profesor de secundaria, pastor, sonidista o técnico de sonido. Estos hablantes, en cambio, se agrupan bajo la denominación de ocupación *tipo 2*.

Como consta en el Apéndice 2, en el Corpus de Mérida hay hablantes cuya ocupación es la de estudiantes universitarios. Éstos, se considera que constituyen el grupo de hablantes con ocupación del *tipo 3*, que por razones sociológicas no se pueden agrupar ni con el grupo de ocupación *tipo 1* ni con el de *tipo 2*. Igualmente, no se pueden agrupar con un cuarto conjunto de hablantes con ocupación del *tipo 4* constituido por los que representan la mano de obra no especializada o clase obrera (comerciantes, obreros, modistas, personal de servicio, choferes, entre otros).

Claramente la ocupación de los hablantes como rasgo social no está exenta de flaquezas. Por ejemplo, ésta puede ser absolutamente circunstancial, además de que poco puede decir del nivel de educación de los hablantes. Incluso, no sería de extrañar que en el contexto venezolano también se dé que las mujeres tiendan a tener un nivel de educación mayor que los hombres y aun así desempeñen las mismas ocupaciones de éstos. Esta

observación, por demás, ha sido señalada, por ejemplo, por Warren, Sheridan y Hauser (1998) y Labov (2010 [2001]) en el contexto estadounidense. Sin embargo, como se detalla en la sección que sigue, en estricta atención al comportamiento del uso de *a*+OD respecto a la ocupación de los hablantes, parece absolutamente razonable considerar este factor en lugar del nivel socioeconómico que originalmente ofrece el Corpus de Mérida, además de la edad y el sexo de los hablantes, como factores sociales potencialmente regentes de la variación estudiada.

5.3.2.1 Distribución de los tokens según la ocupación, la edad y el sexo de los hablantes

En términos de la ocupación, la edad y el sexo de los hablantes, el Cuadro 11 muestra la distribución de los 783 tokens en los que se examinó el comportamiento social del uso de (*a*)+OD. Además, en la última columna, a la derecha, se proporcionan las frecuencias totales de los cuatro tipos de ocupaciones. Así mismo, en la última fila, se dan las frecuencias totales del uso de (*a*)+OD por grupo etario.

Nótese que en el Cuadro 11 las filas se reservan para los cuatro tipos de ocupaciones en los que se agruparon los hablantes. Secuencialmente, de la primera a la cuarta fila se presentan la distribución y los totales de los tokens con *a*+OD, según las ocupaciones del tipo 1, tipo 2, tipo 3 y tipo 4. Obsérvese que el uso de *a*+OD presenta un funcionamiento similar en el habla de los individuos con ocupación tipo 1 y en la de los que constituyen el grupo de ocupación tipo 2. De hecho, las muestras de habla correspondientes presentan un porcentaje de *a*+OD de 51% y 55%, respectivamente. Por otra parte, estos porcentajes se distinguen de los hallados en el habla de los individuos con ocupación del tipo 3 y del tipo 4, que respectivamente representan un 37% y 39% de *a*+OD.

Cuadro 11. Distribución de 783 tokens según la ocupación, la edad y el sexo de los hablantes

	Edad y sexo								Total % de $a(Na/N)$
	17-29 años		30-45 años		46-60 años		+60 años		
	♂	♀	♂	♀	♂	♀	♂	♀	
Tipo 1 abogado, médico, profesor universitario, bioanalista, arquitecto, periodista, ingeniero, etc.	$\frac{9a}{7\emptyset}$	$\frac{3a}{2\emptyset}$	$\frac{39a}{32\emptyset}$	$\frac{8a}{6\emptyset}$	$\frac{11a}{13\emptyset}$	$\frac{6a}{16\emptyset}$	$\frac{10a}{10\emptyset}$	$\frac{14a}{11\emptyset}$	51% (100/197)
Tipo 2 secretaria, maestra, profesor secundaria, empleada bancaria, etc.	$\frac{7a}{10\emptyset}$	—	$\frac{12a}{0\emptyset}$	$\frac{39a}{17\emptyset}$	$\frac{8a}{20\emptyset}$	$\frac{8a}{10\emptyset}$	$\frac{11a}{5\emptyset}$	$\frac{0a}{7\emptyset}$	55% (85/154)
Tipo 3 estudiante	$\frac{19a}{47\emptyset}$	$\frac{27a}{31\emptyset}$	—	—	—	—	—	—	37% (46/124)
Tipo 4 doméstica, chofer, bodeguera, comerciante, ama de casa, artesana, obrero, modista, etc.	$\frac{14a}{19\emptyset}$	$\frac{11a}{20\emptyset}$	$\frac{14a}{10\emptyset}$	$\frac{9a}{13\emptyset}$	$\frac{12a}{23\emptyset}$	$\frac{26a}{35\emptyset}$	$\frac{7a}{22\emptyset}$	$\frac{27a}{46\emptyset}$	39% (120/308)
Total % de $a(Na/N)$	40% (90/226)		61% (121/199)		39% (71/188)		41% (69/170)		45% (351/783)

En cuanto a las columnas del Cuadro 11, éstas indican la distribución de los tokens según la edad y el sexo de los hablantes. Obsérvese que, en orden secuencial, los porcentajes totales de los tokens con $a+OD$ para los hablantes con edades de 17-29 años, 30-45 años, 46-60 años o más de 60 años son: 40%, 61%, 39% y 41%. A la luz de estos resultados, luce oportuno reiterar que en el habla del grupo etario de 30-45 años es donde más prospera el uso de $a+OD$, pues en ésta se da un 61% de estas ocurrencias.

Finalmente, en el Cuadro 11 se observa que siete celdas no presentan tokens lo cual no es de extrañar sino que es parte del comportamiento de la lengua misma, así como del

hecho de que los estudiantes (ocupación 3) se concentran en el grupo de hablantes con edades de 17-29 años. Además de que no se hallaron tokens en el habla de las mujeres de 17-29 años que desempeñan una ocupación del tipo 2.

5.3.2.1.1 *Las tendencias de uso de *a* ante los ODs*

Con fines ilustrativos, en el Gráfico 1 se presentan los mismos resultados observados en el Cuadro 11, solo que ahora las curvas de puntos representan la distribución de la variación en función de la edad y la ocupación de los hablantes. Así, en este gráfico se visualiza claramente que los hablantes entre 30 y 45 años de edad, así como los profesionales universitarios y los no universitarios (curva roja) efectivamente presentan una mayor tendencia a usar la *a* de acusativo.

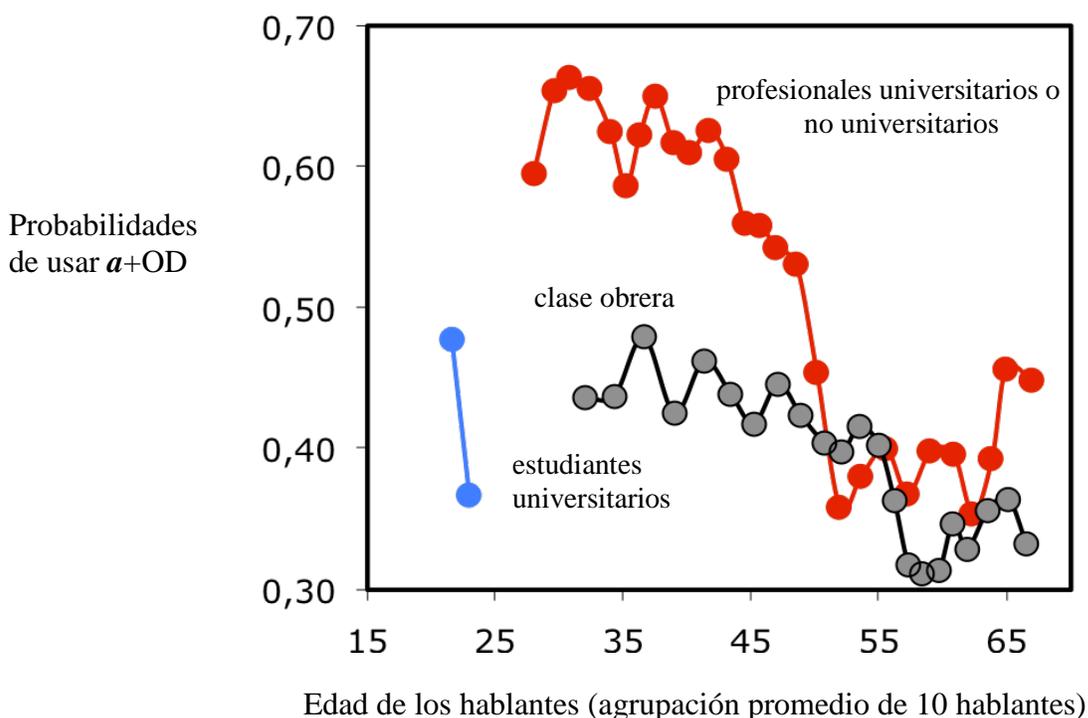


Gráfico 1. Tendencias de uso de *a*+OD entre los hablantes de Mérida

En el Gráfico 1 se observa además que entre los estudiantes universitarios (curva azul) y la clase obrera (curva gris) el comportamiento de la variación es similar en el sentido de que quienes desempeñan estas ocupaciones presentan un menor uso de $a+ODs$. Esta tendencia, por demás, como se observa en el gráfico, contrasta con lo que se observa entre los profesionales.

Hasta el momento se ha comentado la distribución de la variación en términos de la ocupación y la edad de los hablantes. El predilecto interés en estos factores sociales, como se verá más adelante, se debe a que en función de éstos se exploró detalladamente la dimensión social de la variación.

5.3.2.1.2 Reagrupación de los hablantes según justificaciones lingüísticas y sociológicas

Como ya se indicó, dadas las tendencias de uso de $a+OD$, se decidió combinar en un solo grupo los hablantes de ocupación tipo 1 y los que ocupación el tipo 2. Este proceder que, por demás, cuenta con justificaciones sociológicas sugiere, en cambio, que por estas mismas razones se consideren por separado los hablantes de ocupación tipo 3 (los estudiantes) y los del tipo 4 (la clase obrera).

Por otra parte, dado que la totalidad de los hablantes de ocupación tipo 3 tienen edades comprendidas entre los 16-29 años de edad, es difícil discernir si el menor uso de $a+OD$ que este grupo de hablantes presenta (cf. Cuadro 11) es un efecto ocupacional o generacional. En consecuencia, luce válido que éstos sean totalmente excluidos del análisis social multivariante. Este proceder conlleva a que los 124 tokens hallados en las entrevistas de los estudiantes (16% del total de tokens) sean excluidos de análisis estadístico general.

Cuadro 12. Distribución de la variación según tres tipos de ocupaciones

Ocupación	%de <i>a</i> (N de <i>a</i> /N)
Tipo 1 y tipo 2 profesionales	53% (185/351)
Tipo 4 clase obrera	39% (120/308)
%<i>a</i>	46% (305/ 659)

Nota: Dada la exclusión de los 124 tokens hallados en la muestra de los estudiantes, solo se reporta un total de 659 tokens.

Como se observa en el Cuadro 12, la agrupación de los tokens correspondientes a las ocupaciones del tipo 1 y del tipo 2 en un solo conjunto de datos da lugar a la consideración conjunta de 351 cláusulas transitivas. En éstas, el porcentaje global de uso de *a*+OD es de 53% (185/351). En cambio, en las 308 cláusulas transitivas halladas en la muestra de la clase obrera, el uso de *a*+OD apenas alcanza un 39% (120/351). De conformarse con estos resultados globales, se puede tener la tentación de asegurar que son los hablantes más preparados académicamente los que más tienden a usar la *a* ante los ODs animados. Sin embargo, como se sabe, este escrutinio meramente descriptivo es inconcluso en tanto no se lleve a cabo el estudio profundo del comportamiento de la variación en función tanto de la ocupación como de los otros factores sociales. Según consta en las secciones subsiguientes, en el presente estudio se atendió esta necesidad por medio del análisis multivariante que provee el programa GoldVarbX.

5.3.3 *La variación según la edad, el sexo y la ocupación de los hablantes*

En las secciones previas, a partir de la mera distribución de la variación en el Corpus de Mérida, se ha notado que los hablantes cuyas edades están comprendidas entre 30 y 45 años lideran en el uso de *a*+OD, y que esta tendencia no se mantiene en las generaciones

sucesivas ni la muestran los hablantes más jóvenes. En línea con esta observación, los resultados del análisis multivariante que se observan en el Cuadro 13²⁴ indican que efectivamente la edad de los hablantes es un factor estadísticamente significativo en el comportamiento de la variación. De hecho, como en el análisis anterior (cf. Cuadro 10), la edad (rango=20) influye más en la variación que la ocupación de los hablantes (rango=9), que es el segundo factor estadísticamente significativo. Por demás, el análisis también reporta que el sexo de los hablantes no es significativo en el uso de *a*+OD, lo cual coincide con el análisis estadístico previo en el que la edad, el sexo y el nivel socioeconómico fueron los factores sociales considerados.

Como constatamos en el Cuadro 13, en términos de la ocupación de los hablantes, es más probable que los profesionales (universitarios o no) usen la opción *a*+OD que los hablantes que engrosan el grupo de la clase obrera. De hecho, las probabilidades respectivas son .54 y .45. Nótese que en atención al factor ocupación, es válido preguntarse por qué los estudiantes universitarios, cuya proporción general de uso de *a*+OD es de 37% (46/124), no continúan con la tendencia de usar *a* ante los ODs animados que comenzó con la generación profesional precedente. Para responder esta interrogante es necesario tomar en cuenta distintos escenarios. Por una parte, es notorio que la variación estudiada también alcanza el habla escrita, es decir, goza de aceptación general, como han notado, por ejemplo, Domínguez *et al* (1998), al comentar algunos enunciados tomados de la prensa nacional. A

²⁴ Es oportuno señalar que los resultados presentados en el Cuadro 13 constituyen el análisis estadístico más preciso luego de ensayar la consideración de los estudiantes universitarios como un grupo independiente de los profesionales (universitarios o no) y de los que constituyen la clase obrera. Incluso, es importante señalar que la inclusión de los estudiantes universitarios provoca que el factor ocupación pierda su significancia estadística. En suma, el análisis multivariante así llevado a cabo reporta que solo el factor edad es significativo.

este respecto, sirven los ejemplos (75) y (76), que provienen de *El Universal*, uno de los periódicos venezolanos de amplia circulación nacional.

(75) *Asesinan a comerciante* (titular de *El Universal*; abril 2011)

(76) *Asesinan Ø dos monjas en Argelia* (titular de *El Universal*; octubre 1994)²⁵

Cuadro 13. Análisis multivariante de la edad, el sexo y la ocupación de los variantes como posibles constrictores de *a*+OD en el español de Mérida.

Total tokens (N) = 659 (100%)			
Prob. tendencia general (<i>input</i>) = .46			
% global de <i>a</i> = 46% (305/659)			
	Prob.	% (N) de <i>a</i>	% del factor
Edad (años)			
30-45	.62	61 (121)	30
17-29	.48	43 (44)	15
más de 60	.45	41 (69)	26
46-60	.42	38 (71)	29
Rango	20		
Ocupación			
Tipo 1 y 2	.54	53 (185)	53
Tipo 4	.45	39 (120)	47
Rango	9		
[sexo]			
[femenino]	[.50]	45 (151)	51
[masculino]	[.50]	47 (154)	49
Total	.46 (<i>input</i>)	46 (305)	100% N=659

Nota: Las filas sombreadas se reservan para los factores que son estadísticamente significativos en la variación estudiada: la edad y la ocupación del hablante. los corchetes acompañan al factor social *sexo* que, en cambio, no fue seleccionado como significativo por el programa GoldVarbX.

Si además se observa que la vitalidad de la variación no se limita a los predios de la prensa escrita sino que también tiene cabida en la literatura (cf. Bolinger 1953, Weissenrieder 1990). Incluso, como ha notado Dumitrescu (1997), la variación alcanza espacios públicos, por ejemplo, se observa en letreros institucionales. Toda esta realidad es sintomática de que el uso variable de *a*+OD, entre los hablantes del español de Mérida y del español en general, no es objeto de atención alguna. Se puede asegurar entonces que este uso no está teñido de estigma social alguno. Este hecho abona el terreno para que se dé lo que ya han notado

²⁵ Ejemplo tomado de Domínguez *et al* (1998:89).

Poplack y Dion (2009:580) al estudiar el uso de la forma de futuro para señalar temporalidad: las regulaciones gramaticales tienen su propia vida y espacio en los señalamientos de sus autores sin alcanzar los predios del habla espontánea.

Si la variación *a*+OD vs. \emptyset +OD no está estigmatizada, cobra validez auscultar las razones sociales que pudieran explicar los motivos por las cuales es más probable que los hablantes profesionales usen más *a*+OD que los que no lo son. Esta realidad, además, se vuelve a palpar en la repuntada significancia del grupo etario de 30-45 años. Con estos resultados a mano y en aras de dar con el más fidedigno estudio del uso de *a*+OD, se hace imperativo indagar los pormenores del comportamiento lingüístico de la variación considerando, por separado, las muestras de habla categorizadas según la ocupación y según la edad de los hablantes, como respectivamente se hace en las dos secciones que siguen.²⁶

5.4 Perfil lingüístico de la variación en las muestras de habla estratificadas por ocupación

Si bien es cierto que el análisis multivariante determina que la ocupación de los hablantes es uno de los factores sociales que restringen el uso de *a*+OD (cf. Cuadro 13), es válido, sin embargo, explorar el perfil lingüístico de este uso en cada una de las muestras de habla categorizadas por ocupación. Este proceder es el que garantiza la comparación del comportamiento de la variación en términos del factor ocupación y sin escatimar respaldo cuantitativo alguno. En el Cuadro 14, en efecto, se presentan los resultados de tres análisis independientes de reglas variables en el que se analiza el uso de *a*+OD en el español de Mérida según la ocupación de los hablantes. Nótese que, como se observa en la primera fila,

²⁶ Gracias a las afortunadas observaciones de Catherine Travis el análisis de la dimensión social del DOM se llevó más allá de los resultados ofrecidos por el GoldVarbX. Este esfuerzo, como se verá, permitió alcanzar un mayor entendimiento del comportamiento social de *a*+OD.

se hallaron 351 tokens en la muestra de habla de los profesionales, mientras que en la de la clase obrera se hallaron 308 y 124 en la de los estudiantes.

Con el propósito de lograr el más preciso escrutinio de las tendencias señaladas por las probabilidades generales es oportuno preguntarse si efectivamente el factor ocupación es el responsable de las diferencias ya notadas o si más bien éstas son el resultado de la configuración lingüística de la variación. Esta disyuntiva, como se verá, tiene la ganancia de interesantes reflexiones.

Cuadro 14. Tres análisis independientes de reglas variables. Factores significativos en el uso de *a*+OD en el habla de los profesionales, de la clase obrera y de los estudiantes

	Profesionales Total tokens (N) = 351 (100%) Prob. tendencia general (<i>input</i>) = .53 % global de <i>a</i> =53% (185/351)			Clase obrera Total tokens N=308 (100%) Prob. tendencia general (<i>input</i>)=.39 % global de <i>a</i> =39% (120/308)			Estudiantes Total tokens N=124 (100%) Prob. tendencia general (<i>input</i>)=.37 % global de <i>a</i> =37% (46/124)		
Factores	Prob.	% (N) de <i>a</i>	% del factor	Prob.	% (N) de <i>a</i>	% del factor	Prob.	% (N) de <i>a</i>	% del factor
Clase verbal	1°			1°			1°		
percepción	.74	74 (104)	30	.68	55 (69)	22	.73	54 (26)	21
otros	.58	59 (169)	48	.65	51 (128)	42	.64	44 (66)	53
<i>tener</i>	.12	10 (78)	22	.23	15 (111)	36	.12	9 (32)	26
Rango	62			45			61		
Definitud OD	2°			3°			5°		
más definido	.60	65 (223)	64	.58	48 (211)	69	.66	49 (79)	64
menos definido	.33	32 (128)	36	.34	20 (97)	32	.23	16 (45)	36
Rango	27			24			42		
Tipo OD	2°			2°			3°		
humano	[.51]	54 (344)	98	.52	40 (292)	95	.67	47 (87)	70
animal	[.13]	14 (7)	2	.24	25 (16)	5	.16	14 (37)	30
Rango	28			28			51		
Topicalidad OD	2°			2°			2°		
no co-mención	[.56]	52 (112)	32	[.52]	37 (117)	38	.78	51 (35)	28
otro	[.52]	53 (148)	42	[.51]	41 (135)	44	.52	39 (54)	44
sí co-mención	[.39]	54 (91)	26	[.42]	39 (56)	18	.20	20 (35)	28
Rango	56			56			56		
Especificidad OD	4°			4°			4°		
más específico	[.52]	54 (170)	48	.56	41 (163)*	53	.74	41 (59)	48
menos específico	[.48]	52 (181)	52	.43	37 (144)	47	.28	34 (65)	52
Rango	13			13			46		

Nota: Las celdas sombreadas se reservan para los factores seleccionados como significativos; los corchetes para los no significativos. Un hablante, MDB3MA (15 tokens), cuya ocupación no se pudo determinar se excluyó del análisis. Se reportan 307 tokens en la especificidad del OD de la clase obrera porque se excluyó el único token que presentó especificidad ambigua.

5.4.1 Factores significativos

Si se presta atención en los factores que se presumen concomitantes con la variación (la clase verbal, la definitud, el tipo la topicalidad y la especificidad del OD),²⁷ es decir, los listados en la primera columna del Cuadro 14, se observa que en el habla de los profesionales solo la clase verbal y la definitud del OD son factores significativos. Por demás, en los 308 tokens de la clase obrera son *adicionalmente* significativos en el uso de *a* tanto el tipo como la especificidad del OD. En este mismo orden de ideas, se observa que en los 124 tokens de los estudiantes, todos los factores lingüísticos son significativos.

En el Cuadro 14 se observa que, de los factores que son significativos, solo dos impactan recurrentemente cualquiera sea el tipo de ocupación: la clase verbal y la definitud del OD. De éstos, por demás, es la clase verbal el factor con mayor magnitud de efecto, según señala el correspondiente rango en el habla de los profesionales (rango = 62), de la clase obrera (rango = 45) y de los estudiantes (rango = 61). De modo que, como en efecto se hace en la sección que sigue, conviene prestar meticulosa atención en la manera como este factor se correlaciona con el uso de *a*+OD.

Como corresponde en todo análisis multivariante, además de los factores significativos y la magnitud de efecto, el orden relativo de los factores (dirección de efecto) es otro punto de referencia importante que debe tomarse en cuenta. Pese a las ligeras discrepancias concernientes a los factores que son o no significativos en el habla categorizada por ocupación, se puede afirmar que, *en general*, y como corresponde en toda

²⁷ Nótese que en el análisis multivariante por ocupación no se consideró ni el número gramatical ni la posición sintáctica del OD toda vez que estos factores no resultaron significativos en el análisis lingüístico de la variación medida en la totalidad de los 798 tokens del Corpus de Mérida. Así, no tiene sentido volver a medir el impacto de estos factores y por si fuera poco, su inclusión puede restar exactitud al proceder lingüístico; como se sabe, cuantas más variables se consideren, más probable se hace la introducción de indeseables fluctuaciones estadísticas que deterioran la exactitud de los resultados.

comunidad de habla (cf. Swann, Dewmert, Lillis y Mesthire 2004:293), los profesionales, la clase obrera y los estudiantes comparten un mismo patrón lingüístico en el uso de *a*+OD. Es valioso señalar que diatribas similares, aunque estudiando el uso del sujeto explícito en español, se observan en otros estudios. Por ejemplo, en el de Cameron (1993) y Travis (2007).

Como se observa en el Cuadro 14, cualquiera sea la ocupación, se constata que *todos* los grupos de factores lingüísticos presentan la misma dirección de efecto. Se constata entonces que, independientemente del tipo de ocupación, *todas* las muestras de habla siguen los mismos patrones lingüísticos. Ante este hecho es inaplazable indagar el porqué de las diferencias en las frecuencias globales de *a*+OD, en las muestras de habla categorizadas por ocupación. En efecto, en la sección que sigue, se da respuesta a esta interrogante examinando meticulosamente la distribución de los datos.

5.4.2 *Uso de a+OD en los grupos de factores*

En un análisis aun más afinado de la configuración lingüística de la variación se observan algunas discrepancias que bien vale la pena atender. Con este propósito y fines ilustrativos, en el se pueden observar proyectados en el *eje Y* los porcentajes para cada factor que, como se puede apreciar, se disponen en el *eje X*. Así, particularmente llama la atención las diferencias en los porcentajes de los verbos de percepción y de los del verbo *tener* que hay en el habla de los profesionales (barras azules) respecto a los correspondientes porcentajes en el habla de la clase obrera (barras rojas) y de los estudiantes (barras verdes). Igualmente, es notorio el desigual porcentaje de ODs referidos a animales que en el habla de los estudiantes alcanza los porcentajes más altos mientras que en las otras muestras de habla

los porcentajes son exiguos. El impacto de estas discrepancias en el uso de *a+OD* son minuciosamente exploradas a continuación.

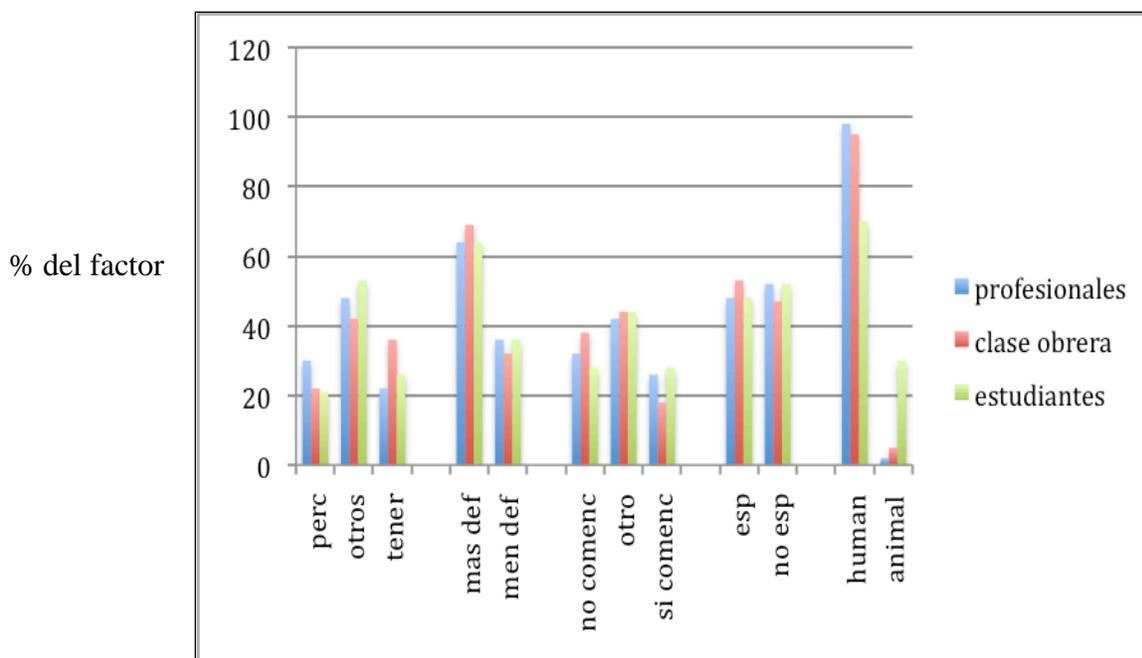


Gráfico 2. Porcentaje de cada factor según la ocupación de los hablantes

5.4.2.1 La clase verbal

De manera distintiva, como señala el Cuadro 14 y claramente se observa en el , en lo que respecta al grupo de factores de la clase verbal, en el habla de los profesionales hay un porcentaje alto de verbos de percepción (30% de los verbos producidos por este grupo), mientras que se da un porcentaje bajo del verbo *tener* (22%). Estos porcentajes contrastan con los correspondientes observados en el habla de la clase obrera: respectivamente 22% y 36%. Así mismo, el porcentaje de verbos de percepción en los profesionales supera el correspondiente porcentaje en el habla de los estudiantes, que apenas alcanza 21%. En cambio, en cuanto al porcentaje de *tener* en este grupo de hablantes, se puede decir que se equipara al observado en los profesionales.

La importancia de las divergencias que se han señalado reside en que los verbos de percepción tienden a propiciar el uso de *a*+OD (con pesos probabilísticos de .74 en los profesionales, .68 en la clase obrera y .73 en los estudiantes). Por el contrario, el verbo *tener* tiende a evitar el uso de *a*, según señalan las correspondientes bajas probabilidades de que se use la opción *a*+OD cuando se trata de este verbo (.12 en los profesionales, .23 en la clase obrera y nuevamente .12 en los estudiantes).

Dos posibles interrogantes que surgen de estos sesgos son: ¿es el alto uso de verbos de percepción por parte de los profesionales la verdadera razón por la cual estos hablantes presentan una mayor probabilidad de tendencia general (.53) de usar *a*+OD? ¿Es el predominante uso de *tener* la razón por la que la clase obrera presenta una baja probabilidad de tendencia general (.39)? Nótese que con estas interrogantes se pone en tela de juicio que la ocupación sea en realidad el factor responsable del mayor uso de *a*+OD por parte de los profesionales y por encima de la clase obrera y de los estudiantes.

Poca ganancia se tiene si no se explorara con más detalle la posibilidad de que sea la caprichosa distribución de los verbos de percepción y del verbo *tener* en lugar de la ocupación de los hablantes la verdadera responsable de que los profesionales presenten una mayor probabilidad de usar *a*+OD. En línea con esta convicción bien vale la pena indagar qué sucede si la distribución de la clase verbal de los profesionales se ajusta para que corresponda a la de la clase obrera. Así, procediendo de esta manera, se observa que el 53% de porcentaje global de *a* del habla de los profesionales (cf. Cuadro 14) decae a 45%,²⁸ que

²⁸ Como se sabe, en general, el porcentaje global de *a* es la suma de los productos entre las probabilidades y los correspondientes porcentajes del factor. Así, por ejemplo, en el habla de los profesionales, $53\% = .74 \times 30 + .58 \times 48 + .12 \times 22$. Ajustar la distribución de la clase verbal para que corresponda a la de los obreros implica calcular el porcentaje global de *a* según la siguiente operación matemática: $.74 \times 22 + .58 \times 42 + .12 \times 36$.

es todavía un tanto superior al 39% global de *a* de los obreros y al 37% global de *a* de los estudiantes. De modo que, se puede afirmar sin temor a equivocarse que el alto uso de verbos de percepción por parte de los profesionales, así como su poco uso del verbo *tener* parcialmente explica el 53% de porcentaje global de *a* que presenta el habla de estos estudiantes. Obviamente, la invitación que se hace desde estas líneas es que no se descarte del todo que la ocupación sí tenga cierto impacto en el uso de *a*+OD en el habla de Mérida.

5.4.2.2 El tipo de OD

En lo que respecta al tipo de OD, es notorio tanto en el Cuadro 14 como en el que en la muestra de habla de los estudiantes hay una prominente frecuencia de ODs referidos a animales. De hecho, este tipo de ODs representan un 30% del total de tokens en el habla de los estudiantes. En cambio, en el habla de los profesionales y de la clase obrera, los ODs referidos a animales respectivamente apenas representan el 2% y el 5% del total de tokens. Esta disparidad en el tipo de OD que claramente distingue el habla de los estudiantes es importante evaluarla como posible responsable de la correspondiente baja probabilidad de tendencia general (*input*) de apenas .37.

Los ODs referidos a animales, comparados con los referidos a entidades humanas, tienden a no acompañarse con la *a* de acusativo, como respectivamente se observa en el habla de los profesionales (15% de *a*), de la clase obrera (25% de *a*) y de los estudiantes (14% de *a*). De modo que, no es aventurado preguntarse si esta predilecta presencia de ODs referidos a animales que se observa en el habla de los estudiantes es la razón por la cual su correspondiente muestra de habla tiene una baja probabilidad (*input*) de usar *a*+OD. De ser así, nuevamente se pone en tela de juicio que la ocupación de los hablantes explique el uso de *a*+OD en las muestras examinadas.

Si se procede de la misma manera como se evaluó el impacto de la clase verbal en la variación, en esta oportunidad se observa que efectivamente, es la alta presencia de ODs referidos a animales la que explica la baja probabilidad de que los estudiantes usen a +OD. De hecho, si los estudiantes dejaran de hablar tanto de entidades animales y presentaran la misma distribución del tipo de OD que se observa en la clase obrera, entonces el porcentaje global del uso de a +OD en el habla de los estudiantes aumentaría del original 37% a 52%.²⁹ Por demás, como se observa en el Cuadro 14, este nuevo porcentaje global de a en el habla de los estudiantes claramente supera el porcentaje global de a en el habla de la clase obrera e incluso se equipara al porcentaje global de a que presentan los profesionales.

5.5 Perfil lingüístico de la variación en las muestras de habla estratificadas por edad

Prosiguiendo con el interés de indagar de la manera más fidedigna posible si en efecto hay un componente social en el uso de a +OD, en la presente sección se profundiza en los resultados del análisis multivariante reportados en el Cuadro 13, esta vez, en cuanto a la edad de los hablantes. En el Cuadro 15 se presentan los resultados de tres análisis independientes de reglas variables del uso de a +OD respecto a los tres grupos etarios siguientes: 17-29 años, 30-45 años y más de 45 años de edad.

²⁹ Este porcentaje se obtiene al ajustar la distribución del tipo de OD observado en el habla de los estudiantes para que corresponda con la distribución del tipo de OD en el habla de los obreros. El hipotético porcentaje global es igual a la sumatoria de $.95 \times 47\%$ y $.5 \times 14\%$, que da lugar a un porcentaje global de a de 52%.

Cuadro 15. Tres análisis independientes de reglas variables del uso de *a*+OD en tres grupos etarios

	Hablantes de 17-29 años Total tokens (N) = 226 (100%) Prob. tendencia general (<i>input</i>) = .40 % global de <i>a</i> =40% (90/226)			Hablantes de 30-45 años Total tokens N=199 (100%) Prob. tendencia general (<i>input</i>)=.61 % global de <i>a</i> =61% (121/199)			Hablantes de más de 45 años Total tokens N=358 (100%) Prob. tendencia general (<i>input</i>)=.39 % global de <i>a</i> =39% (140/358)		
Factores	Prob.	% (N) de <i>a</i>	% del factor	Prob.	% (N) de <i>a</i>	% del factor	Prob.	% (N) de <i>a</i>	% del factor
Clase verbal	1°			1°			1°		
percepción	.70	55 (56)	25	.67	77 (68)	34	.74	61 (75)	21
otros	.63	50 (103)	46	.54	65 (95)	48	.63	49 (165)	46
<i>tener</i>	.18	12 (67)	30	.15	19 (36)	18	.20	11 (118)	33
Rango	52			52			54		
Definitud OD	5°			2°			3°		
más definido	.61	52 (138)	61	.62	73 (127)	64	.59	48 (248)	69
menos definido	.33	21 (88)	39	.30	39 (72)	36	.31	19 (110)	31
Rango	28			32			28		
Tipo OD	2°						2°		
humano	.58	45 (189)	84	[.50]	61 (196)	99	.52	40 (338)	94
animal	.16	14 (37)	16	[.79]	33 (3)	2	.18	20 (20)	6
Rango	42						34		
Topicalidad OD	3°								
no co-mención	.72	55 (65)	29	[.44]	51 (70)	35	[.54]	36 (129)	36
otro	.45	35 (112)	50	[.58]	66 (90)	45	[.54]	42 (135)	38
sí co-mención	.33	31 (49)	22	[.42]	67 (39)	20	[.40]	39 (94)	26
Rango	39								
Especificidad OD	4°								
más específico	.65	45 (114)	50	[.49]	64 (94)	47	[.56]	38 (184)	52
menos específico	.35	35 (112)	50	[.51]	58 (105)	53	[.44]	40 (173)	49
Rango	30								

Nota: Las celdas sombreadas se reservan para los factores seleccionados como significativos; los corchetes para los no significativos. Un hablante, MDB3MA (15 tokens), cuya ocupación no se pudo determinar se excluyó del análisis.

Según los resultados expuestos en la primera fila del Cuadro 15, 226 tokens se extrajeron de la muestra de los hablantes de 17-29 años, 199 de la de los hablantes de 30-45 años y 358 de la de los que tienen más de 45 años de edad. Igualmente, se observa que la probabilidad de tendencia general de que se use *a*+OD alcanza su valor máximo (.61) en la muestra de los hablantes de 30-45 años. En consecuencia, supera la correspondiente probabilidad en el habla de quienes tienen de 17-29 años (.40) y en los de más de 45 años (.39). Obviamente, en los límites de estos resultados se afirmaríase que el grupo etario de 30-45 años es el que más repercusión tiene en el uso de *a*+OD. Sin embargo, nuevamente resulta valioso ir más allá de estos resultados y por ende, indagar hasta qué punto la configuración

lingüística de la variación, en lugar de la edad en sí, es la verdadera responsable de que se use más *a*+OD en predios del grupo etario de 30-45 años.

5.5.1 *Factores significativos*

Como se observa en el Cuadro 15, independientemente de la edad de los hablantes, la clase verbal y la definitud son los factores señalados como significativos en el uso de *a*+OD. Este resultado obviamente no sorprende ya que estos mismos factores resultaron significativos al llevar a cabo el análisis multivariante en función de la ocupación de los hablantes. En consecuencia, se puede afirmar que tanto la clase verbal como la definitud son los factores lingüísticos que constantemente repercuten en la variación estudiada e independientemente de la edad o la ocupación de los hablantes.

Adicionalmente, como también se observó al estudiar el uso de *a*+OD en función de la ocupación de los hablantes, la clase verbal figura como el factor lingüístico con mayor magnitud de efecto, como en efecto muestran los rangos de este factor en el habla del grupo etario de 17-29 años (rango = 52), de 30-45 años (rango = 52) y de más de 45 años (rango = 52). Si se presta atención en el comportamiento de la variación en cada grupo etario, se nota que en el habla del quienes presentan 30-45 años de edad solo la clase verbal y la definitud del OD figuran como factores lingüísticos significativos. En cambio, en la muestra de los más jóvenes (17-29 años) adicionalmente tres factores son significativos (el tipo, la topicalidad y la especificidad del OD), mientras que en el habla de quienes tienen más de 45 años de edad, además de la clase verbal y la definitud del OD, es significativo el tipo de OD. No es aventurado afirmar entonces que el uso de *a*+OD está más sujeto a restricciones lingüísticas en el habla de los más jóvenes. Más allá de estas observaciones es importante notar que, como corresponde a los individuos que pertenecen a una misma comunidad de

habla, en las muestras de los tres grupos etarios se comprueba un mismo patrón lingüístico del uso de *a*+OD: todos los factores siguen la misma dirección de efecto.

5.5.2 *Uso de a+OD en los grupos de factores*

En el ejercicio de prestar cuidadosa atención en alguna disparidad en la distribución de los grupos de factores que pudiera estar impactando en el uso de *a*+OD en las muestras categorizadas por edad, como se observa en el Cuadro 15, llama la atención el predilecto uso de verbos de *percepción* entre los hablantes de 30-45 años. Igualmente, es de notarse el mayor uso del verbo *tener* que se observa en la muestra de los restantes hablantes. Por demás, estas disparidades se visualizan claramente en las barras correspondientes que aparecen en el Gráfico 3; en éste el *eje X* muestra los grupos de factores, mientras que el *eje Y* presenta el porcentaje de cada factor en cada una de las muestras.

Si en cada grupo etario se detalla en los porcentajes de los grupos de factores, tanto en el Cuadro 15 como en el Gráfico 3 se observa que, en general, éstos presentan valores bastante similares. Sin embargo, como claramente se visualiza en la altura de las barras observadas en el gráfico, hay una predilecto porcentaje de verbos de *percepción*³⁰ en el habla del grupo de 30-45 años (barras rojas) que no se observa en el grupo de 17-29 años (barras azules) ni en el grupo de más de 45 años (barras verdes). Igualmente, se observa que solo los hablantes de 17-29 años presentan un mayor porcentaje de ODs referidos a animales.³¹ Una vez notadas estas disparidades se hace inevitable preguntarse si éstas, en lugar de la edad de los hablantes, son las verdaderas responsables de que la muestra de los hablantes de 30-45

³⁰ Se recuerda que los verbos de *percepción* tienden a presentar la *a* de acusativo, mientras que el verbo *tener* tiende a evitarla.

³¹ Recuérdese que los OD referidos a animales escasamente presentan la *a* de acusativo.

años sea la que presenten la mayor probabilidad de tendencia general. Este interrogante se atiende con toda rigurosidad a continuación.

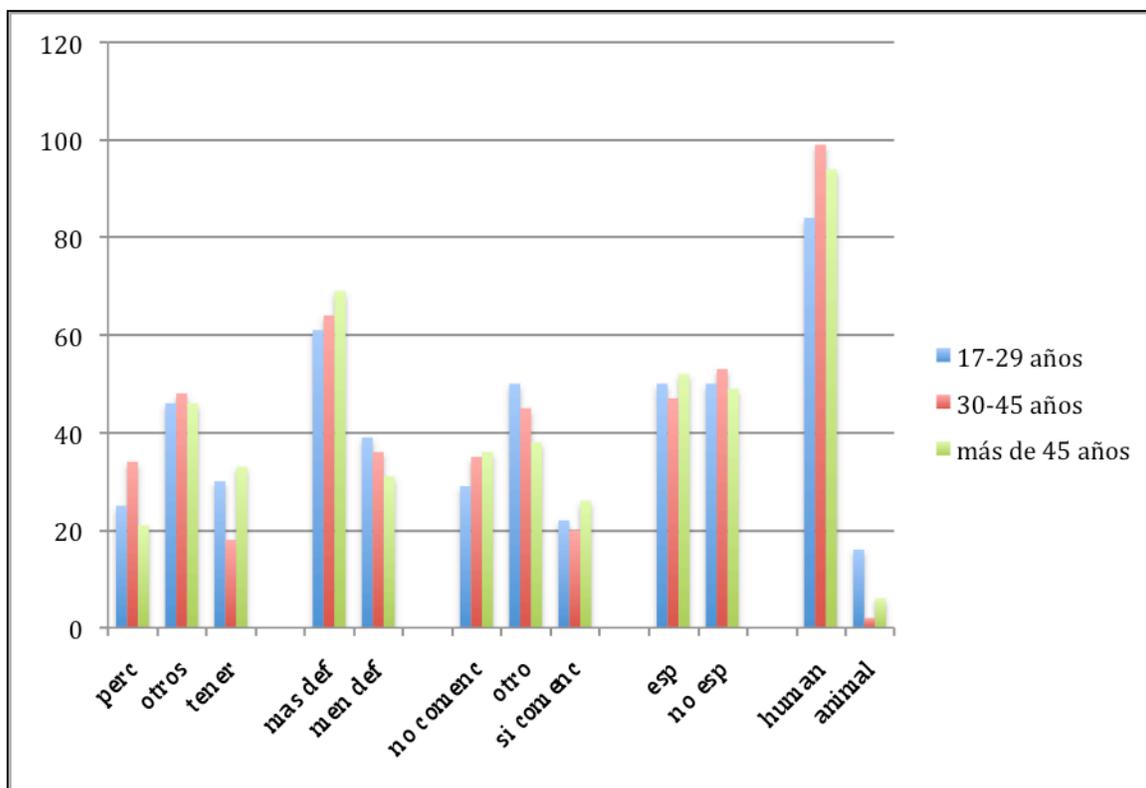


Gráfico 3. Porcentaje de cada factor según la edad de los hablantes de Mérida

5.5.2.1 La clase verbal

Como ya se sabe, los verbos de percepción tienden a favorecer el uso de *a*+OD. Este hecho por demás, como se observa en el Cuadro 15, vuelve a validarse en las muestras de habla categorizadas por grupo etario. En efecto, los verbos de percepción presentan la mayor probabilidad de que se acompañen con la *a* de acusativo, tanto en el grupo de 17-29 años (prob. = .70) como en el de 30-45 años (prob. = .67) y en el de más de 45 años (prob. = .74). El verbo *tener*, en cambio y en concordancia con lo que ya se notado, influye en la dirección opuesta, es decir, suele evitar el uso de la *a* de acusativo.

Nótese en el mismo Cuadro 15 que comparado con los hablantes de 17-29 años y con los de más de 45 años, son los de 30-45 años de edad los que más usan verbos de percepción, según refleja el correspondiente porcentaje de estos verbos (34%). En cambio, estos mismos hablantes hacen un menor uso del verbo tener (18%). Dada esta desigual distribución verbal, bien puede considerarse que ésta, en vez de la edad de los hablantes, sea la fuerza motriz que explica la mayor probabilidad de tendencia general de usar *a*+OD que se observa en el habla del grupo etario de 30-45 años.

Obviamente, es inevitable preguntarse, por ejemplo: ¿el mayor uso de verbos de percepción en el grupo etario de 30-45 años explica que en éste se dé la mayor probabilidad de tendencia general (*input*) de usar *a*+OD? ¿Acaso el mayor uso del verbo *tener* en los otros grupos etarios es la razón por la cual sus correspondientes probabilidades de tendencia general son menores que la del grupo de 30-45 años? Con el propósito de ir más allá de una posición meramente especulativa, resulta valioso replicar el procedimiento ya ensayado al estudiar el impacto de la ocupación en el uso de *a*+OD.

Tras el consabido empeño de lograr la más fidedigna explicación del uso de *a*+OD en el español contemporáneo, se hace valioso analizar qué sucede cuando la distribución de la clase verbal del grupo de 30-45 años se ajusta para que corresponda a la equivalente distribución en el grupo de más de 45 años. Siguiendo esta línea de pensamiento, se determina que el porcentaje global de *a* en el habla de quienes tienen 30-45 años alcanza un 52%.³² Como se puede notar, este nuevo porcentaje todavía sigue siendo mayor que 39%, es

³² Se recuerda al lector que el procedimiento a seguir para ajustar la distribución de la clase verbal implica sumar los productos de cada porcentaje de *a*, en el grupo de 30-45 años, con los correspondientes porcentajes del factor en el grupo de más de 45 años. En otras palabras, el ajuste de la distribución señalada en estas líneas implica llevar a cabo la suma de .77x21%, 65x46% y .19x33%, la cual representa un total global de 52%.

decir, supera al porcentaje global de *a* en el habla del grupo de más de 45 años. Este resultado pareciera indicar que efectivamente la edad sí impacta en el uso de *a*+OD, es decir, el repunte de este uso en el habla de 30-45 años lejos de ser una consecuencia de la distribución de la clase verbal es un comportamiento asociado con la edad de los hablantes.

5.5.2.2 El tipo de OD

Como se puede apreciar en el Cuadro 15, así como en el Gráfico 3, también en lo que respecta al tipo de OD, se observa una desigual distribución del uso de *a*+OD en las muestras de habla categorizadas por edad. Específicamente, es notorio que los hablantes más jóvenes usan más ODs referidos a animales. De hecho, hay un 16% de estos ODs en la muestra de 17-29 años, mientras que solo hay un 2% en la muestra de 30-45 años y un 6% en la de más de 45 años.

Aunque ya se ha comentado, vale la pena volver a señalar que la importancia de la desigual presencia de ODs referidos a animales radica en el hecho de que éstos tienden a no acompañarse con la *a* de acusativo, es decir, se pueden considerar como un elemento lingüístico anulador del uso de este acusativo. En efecto, se observa que con estos ODs la probabilidad de que se use *a*+OD es de apenas .16 en el grupo de 17-29 años y de .18 en el de más de 45 años. Por demás, estas probabilidades contrastan con las correspondientes cuando se trata de ODs humanos, tanto en el habla de los de 17-29 años (prob. = .58), como en el habla de más de 45 años (prob. = .52).

¿Es la desigual distribución del tipo de OD la verdadera razón por la cual los hablantes de 17-29 años presentan una probabilidad de tendencia general menor que la de los hablantes de 30-45 años? ¿En lugar de la edad de los hablantes, es la distribución de la variación en predios del tipo de OD la razón por la que la probabilidad de tendencia general

del uso de $a+OD$ alcanza su máximo valor en el habla de 30-45 años? Estas interrogantes que son inevitables bien vale la pena que se exploren meticulosamente.

Nuevamente, vale la pena recurrir al procedimiento ya ensayado de ajustar las distribuciones en función de los porcentajes de los factores que se presumen responsables de un mayor o menor porcentaje global de $a+OD$. En esta oportunidad, si se ajusta la distribución del tipo de OD en el grupo etario de 17-29 años para que corresponda con la del grupo de 30-45 años, es decir, si se presume que los primeros usaron tantos ODs referidos a animales como los segundos, se determina que el porcentaje global de usar $a+OD$ en el grupo de 17-29 años aumenta del original 40% a un 45%. Este porcentaje, sin embargo, sigue siendo considerablemente menor a 61%, que es el porcentaje global del uso de $a+OD$ en el grupo de 30-45 años. En atención a estos resultados, una vez más se puede considerar que la edad de los hablantes impacta en la variación estudiada. A la luz de estas reflexiones, no pareciera aventurado afirmar que el uso de $a+OD$ sí cuenta con una dimensión social ligada a la edad de los hablantes.

5.6 Interpretación de los resultados

¿Por qué son los hablantes de 30-45 años los que más favorecen el uso de $a+OD$? Sin duda que esta interrogante amerita atención siempre y cuando se quiera ir más allá de la descripción de los datos. En línea con este pensamiento, se examinó cuidadosamente quiénes son los hablantes cuyas edades caen el rango de 30-45 años. Primero, se determinó que este grupo etario está constituido por un total de 18 hablantes. De éstos, un 72% (13/18) son profesionales, mientras que el restante 7% (5/18) está constituido por hablantes de la clase obrera.

En un breve recuento de lo que se halló respecto al impacto de la ocupación de los hablantes en el uso de *a*+OD, vale pena recordar que en esa oportunidad se sugirió que la ocupación no se descartara del todo como posible regente del uso de *a*+OD en el habla de Mérida. Este llamado, por cierto, vuelve a validarse. En esta oportunidad lo sustentan dos hechos. Primero, el grupo etario de 30-45 años efectivamente favorece el uso de *a*+OD. Segundo, la mayoría de los hablantes de este grupo son profesionales.

A partir de los propios señalamientos de los hablantes del Corpus de Mérida que son profesionales se puede notar que éstos, en general, provienen de pueblos aledaños a Mérida, la capital del estado también llamado Mérida. Ahora bien, la importancia de este dato demográfico es posible develarla en el escenario histórico-social venezolano de las migraciones campesinas a las ciudades en las que, como en Mérida, sí era posible acceder a la escuela más allá de la instrucción primaria (cf. Uslar Pietri 1949, Velásquez 1979, Tinoco (1991:39-42), Ugalde 1996, entre otros).

No sorprende que quienes han emigrado a Mérida y han logrado acceder a una educación superior o secundaria con la que no contaban en su entorno original sean individuos altamente interesados en lograr una movilidad social. Con razón ha señalado Labov (2010 [2001]:505) que “[t]he urban newcomers’ major concern is the acquisition of local rights and privileges”. Se presume que esta motivación al logro constituye un aliciente importante para que estos individuos, en sus años de formación académica, sigan con especial apego el habla y los dictámenes impartidos en la escuela. Se puede afirmar que se trata de individuos con una motivación sociológica muy particular que no tarda en dejar sus huellas en el habla misma. En este particular, vale la pena prestar atención al ejemplo (77).

En éste, se presenta lo referido por unos de los hablantes que además de ser un profesional universitario, pertenece al grupo etario de 30-45 años.

(77) Hab.: *yo tuve que hacer de vendedor ambulante, de... limpiador de tumbas en el cementerio los días ... de... los muertos... vendía empanadas y pastelitos ... en la calle de mi pueblo ... saqué mi bachillerato nocturno, trabajando como... obrero... en... una compañía de venta de repuestos, y cuando... me gradué de bachiller me vine a la Universidad de los Andes, aquí llegué con cincuenta bolívares en el bolsillo... y... este... conseguí algunos trabajos, que me permitieron estudiar, y graduarme de abogado.*

Enc.: *Como muchos venezolanos ¿no?*

Hab.: *Como la mayoría de los venezolanos, este es cuento de casi todos los venezolanos.*

Enc.: *Como uno suele decir, vulgarmente... viene de abajo y tiene capacidad para entender... humanamente, quiero decir, la sensibilidad humana*

Hab.: *Yo creo que la mayoría de los venezolanos... hemos... recibido una bendición de Dios. Venezuela es un país con una enorme movilidad vertical (MDB1MA)*

Lo referido por el hablante MDB1MA es el común denominador de muchos de los merideños que al momento de la recopilación del Corpus de Mérida tenían una ocupación del tipo 1 o del tipo 2. Como la historia misma de Venezuela, muchos de sus relatos son testigos de su movilidad geográfica y de la motivación que subyace en sus sacrificios para lograr una educación, es decir, la “movilidad vertical” referida en (77) por el hablante MDB1MA.

Las gramáticas del español invitan a usar *a* ante los ODs animados y esta tarea se lleva a cabo a través del sistema escolar. No sorprende entonces que la alta frecuencia de *a*+OD se dé entre los hablantes con mayor motivación sociológica –los profesionales– y por ende, se refleje en el grupo etario de 30-45 años, que es el que concentra más de estos profesionales.

5.7 Resumen

En este capítulo, valiéndose de la metodología variacionista, se indaga con éxito si efectivamente el comportamiento del DOM en el español de Mérida, Venezuela, posee una dimensión social. De modo que la interrogante que sirvió de marco para esta tarea se puede

parafrasear como: ¿Además de existir factores lingüísticos ligados al comportamiento del DOM, es posible detectar factores sociales que también participen en este complejo funcionamiento?

En una primera instancia, los resultados del análisis multivariante llevado a cabo indican que la edad y el nivel socioeconómico de los hablantes presentan relevancia significativa en que se use *a*+OD. Tras la búsqueda de descriptores sociales más precisos, se optó por seguir de cerca el comportamiento de la variación en función de la ocupación (profesionales, estudiantes o miembros de la clase obrera) y la edad de los hablantes repartida en tres grupos etarios (17-29 años, 30-45 años y más de 45 años). Según el análisis estadístico llevado a cabo, por una parte se determinó que, tanto los profesionales como los hablantes de 30-45 años son los que presentan la mayor probabilidad de usar *a*+OD. Adicionalmente, se llevaron a cabo análisis de reglas variables independientes con el propósito de explorar, en profundidad, si efectivamente la ocupación y la edad constituyen la dimensión social del uso de *a*+OD.

Los análisis de reglas variables independientes llevados a cabo permitieron dilucidar distribuciones divergentes del uso de *a*+OD, en lo que corresponde a la clase verbal y al tipo de OD. En lo que respecta a la clase verbal, se reconocieron tres grupos: los de percepción, el verbo *tener* y un conjunto numeroso rotulado como *otros verbos*. Para el tipo de OD, se distinguió entre ODs referidos a humanos y ODs referidos a animales. En cuanto a la clase verbal, se observó que los de percepción (los verbos que más favorecen el uso de *a*) son más usados por los hablantes profesionales, así como por los que pertenecen al grupo etario de 30-45 años. En contraposición, estos mismos hablantes son los que hacen menor uso del verbo *tener* (verbo que desfavorece el uso de *a*). Además se notó que los profesionales y los

hablantes de 30-45 años presentan muchos más ODs referidos a humanos que cualquiera de los otros hablantes.

Ante la posibilidad de que fueran más las divergencias lingüísticas que las sociales las verdaderas responsables de que tanto en el habla de los profesionales como en la de los hablantes de 30-45 años se diera una alta probabilidad de usar *a*+OD, se ajustaron o nivelaron las distribuciones. Este proceder rindió sus frutos; tras el ajuste de los promedios se determinó que no debe descartarse por completo el posible efecto de la ocupación de los hablantes en el uso de *a*+OD. Igualmente, fue posible precisar que la edad de los hablantes es otro componente social importante que debe tomarse en cuenta para explicar el mayor uso de *a*+OD que este grupo presenta.

El recorrido social que estas líneas cobijan ha de ser explorado en otras variedades dialectales del español; en corpus cuya información lingüística sea accesible y sobre todo, indagada en toda su extensión. Más allá de los índices sociales con los que se rotulan las muestras de habla, es necesario seguir, gota a gota, lo que los mismos hablantes refieren. Solo entonces, se tendrá el más certero análisis social y lingüístico del DOM, y de cualquier otro fenómeno lingüístico, en el español contemporáneo.

Capítulo 6: Resumen y Conclusiones

El estudio del uso de *a* con ciertos ODs, es decir, la expresión del fenómeno del DOM en español, ha sido el centro de interés de la presente disertación. En ésta se han seguido muy de cerca las numerosas reflexiones que han dado lugar a uno de los fenómenos más estudiados de la sintaxis del español y de las lenguas romances en general. Se ha verificado que en efecto, su complejo funcionamiento en lengua vernácula desafía muchas de las explicaciones que se han tejido con los hilos de las intuiciones o juicios de los propios investigadores.

Por tratarse de un fenómeno que habita en más de 300 lenguas y con distintas manifestaciones lingüísticas, las conclusiones que emanan del presente estudio tienen repercusión en la comprensión de su comportamiento tanto en su diversidad como en su extensión. Así, el presente estudio marca pautas metodológicas que no se atendieron con anterioridad, pese a su valía para mostrar de la manera más fidedigna posible el complejo funcionamiento lingüístico de *a*+OD vs. \emptyset +OD en la oralidad del español. En esta empresa metodológica se pusieron a prueba distintos señalamientos que la bibliografía defiende, mas no siempre con el respaldo empírico de la lengua vernácula.

Además de la suma metodológica y en comunión con el principio de que la lengua es parte y reflejo de su función en y para la comunidad de habla que la hace posible (cf. Labov 2010 [2001]), la presente disertación sugiere la existencia de un lado social del DOM en el español de Venezuela. Esta empresa tan ambiciosa como necesaria representa una contribución importante en el estudio social de la variación lingüística que da forma a los patrones gramaticales de la lengua en uso. Así, permite identificar el comportamiento del

DOM en la lengua real, es decir, en la que transpira la confluencia de factores lingüísticos y sociales.

6.1 El estado de la cuestión

Puede afirmarse que el extenso interés que el DOM ha tenido tanto en español como en las lenguas que se manifiesta cuenta con tres pilares fundamentales. Primero, este fenómeno cobra vida en lenguas no necesariamente emparentadas (lenguas romances, eslavas, turcas, entre otras) y por ende, su ebullición alcanza terrenos de distintas perspectivas. Segundo, el DOM es prolífico en su manifestación lingüística lo que sin duda lo hace aun más interesante. Tercero, las lenguas que presentan el fenómeno evidencian que éste ha adquirido vidas propias en el sentido de que en algunas de éstas se observa más desarrollado que en otras. Como se constata en el Capítulo 1 del presente estudio, estos tres intereses se han repasado e ilustrado con ejemplos que dan cuenta de la vibrante riqueza lingüística del fenómeno de DOM.

Además de mostrarse el interés que el fenómeno ha tenido en español y más allá de sus fronteras, no se ha perdido la oportunidad de señalar lo que se podría reelaborar con el único fin de lograr una aproximación lo más fidedigna posible de su funcionamiento según los cánones que la lengua dicta. Este es el propósito, en el mismo Capítulo 1, que invita a dar una mirada diacrónica del DOM en español para mostrar que los autores ya en los incipientes comienzos del fenómeno abrigan explicaciones de su uso y función que resuenan en las acotaciones contemporáneas. Sin embargo, muchas de estas explicaciones, aunque de larga data, no siempre explican el uso del DOM en la cotidianidad de la lengua. Así, los contraejemplos no son escasos y el compromiso, en el presente estudio, fue el de no ignorarlos sino estudiarlos en extensión, en muestras del español contemporáneo. Esta tarea

llevó a precisar los contextos en los que se da el uso de *a*+OD, así como en los que pudo haberse dado, lo cual ya anticipa la metodología de la que se sirvió el presente estudio y se resume en la sección que sigue.

6.2 El enfoque metodológico

El mismo hecho de que la variación en el uso de *a*+OD ha sido notado, y hasta con personalidades distintas, en diferentes variedades del español ha aquilatado el interés del fenómeno entre los estudiosos del tema. Llama la atención, sin embargo, que se hayan inmortalizado ejemplos individuales bajo la rúbrica de particularidades del fenómeno en uno u otro espacio geográfico. En este orden de ideas se ha afirmado, por ejemplo, que en el español de Venezuela se da la anomalía de siempre usar *a* ante el acusativo, “incluso ante cosas o animales: ‘Vi a una cucaracha’; ‘Maté a un pájaro’” (Tello 1972:129). Igualmente, se trazan comportamientos diversos en una u otra frontera geográfica no siempre validados más allá de reseñas particulares. Como se expone en el Capítulo 2, he aquí otra empresa acometida y ganada en la presente disertación; el estudio de *a*+OD vs. \emptyset +OD en dos corpus orales: el Corpus de Mérida y el Corpus de Madrid, es decir, en dos muestras extensas del español de Venezuela y del español de España.

Esta no es la primera vez que se estudia el fenómeno en corpus de habla; es más bien la combinación del corpus y el método de análisis lo que singularizan el aporte en estas líneas acometido. Se indica en el capítulo 2 que el uso de *a*+OD se ausculta con el rigor del método comparativo variacionista, lo cual hace posible un análisis riguroso del uso de *a*+OD en la variedad americana del español y en la ibérica que integran el corpus analizado.

Por demás, gracias al método variacionista que se llevó a cabo, fue posible atender la invitación que los autores han dejado como proyecto futuro (cf. Pensado 1995a:40,

Domínguez *et al* 1998, García-Miguel 2007:767, entre otros): dar con una medida empírica de la manera como *interactúan* los factores lingüísticos que una y otra vez son *individualmente* señalados como responsables del uso de *a*+OD. Este entretrejado comportamiento, como es sabido, es una característica propia de la variación lingüística, que se sabe multicromática en el discurso de habla vernácula. Por ende, su comportamiento es la suma de los aportes individuales de los factores que se presumen regentes de la variación estudiada. La cristalización de este principio fundamental es la presuposición de que el comportamiento de *a*+OD vs. \emptyset +OD es gobernado por: el tipo de verbo, la definitud y la especificidad del OD, así como la co-aparición de éste en el contexto previo y/o en el subsiguiente, además de la posición sintáctica, el tipo y el número gramatical del OD.

El capítulo 3 complementa el legado metodológico que ha de ser punto de referencia toda vez que se quiera estudiar el comportamiento del DOM en otras variedades del español. Especialmente si interesa estudiar su funcionamiento de cara a la naturaleza compleja de la variación lingüística, en los contextos en los que ésta es *realmente* factible. Así, de manera primigenia, en este capítulo se listan los contextos en los que el uso de *a*+ODs no es variable. A sabiendas de estos contextos, se indica exactamente cuáles son los que sí pueden presentar la variación. Se atendió entonces un vacío largamente ignorado en la extensa bibliografía (cf. Pensado 1995a:39-40): la identificación del contexto variable del DOM en español.

Sorprendentemente ni siquiera en el primer estudio de corte variacionista del que se tiene conocimiento (Tippets y Schwenter 2007) se dedicó espacio para identificar el contexto variable de *a*+OD vs. \emptyset +OD; seguramente con la convicción de que al prestar atención exclusiva en los verbos que al menos en una oportunidad presentan la opción *a*+OD se garantizaba el estudio de la variación en los contextos que sí la validan. En el mismo capítulo

3 se demuestra la falacia de esta presuposición. Mostrándose que una vez se disponga de un corpus, es solo a través de la búsqueda exhaustiva de las cláusulas transitivas y de la exclusión de los contextos no variables que se alcanza el más fidedigno estudio de la variación. Este esfuerzo, como se ilustró en el capítulo 3, se multiplica en creces ya que además se evita exacerbar el impacto de verbos que de manera predilecta se presenten con *a*+OD y por ende, con el consecuente detrimento del análisis. Estos señalamientos que podrían no limitarse al dominio del español, bien podrían beneficiar el estudio del DOM en su escenario tipológico amplio.

Finalmente, en el mismo halo de la contribución metodológica señalada, y en coincidencia con Balasch (2010 y 2011) se muestra que los ODs, según si presentan un referente animado o uno inanimado, abrigan o no la variación estudiada. Así, de manera empírica se presentan fidedignas pruebas de que los ODs animados han de analizarse por separado de todo OD inanimado, como en efecto se hizo en la presente disertación. Más específicamente, en los corpus analizados se evidenció que contrario a lo observado con los ODs animados, se da un escaso uso del patrón *a*+OD con los ODs inanimados. Esta predilección de la variación con ODs animados se aprovechó a cabalidad y dio pie para que en la presente investigación solo se tomaran en cuenta las cláusulas con ODs animados, tanto en el Corpus de Mérida como en el Corpus de Madrid.

6.3 Perfil lingüístico de la variación

El Capítulo 4 compara el comportamiento lingüístico del DOM en el Corpus de Mérida y en el de Madrid con relación al verbo transitivo de cada cláusula examinada y respecto a características del OD correspondiente. Específicamente, del verbo interesa saber su clase (percepción u otra clase de verbos) o si sencillamente se trata del verbo *tener*, que

por su particular frecuencia y la manera como en los datos se comporta respecto a la marca de acusativo, ameritó considerarse por separado. En cuanto al OD, se prestó atención a su definitud, tipo, topicalidad, su especificidad, así como su posición sintáctica y número gramatical. Todas estos rasgos constituyen los factores lingüísticos que se presumieron correlacionados con el comportamiento del DOM.

Dada la naturaleza compleja del DOM que no es otra que la de la variación lingüística en sí, y el interés de seguir de cerca su comportamiento en dos variedades del español, se acometió un análisis comparativo variacionista (cf. Poplack y Tagliamonte 2001). Esta postura tuvo el beneficio de permitir ir más allá de las frecuencias generales de uso de *a*+OD³³ en una u otra variedad dialectal, que, como es sabido, poco develan de la intrínseca estructura gramatical (cf. Torres-Cacoullos y Aaron 2003, Travis 2007). Así, ciertamente se constató un menor uso de *a*+OD en el habla de Mérida que en el habla de Madrid: 46% vs. 61%.

En términos generales, se puede afirmar que el comportamiento del DOM en las dos variedades dialectales estudiadas sigue una gramática bastante similar aunque no exacta. Este hecho se pudo constatar gracias al estudio comparado del fenómeno en Mérida y en Madrid, y al amparo de la metodología de corte variacionista-comparativo.

En las dos variedades dialectales y en términos de los factores que favorecen el uso de *a*+OD, se observa que la clase verbal es el factor que más gobierna el uso de *a*+OD. Develándose incluso que en sí más que un impacto del tipo de verbo, en realidad se trata del efecto léxico de ciertos verbos que tienden a darse con la construcción *a*+OD. Además, la definitud es el otro factor que impacta significativamente en que se use *a*+OD tanto en el

³³ Recuérdese que sólo se estudiaron los ODs animados. En consecuencia, cada vez que se habla del uso de *a*+OD, intrínsecamente se hace referencia exclusiva a los ODs animados.

español de Mérida como en el de Madrid. Es oportuno destacar que, aunque en Madrid, mas no en Mérida, este mismo uso de la *a* de acusativo es afectado significativamente por la posición sintáctica y el número gramatical del OD; en Madrid estos factores presentan la misma dirección de efecto. Así mismo, se observó que en Madrid la especificidad del OD no alcanzó a ser significativa en el uso de *a*+OD. En Mérida, en cambio, alcanzó significancia aunque con una magnitud de efecto muy débil. De modo que, ésta debe verse con cautela.

Por otra parte, la topicalidad del OD entendida como la co-mención del OD en el contexto previo y/o subsiguiente a éste constituye el único factor que, respecto al uso de *a*+OD, se comporta de manera divergente en los corpus examinados. En Mérida, pero no en Madrid alcanza significancia estadística. Además, y más importante aun, en estas variedades dialectales se observa que la co-mención del OD no sigue la misma dirección de efecto. Valdría la pena entonces, indagar en muestras de habla más extensas, así como en otras variedades del español si es que, por ejemplo, la co-mención del OD, tal y como se ha implementado en el presente estudio, acomete funciones discursivas divergentes en distintas variedades dialectales del español. De momento, además de esta interrogante, es prematuro sugerir explicaciones de este comportamiento diverso de la co-mención del OD.

Dados los señalamientos ya esbozados, se puede afirmar que el perfil lingüístico de la variación en Mérida y en Madrid es similar. Al comparar el comportamiento del DOM en estas variedades dialectales emergen tanto similitudes como diferencias. Este señalamiento contrasta con las comparaciones que se basan en ejemplos individuales que por su singularidad captan la atención de quienes estudian el fenómeno. Incluso, se puede asegurar que en el uso el *a*+OD se constata que “unless the individual speech pattern is studied within

the over-all system of community, it will appear as a mosaic of uncountable and sporadic variation” (Labov 1969:759).

Sin duda que lo más trascendental del perfil lingüístico de la variación se puede esbozar en dos señalamientos particulares y uno más general:

1. Hay una gramática similar subyacente al comportamiento del DOM en el español de Mérida y en el español de Madrid, aunque con fisonomía propia.
2. La topicalidad del OD es el único factor lingüístico divergente en el comportamiento del uso de *a*+OD. Esta divergencia invita a preguntarse y dejar para futuras empresas si es que la topicalidad cumple o no funciones discursivas diferentes en una y otra variedad dialectal.
3. El estudio de los fenómenos lingüísticos demanda ir más allá de los totales globales de uso. *Es inaplazable* profundizar para alcanzar los patrones gramaticales, que son los que nos permiten una aproximación más cercana del comportamiento real de la lengua en uso.

6.4 Perfil social de la variación

La iluminación del comportamiento lingüístico de *a*+OD vs. \emptyset +OD llevado a cabo se acompañó además de la interrogante de si esta variación tendría o no una dimensión social. En efecto, en el Capítulo 5 se expone el funcionamiento del DOM según la edad, el sexo y el nivel socioeconómico de los hablantes del Corpus de Mérida, que, como se precisa en el Capítulo 2, son los rasgos sociales en los que se estratifican las muestras de habla de este corpus. Por demás, como es el Corpus de Mérida el que ofrece información social abundante, éste fue el que se usó con los propósitos de indagar si el DOM también cuenta con motivaciones sociales.

En el Capítulo 5 se expone que el análisis multivariante del uso de *a*+OD selecciona como significativos la edad de los hablantes y su nivel socioeconómico. Mas, no conformes con estos resultados y en aras de hallar un factor social más afinado que el nivel socioeconómico, se indagó la repercusión de la edad, el sexo y la ocupación de los hablantes en el uso de *a*+OD. Mientras que, como ya se indicó, el sexo y la edad de los hablantes es información inherente al corpus, la ocupación de los hablantes se determinó a expensas de lo que éstos refirieron en las entrevistas sociolingüísticas. Todo este esfuerzo permitió precisar que efectivamente la ocupación de los hablantes juega un papel predominante en el uso de *a*+OD.

En el Corpus de Mérida se determinó que son los profesionales los que más tienden a usar la *a* con ODs animados (probabilidad de tendencia general o *input*=.53), contra los hablantes que integran la clase obrera (probabilidad de tendencia general o *input*=.39) y los que se desempeñan como estudiantes universitarios (probabilidad de tendencia general o *input*=.37). Esta disparidad en la preferencia de usar *a*+OD según si el hablante es, por ejemplo, de un ingeniero, una doméstica o un estudiante universitario, y el hecho de que el uso de la *a* de acusativo no es un fenómeno estigmatizado, hizo obligatoria la interrogante del porqué este predilecto interés de los profesionales en usar *a* con ODs animados.

Dando paso al escenario histórico de la sociedad venezolana y a los señalamientos dados por los mismos hablantes se sugirió que entre los profesionales existen motivaciones sociológicas que ya no son pertinentes para las generaciones más jóvenes y tal vez nunca lo fueron para los hablantes que constituyen la clase trabajadora. Para los profesionales del Corpus de Mérida, la hipótesis es que la exposición prolongada a los dictámenes gramaticales dictados en la escuela (el uso de la *a* de acusativo, entre ellos) deja huella en el habla de estos

hablantes, que se presumen altamente motivados a lograr cierta movilidad social a la que no tienen acceso en su entorno de procedencia (los pueblos aledaños a Mérida, la capital del estado).

Se sugiere que los profesionales perciben los dictámenes gramaticales impartidos en la escuela como una forma de hablar prestigiosa que, en su condición de inmigrantes, ven como un vehículo válido y necesario para alcanzar mejores condiciones de vida. En cambio, para la generación más joven, aunque accediendo a la educación superior, ya parece no pertinente esta motivación al logro³⁴ de mejores condiciones sociales. Estos son los hablantes que no han tenido que emigrar a la ciudad en busca de mejores oportunidades educativas y sociales. De modo que, los dictámenes gramaticales no encuentran en estos hablantes el mejor abrigo para su multiplicación, como tampoco lo encuentran en el habla de la clase trabajadora que, en general, tiene menos acceso al sistema educativo y por demás, se presume aun menos interesada en los preceptos gramaticales.

6.5 Creces del estudio sociolingüístico del DOM

El combinado esfuerzo de comprender el funcionamiento del DOM en español, tanto en su dimensión lingüística como social, ilumina espacios nunca antes estudiados de este fenómeno. Desde esta óptica entonces, el presente estudio ofrece una visión más completa del funcionamiento del DOM en español, es decir, en una de las lenguas en las que es más prolífico su comportamiento variable. Por otra parte, en un sentido más amplio, muestra la confluencia de factores lingüísticos y sociales que dan forma a patrones gramaticales en la lengua oral.

³⁴ Lo que lo que en estas líneas se refiere como hablantes con *motivación al logro* atina con lo que Sudgreen (2009:125) denomina “individuals who can be classified as socially upwardly mobile”.

Las explicaciones del comportamiento de *a*+OD toman en cuenta la estructura lingüística interna del español de Mérida y de Madrid sin descuidar el componente social que de manera predilecta ofrece el Corpus de Mérida. El resultado de esta doble tarea permitió determinar la existencia de una gramática común del DOM en el español de Mérida y en el de Madrid, que no es ajena al componente social que los propios hablantes imprimen y, consciente o inconscientemente, favorecen o no el uso de *a* con ODs animados en la oralidad, es decir, se adhieren más o menos a los dictámenes de la lengua estándar impartida en la escuela.

Más allá del comportamiento del fenómeno estudiado, podría afirmarse que el presente estudio permite acceder a la amalgama de factores (lingüísticos y extra lingüísticos) que dan forma a la intrincada estructura gramatical de la lengua. Contribución que se une a la numerosa bibliografía que en estos mismos avatares suma esfuerzos para mostrar que es la sumatoria de la dinámica lingüística y social que convive en la lengua en uso la que en definitiva estila las estructuras lingüísticas. Así, es la lengua en uso y solo ésta el medio idóneo para entender los fenómenos que desde una postura no funcional solo se percibe como anomalías de la lengua con el consecuente menosprecio de la variación lingüística, es decir, del recurso más valioso del que se cuenta para entender los cambios y evolución de la lengua.

6.6 Futuros estudios

Una comprensión lo más integral posible del fenómeno de DOM en español espera por otros estudios de corte comparativo variacionista que tomen en cuenta otras variedades dialectales de esta lengua. Vale la pena reiterar el beneficio de estudiar el fenómeno en base a datos tomados de corpus orales que hallan sido recopilados siguiendo una metodología homogénea. En esta línea de pensamiento, en futuros esfuerzos tendrá descontada ganancia

que se replique el presente estudio usando otros corpus de otras variedades del español. Solo entonces se podrá trazar el comportamiento del DOM en el mosaico dialectal del español y por ende en la lengua en el que éste goza de extensión y variación.

La definición del contexto variable que se ha sugerido en el presente estudio podría también ser válida en otras variedades dialectales. Esto es algo que solo se podrá saber en futuros estudios en los que se confronte el uso de *a*+OD en datos reales de otras variedades del español. Solo entonces se podrá dar respuesta a la inquietud de dónde es realmente variable este fenómeno; inquietud que, como se ha referido en el Capítulo 3, ha sido puntualizada por Pensado (1995a:40).

En futuros estudios también luce valioso confrontar si efectivamente los tres grupos o categorías verbales sugeridos como los principales aglutinantes del uso de la *a* de acusativo (verbos de percepción, el verbo *tener* y otros verbos) siguen el mismo efecto dominante que presenta en el español de Mérida y en el de Madrid. Igualmente, para futuros estudios aguarda la interrogante de si la medida de la topicalidad del OD en términos de la co-mención de éste en el contexto previo y/o subsiguiente a cada una de sus apariciones en el discurso es real y respectivamente reflejo de las medidas *distancia referencial* y *persistencia de tópico* de Givón (1983a:5-41, 1995:347-363)

Por demás, el afortunado cuidado que tuvieron quienes fraguaron la existencia del Corpus de Mérida al ofrecer muestras de habla socialmente estratificadas representó la materia prima necesaria para explorar la dimensión social de la variación. De modo que, es propicia la oportunidad para invitar a la recopilación de más corpus de habla en los que no se escatime en información social y en el mejor de los casos, en los que se precise la ocupación de los hablantes. Estas muestras han de ser lo más grandes posible para que también se tenga

una representación importante de la *a* de acusativo en el contexto de ODs inanimados. Solo entonces será posible poner a prueba el impacto de este factor en otras variedades del español.

En suma, futuros estudios del DOM en español y en otras lenguas no deben descuidar su estudio en los contextos que realmente presentan la variación so pena de hallar resultados que poco dicen de su comportamiento real (cf. Balasch 2011). Igualmente, es inaplazable que los estudios de este fenómeno se hagan en muestras de habla o corpus con abundante información social y que se analice en el marco del método comparativo-variacionista.

Apéndices

Apéndice 1: Convenciones seguidas en las transcripciones del Corpus de Mérida	171
Apéndice 2. Ocupación de los hablantes de Mérida	172

Apéndice 1: Convenciones seguidas en las transcripciones del Corpus de Mérida

(cf. Bentivoglio y Sedano 1993:16-18 y Domínguez 1996)

Opción	Uso
Enc./Hab.:	Se usa Enc. para identificar lo enunciado por el encuestador, mientras que con Hab. se identifica lo elicitado por cada hablante.
Nombres propios y uso de iniciales	Sólo se transcriben los nombres propios de las personas con relevancia pública (Rómulo Gallegos, Rafael Caldera, etc.). Los nombres propios de otras personas nombradas en las entrevistas se transcriben en sus iniciales (S.B.R).
Letras mayúsculas	Se escriben con mayúscula: los nombres propios de animales, apodos, denominaciones de lugares (calles, parques, tiendas, etc.) o de celebraciones como Semana Santa, Navidad, Carnaval, etc., así como las carreras universitarias (<i>Farmacia</i>), las asignaturas (<i>Inglés</i>).
Subrayado	Se subrayan los títulos de libros, películas, obras de teatro, entre otros.
<i>ah, ajá, ay, mjm, mm, uff, uy</i>	Esta es la grafía usada para reportar interjecciones y sonidos que se atribuyen al hablante y cuya transcripción no es dudosa.
pa', ca', etc.	Las palabras que se elicitaron de manera truncada, como <i>pa'</i> en lugar de para o <i>ca'</i> en lugar de casa se transcriben reportando el truncamiento con el uso de apóstrofes.
...	Se usan los puntos suspensivos después de una palabra que el hablante haya prolongado por vacilación. De esta manera se indica el término de un idea expresada y el inicio de otra (puede... va a suceder algo). Esta misma notación es usada para señalar las hesitaciones, así como los falsos arranques (calla... calladamente).
..	Las palabras incompletas se acompañan de dos puntos (bols..)
[]	Con la finalidad de reflejar de la manera más fidedigna posible lo enunciado por los hablantes, se transcribieron entre corchetes: 1. expresiones como [<i>me se fue ayer</i>] en lugar de <i>se me fue ayer</i> , que es la representativa del uso general, así como las palabras que fueron producidas por el hablante y que divergen del uso convencional: (inconveniencia [inconvenencia], etc.), y 2. los extranjerismos (<i>paper, pencil, tree</i>) elicitados por el hablante, mientras que se transcribe según su ortografía original (paper[péiper], pencil[pénsol], tree[trí])
[[]]	Las interrupciones en el fluir de la conversación, bien por sonidos no lingüísticos o por cualquier otra razón, se indican entre corchetes dobles ([[estornudo]], [[interrupción en la grabación]], [[otra persona: "¿qué hora es?"]], etc.). También se usa esta opción cuando no se sabe cómo reproducir determinado sonido emitido por el hablante ([silbido], [imita el sonido de un camión], etc.)
()	Se usan paréntesis para señalar que no es posible entender lo elicitado: (no se entiende).
“ ”	Las comillas dobles se usan para reportar las citas textuales enunciadas por los hablantes (Ella dijo: “no cierren la puerta”), así como los usos metalingüísticos producidos durante las grabaciones (Abrió la boca como una “O”).

Apéndice 2. Ocupación de los hablantes de Mérida

Hablante (grupo etario)	
MDB3MA(B) ³⁵	?
MDD1MA(D), MDD1MB(D), MDD2FA(D) MDB1MA(B)	abogado
MDC2MB(C)	administrador/casero
MDB5MB(B), MDC5MA(C), MDB5MA(B)	albañil/obrero/vigilante
MDA1FA(A), MDC1FA(B), MDC1FB(C) MDC2FA(C), MDC4FA(C), MDD1FB(D)	ama de casa
MDA3FA(A), MDB2FB(B)	arquitecto
MDA3MA(A), MDC3FB(C)	bioanalista
MDB4MA(B), MDC3MA(C), MDC4MB(C) MDC5FB(C), MDD4FA(D), MDD4MA(D) MDD5MB(D), MDD5MB(D), MDA5MA(A) MDD4FB(D), MDB4FA(B), MDB4FB(B) MDA3MB(A)	comerciante
MDB1FB(B)	diseñadora modas
MDB5FB(B), MDD5FA(D), MDD5FB(D) MDC5FA(C)	doméstica/camarera
MDB2FA(B)	empleada bancaria
MDD2FB(D)	escritora
MDA1FB(A), MDA1MB(A), MDA2MB(A) MDA2FB(A), MDA3FB(A), MDA4FA(A) MDA4FB(A), MDA4MB(A), MDA5FA(A) MDA5FB(A), MDA5MB(A)	estudiante universitario o de secundaria
MDD3MA(D)	ex guardia nacional/jubilado
MDB1MB(B)	ingeniero
MDC4MA(C)	instructor fútbol
MDB3FA(B)	lic. en educación
MDA2FA(A)	licenciada arte
MDC3FA(C), MDD3FB(D), MDC5MB(C)	maestra
MDA2MA(A)	médico
MDD3FA(D)	modista
MDB4MB(B)	pastor
MDB2MA(B), MDB3MB(B)	periodista
MDD2MA(D)	profesor secundaria
MDB2MB(B), MDC1MA(C), MDC1MB(C) MDC2FB(C), MDC2MA(C), MDD1FA(D) MDD2MB(D), MDD3MB(D)	profesor universitario
MDB3FB(B), MDB5FA(B), MDC4FB(C)	secretaria/recepcionista
MDA1MA(A)	sonidista
MDA4MA(A), MDD4MB(D), MDD5MA(D)	taxista, chofer
MDB1FA(B)	turismo y hotelería
MDB4FB(B)	vendedor dulces

Nota. Los grupos etarios son cuatro: A(16-29), B(30-45), C(46-60) y D(más de 60 años de edad).

³⁵ MDB3MA es el único hablante del que no se conoce su ocupación. Su entrevista y los 15 tokens correspondientes se excluyen del análisis.

Referencias

- Aissen, Judith. 2003. Differential object marking: Iconicity vs. economy. *Hispania* 21.3. 435-483.
- Aitchison, Jean. 1991. *Language change: progress or decay?* Cambridge: Cambridge University Press.
- Alarcos Llorach, Emilio. 1995. *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Alfaraz, Gabriela G. 2009. Retraction of accusative object marking in Caribbean Spanish. Estudio presentado en NAWV 38. University of Ottawa.
- Algeo, John. 1995. Having a Look at the Expanded Predicate. En Bas Aarts y Charles F. Meyer (Eds.). *The verb in contemporary English. Theory and description*. 203-217. Cambridge: Cambridge University Press.
- Ariza, Manuel. 1989. La preposición a de objeto. Teorías y panorama. *Lexis* 13.2. 203-222.
- Ashby, William J. y Paola Bentivoglio. 1997. Strategies for introducing new referents into discourse: A comparative analysis of French and Spanish. *Language Variation and Change* 5. 61-76.
- Arkadiev, Peter M. 2010. Review article. Case and grammatical relations: Studies in honor of Bernard Comrie. *Language* 86, 2.
- Balasz, Sonia. 2010. La *a* de acusativo en español contemporáneo: ¿un marcador de relevancia? En Rosa María Ortiz Ciscomani (ed.). *Análisis lingüístico: enfoques sincrónico, diacrónico e interdisciplinario*. Vol. 2. 37-69. Hermosillo, Sonora: Universidad de Sonora.
- Balasz, Sonia. 2011. Factors determining Spanish differential object marking within its domain of variation. En Jim Michnowicz y Robin Dodsworth (eds.). *Selected Proceedings of the 5th Workshop on Spanish Sociolinguistics*. 113-124. Somerville, MA: Cascadilla Proceedings Project.
- Baldi, Philip. 1990. Introducción: The comparative method. En Philip Baldi (ed.). *Trends in linguistics. Studies and monographs* 45. *Linguistic change and reconstruction methodology*. 1-13. New York: Mouton de Gruyter.
- Bayley, Robert. 2002. The quantitative paradigm. En J. K. Chambers, Peter Trudgill y Natalie Schilling-Estes (eds.). *The handbook of language variation and change*. 117-141. Oxford: Blackwell.

- Bello, Andrés. 1984 [1847]. *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*. Caracas: Ministerio de Educación.
- Bentivoglio, Paola y Mercedes Sedano. 1993. Investigación sociolingüística: sus métodos aplicados a una experiencia venezolana. *Boletín de Lingüística* 8. 3-35.
- Blas Arroyo, José Luis. 2005. *Sociolingüística del español. Desarrollos y perspectivas en el estudio de la lengua española en contexto social*. Madrid: Cátedra.
- Bolinger, Dwight L. 1953. Verbs of being. *Hispania* 36.3. 343-345.
- Bolinger, Dwight. 1977. *Meaning and form*. London: Longman.
- Bossong, Georg. 1983-84. Animacy and markedness in universal grammar. *Glossologia* 2-3:7-20. Disponible en: www.rose.uzh.ch/seminar/personel/bossong/Bossong_39.pdf.
- Bossong, Georg. 1991. Differential object marking in Romance and beyond. En D. Kibber y D. Wanner (eds.). *New analysis in Romance linguistics*. 143-170. Amsterdam/Philadelphia: Benjamins.
- Bourdieu, Pierre y Luc Boltanski. 1975. Le fétichisme de la langue. *Actes de la recherche en sciences sociales*. 4. 2-32.
- Bybee, Joan 2006. Grammaticization: Implications for a theory of language. En Jiansheng Guo, Elena Lieven, Nancy Budwig, Susan Ervin-Tripp, Keiko Nakamura y Seyda Özcaliskan (eds.). *Crosslinguistic approaches to the psychology of language: Research in the tradition of Dan Isaac Slobin*. 345-356. London: Psychology Press.
- Cameron, Richard. 1993. Ambiguous agreement, functional compensation, and nonspecific *tú* in the Spanish of San Juan, Puerto Rico, and Madrid, Spain. *Language, Variation and Change* 5:305-334.
- Cano Aguilar, Rafael. 1981. *Estructuras sintácticas transitivas en el español actual*. Madrid: Gredos.
- Chafe, Wallace. 1976. Givenness, Contrastiveness, Definiteness, subject, topics, and point of view. En Charles Li (Ed.). *Subject and topic*. 27-55. New York: Academic Press.
- Chafe, Wallace. 1994. *Discourse, Consciousness, and Time*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Chambers, J. K. y Peter Trudgill. 1980. *Dialectology*. Cambridge: Cambridge University Press.

- Clements, J. Clancy. 2006. Primary and secondary object marking in Spanish. En J. Clancy Clements y Jiyoung Yoon (eds.). *Functional approaches to Spanish syntax. Lexical semantics, discourse and transitivity*. 115-133. Great Britain: Palgrave MacMillan.
- Company Company, Concepción. 1998. The interplay between form and meaning in language change: grammaticalization of cannibalistic datives in Spanish. *Studies in language* 22.529-565.
- Company Company, Concepción. 2002. Gramaticalizacion and category weakness. En Ilse Wishcer y Gabriele Diewald (eds.), *New Reflections on grammaticalization*, 201-15. Amsterdam: John Benjamins.
- Comrie, Bernard. 1979. Definite and animate direct objects: a natural class. *Linguistica Silesiana* 3.13-21.
- Comrie, Bernard. 1981. *Language universals and linguistic typology*. Capítulo 6. Chicago: University of Chicago Press.
- Croft, William. 1988. Agreement vs. case marking and direct objects. En Michael Barlow y Charles A. Ferguson (eds.). *Agreement in natural language. Approaches, theories, descriptions*. 159-179. Stanford, CA: Center for the study of Language and Information (CSLI).
- Crystal, David. 2003. *A dictionary of linguistics and phonetics*. Malden/Oxford: Blackwell.
- Cuervo, R. J. 1994 [1886]. *Diccionario de construcción y regimen de la lengua castellana*. Tomo primero A-B. Santafé de Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- De Koch, Josse. 1992. Entre corpus et grammaire normative: le régime direct prépositionnel en espagnol. I. T. L. *Review of Applied Linguistics* 95-96, 49-89.
- Delbecque, Nicole. 1994. Hacia una aclaración cognitiva del acusativo preposicional. *Boletín de la sociedad española para el procesamiento del lenguaje natural*. 14. 33-45.
- Detges, Ulrich. 2005. La gramaticalización de los acusativos preposicionales en las lenguas ibero-románicas. Una hipótesis pragmática. En Valeriano Bellosta von Kolbe y Gabriele Knauer (eds.). *Variación sintáctica en español: un reto para las teorías de la sintaxis*. 155-173. Tübingen: Niemeyer.
- Domínguez, Carmen Luisa. 1996. El habla de Mérida: un corpus de estudio. *Lengua y habla* 1, 2:46-55. Mérida (Venezuela): Universidad de Los Andes. También disponible en: http://www.linguisticahispanica.org/cldm/cldm_1996.htm

- Domínguez, Carmen Luisa y Elsa Mora. 1995. *Corpus sociolingüístico de la ciudad de Mérida*. Mérida: Universidad de los Andes, Departamento de Lingüística. Mimeografiado.
- Domínguez, Carmen Luisa; Blanca Guzmán, Luis Moros, Maryelis Pabón, Lis Morelia Torres y Roger Vilaín. 1998. Observaciones sobre el uso de la preposición *a* en el objeto directo: un estudio sobre el español de Mérida. *Letras* 59:89-120. Caracas: Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL).
- Du Bois, John W. 1987. The discourse basis of ergativity. *Language* 63.4. 805-855.
- Dumitrescu, Domnita. 1997. El parámetro discursivo en la expresión del objeto directo lexical: español madrileño vs. Español porteño. *Signo y seña*. 7. 305-354.
- Eckert, Penelope. 1998. Gender and sociolinguistic variation. En J. Coates (ed.). *Language and gender: A reader*. 64-75. Oxford: Blackwell.
- Ellis, Rod. 1999. Item versus system learning. *Applied Linguistics*. 20. 4. 460-480.
- Escandell-Vidal, Victoria. 2009. Differential object marking and topicality. The case of Balearic Catalan. *Studies in language* 33:4. 832-885.
- Esgueva, Manuel, y Margarita Cantarero. 1981. *El habla de la ciudad de Madrid: materiales para su estudio*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto "Miguel de Cervantes".
- Felser, Claudia. 1999. *Verbal complement clauses. A minimalist study of direct perception constructions*. Amsterdam: John Benjamins.
- Fernández Ramírez, Salvador. 1986 [1951]. Gramática española. Madrid: Arco Libros.
- Fish, Gordon T. 1967. 'A' with Spanish Direct Object. *Hispania* 50(1):80-35.
- Gal, Susan. 1978. Peasant men can't get wives: Language change and sex roles in a bilingual community. *Language in society*. 7. 1: 1-16.
- García, Erica C. 1993. Syntactic diffusion and the irreversibility of linguistic change: personal *a* in old Spanish. En Schmidt-Radefeldt, Jürgen y Harder, Andreas (eds.). *Sprachwandel und Sprachgeschichte: Festschrift für Helmut Lüdtke zum 65*. 33-50. Tübingen: Narr.
- García Erica C. y Florimón van Putte. 1995 [1987]. La mejor palabra es la que no se habla. En Carmen Pensado (ed.). *El complemento directo preposicional*. 113-131. Madrid: Visor Libros.

- García García, Marco. 2007. Differential object marking with inanimate objects. En K. von Heusinger, G. A. Kaiser y E Stark (eds.). *Proceedings of the workshop 'Definiteness and animacy in Ibero-Romance languages'*. Arbeitspapier 122. 63-84. Fachbereich Sprachwissenschaft, Universität Konstanz.
- García-Miguel, José M. 2007. Clause structure and transitivity. En D. Geeraerts y H. Cuyckens (eds.). *The Oxford handbook of cognitive linguistics*. 753-781. Oxford: Oxford University Press.
- Gili y Gaya, Samuel. 1964. *Curso superior de sintaxis española*. Barcelona: VOX.
- Givón, Talmy. 1976. Topic, Pronoun and grammatical agreement. En Charles N. Li (ed.), *Subject and topic*. 149-188. New York: Academic Press.
- Givón, Talmy. 1978. Definiteness and referentiality. En J. Greenberg (ed.). *Universals of human language*. 291-330. Stanford, California: Stanford University Press.
- Givón, Talmy. 1983a. Topic continuity in discourse: An introduction. En Talmy Givón (ed.). *Topic continuity in discourse: A quantitative cross-language study*. 5-41. Amsterdam: John Benjamins.
- Givón, Talmy. 1983b. Topic continuity in spoken English. En Talmy Givón (ed.). *Topic continuity in discourse: A quantitative cross-language study*. 347-363. Amsterdam: John Benjamins.
- Givón, Talmy. 1995. *Functionalism and grammar*. Amsterdam: John Benjamins Publishing.
- González Martínez, Juan Miguel. 2003. El complemento directo preposicional en el castellano del siglo XV en la Corona de Aragón. *Interlingüística*, ISSN1134-8941.14.481-488.
- Gregg, Kevin. 1990. The variable competence model of second language acquisition and why it isn't. *Applied Linguistics*. 11. 364-383.
- Hall, Kira y Verónica O'Donovan. 1996. Shifting gender positions among Hindi-speaking Hijras. En Victoria Bergvall, Janet Bing y Alice Freed (eds.). *Rethinking language and gender research: Theory and practice*. 228-266. London: Longman.
- von Heusinger, Klaus. 2008. Verbal semantics and the diachronic development of differential object marking in Spanish. En *Probus* 20, 1. 1-31.
- von Heusinger, Klaus y Georg Kaiser. 2003. The Interaction of Animacy, Definiteness and specificity in Spanish. En Klaus von Heusinger y Georg Kaiser (ed.). *Proceedings of the workshop: Semantic and syntactic aspects of specificity in Romance languages*. 41-65. Konstanz: Universität Konstanz.

- von Heusinger, Klaus y Georg A. Kaiser. 2005. The evolution of differential object marking in Spanish. En K. von Heusinger, G. A. Kaiser y E Stark (eds.). *Proceedings of the workshop 'Specificity and the evolution/emergence of nominal determination systems in Romance'*. Arbeitspapier 119. 33-69. Fachbereich Sprachwissenschaft, Universität Konstanz.
- von Heusinger, Klaus y Georg A. Kaiser. 2007. Differential Object Marking and the lexical semantics of verbs in Spanish. *Proceedings of the Workshop "definiteness, specificity and animacy in Ibero-Romance languages"*. Arbeitspapier 122. Fachbereich Sprachwissenschaft. 85-110. Universität Konstanz.
- Hopper, Paul J. y Sandra A. Thompson. 1980. Transitivity in grammar and discourse. *Language* 56.2. 251-99.
- Horvath, Barbara M. 1985. *Variation in Australian English. The sociolects of Sydney*. New York: Cambridge University Press.
- Horvath, Barbara y David Sankoff. 1987. Delimiting the Sydney speech community. *Language in Society* 16: 179-204.
- Iemmolo, Giorgio. 2010. Topicality and differential object marking. Evidence from Romance and beyond. *Studies in Language* 34:2. 239-272.
- Kany, Charles E. 1969. *Sintaxis Hispanoamericana*. Madrid: Gredos.
- King, Larry D. 1992. *The semantic structure of Spanish: meaning and grammatical form*. Amsterdam: John Benjamins.
- Klein-Andreu, Flora. 1989. Why speech seems ungrammatical. En Yishai Tobin (ed), *From sign to text: A semiotic view of communication*, 25-44. Amsterdam: John Benjamins.
- Kliffner, Michael D. 1995. El «a» personal, la kinesia y la individuación. En Carmen Pensado (ed.). *El complemento directo preposicional*. 93-111. Madrid: Visor Libros.
- Labov, William. 1963. The social motivation of a sound change. *Word* 19: 273-309.
- Labov, William. 1966. *The social stratification of English in New York City*. 1ra. edición. Arlington, VA: Center for Applied Linguistics.
- Labov, William. 1969a. Contraction, deletion, and inherent variability of the English copula. *Language* 45: 715-62.
- Labov, William. 1969b. The logic of nonstandard English. En J. Alatis (ed.). *Georgetown monograph on language and linguistics* 22: 1-44.

- Labov, William. 1972. *Sociolinguistic patterns*. Philadelphia: University of Pennsylvania press.
- Labov, William. 1975. *What is a linguistic fact?* Lisse/Bélgica: The Peter de Ridder Press.
- Labov, William. 1984. Field methods of Project on linguistic change and variation. En John Baugh y Joel Sheizer (eds.). *Language in use: readings in sociolinguistics*. 28-53. Englewood Cliffs, NJ: Prentice Hall.
- Labov, William. 1990. The intersection of sex and social class in the course of linguistic change. *Language Variation and Change*. 2. 205-254.
- Labov, William. 1994. *Principles of linguistic change, vol. I, Internal factors*. Cambridge: Blackwell.
- Labov, William. 2004. Quantitative reasoning in linguistics. En Ulrich Ammon, Norbert Dittmar, Klaus J. Mattheier, y Peter Trudgill (eds.). *Sociolinguistics/Soziolinguistik: an international handbook of the science of language and society*. Volumen I. 6-22. Berlin: Mouton de Gruyter.
- Labov, William. 2010 [2001]. *Principles of linguistic change: Social factors*. Malden, MA: Wiley-Blackwell.
- Laca, Brenda. 1995 [1987]. Sobre el uso del acusativo preposicional en español. En Carmen Pensado (ed.). *El complemento directo preposicional*. 61-91. Madrid: Visor Libros.
- Laca, Brenda. 2006. El objeto directo. La marcación preposicional. En Concepción Company Company (ed.). *Sintaxis histórica del español. Primera parte: La frase verbal*. Volumen 1. 423-475. México: Fondo de Cultura Económica/Universidad Autónoma de México.
- Lapesa, Rafael. 2000 [1964]. Los casos latinos: restos sintácticos y sustitutos en español. En Rafael Cano Aguilar y Ma. Teresa Echenique Elizondo (eds.). *Estudios de morfosintaxis histórica del español*. 73-122. Madrid: Gredos.
- Lenz, Rodolfo. 1920. *La oración y sus partes. Estudios de gramática general y castellana*. Madrid: Centro de Estudios Históricos.
- Leonetti, Manuel. 2003. Specificity and object marking: the case of Spanish *a*. En Klaus von Heusinger y Georg A. Kaiser (eds.). *Proceedings of the workshop semantic and syntactic aspects of specificity in Romance languages*. Arbeitspapier 113. 67-101. Konstanz: Universität Konstanz.

- Leonetti, Manuel. 2004. Specificity and differential object marking in Spanish. *Catalan journal of linguistics* 3:75-114.
- Lloyd, Peter. 1979. *Slums of Hope?: Shanty towns of the Third World*. Oxford: Manchester University Press.
- López Meirama, Belén. 2006. Semantic and discourse-pragmatic factors in Spanish word order. En J. Clancy Clements y Jiyoung Yoon (eds.). *Functional approaches to Spanish Syntax. Lexical semantics, discourse and transitivity*. 7-52. Great Britain: Palgrave MacMillan.
- López Morales, Humberto. 2009. El estudio de la variación lingüística. En María Victoria Camacho Taboada *et al* (eds.). *Estudios de lengua española: descripción, variación y uso. Homenaje a Humberto López Morales*. 11-34. Sevilla: Iberoamericana.
- Lunn, Pat. 2002. *Tout se tient* in Dominican Republic. En James F. Lee, Kimberly L. Geeslin y J. Clancy Clements (eds.). *Structure, meaning, and acquisition in Spanish. papers from the 4th Hispanic Linguistics Symposium*. 63-72. Somerville: Cascadilla Press.
- Martín Zorraquino, María A. 1976. A + objeto directo en el Cantar de Mio Cid. *Melanges Gossen*. II. 555-566. Berna.
- Melis, Chantal. 1995. El objeto directo personal en el Cantar de Mio Cid: Estudio sintáctico-pragmático. En Carmen Pensado (ed.). *El complemento directo preposicional*. 133-163. Madrid: Visor Libros.
- Milroy, James y Lesley Milroy. 1997. Varieties and variation. En Florian Coulmas (ed.). *The handbook of sociolinguistics*. 47-64. Cambridge, MA.: Blackwell.
- Mithun, Marianne. 1984. The evolution of noun incorporation. *Language*, 60, 4. 847-894.
- Monedero, Carmen. 1983. El objeto directo preposicional en el *Cantar de Mio Cid*. BRAE. LXIII. 241-302.
- Moravcsik, Edith A. 1978. On the Case Marking of Objects. En Charles E. Ferguson y Edith A. Moravcsik (eds.). *Universal of Human Language*. Vol 4. *Syntax*. 249-289. Stanford: Stanford University Press.
- Moreno Fernández, Francisco. 1998. *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*. Barcelona: Ariel.
- Næss, Åshild. 2004. What markedness marks. The markedness problem with direct objects. *Lingua* 114. 1186-1212.

- Ochs, Elinor. 1979. Planned and unplanned discourse. En T. Givón (ed.). *Syntax and semantics*. vol. 12: *Discourse and syntax*. New York: Academic Press.
- Paolillo, John C. 2002. *Analyzing linguistic variation. Statistical models and methods*. Stanford: CSLI Publications.
- Paolillo, John C. 2011. Independence claims in linguistics. *Language Variation and Change*. 23, 2, 257-274.
- Penny, Ralph. 2001. *Gramática histórica del español*. 2001. Barcelona: Ariel.
- Penny, Ralph. 2002. *A history of the Spanish language*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Pensado, Carmen. 1995a. El complemento directo preposicional: Estado de la cuestión y bibliografía comentada. En Carmen Pensado (ed.). *El complemento directo preposicional*. 11-59. Madrid: Visor Libros.
- Pensado, Carmen. 1995b. La creación del complemento directo preposicional y la flexión de los pronombres personales en las lenguas románicas. En Carmen Pensado (ed.). *El complemento directo preposicional*. 179-233. Madrid: Visor Libros.
- Pharies, David A. 2007. *A brief history of the Spanish language*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Poplack, Shana. 1986. Review by Shana Poplack of *The social life of language*. *Language*. 62.1. 189-195.
- Poplack, Shana. 1992. The inherent variability of the French subjunctive. En Christine Laeuffer y Terrel A. Morgan (eds.). *Theoretical analyses in Romance linguistics*. 235-263. Amsterdam: John Benjamins.
- Poplack, Shana. 1993. Variation theory and language contact. En Dennis Preston (ed.). *American dialect research*. 251-286. Amsterdam: Benjamin.
- Poplack, Shana y Nathalie Dion. 2009. Prescription vs. praxis: the evolution of future temporal reference in French. *Language*. 85, 3. 557-587.
- Poplack Shana y Marjory Meechan. 1998. Introduction: How languages fit together in codemixing. *International journal of bilingualism* 2. 2: 127-138.
- Poplack, Shana y Sali Tagliamonte. 2001. *African American English in the diaspora*. Oxford: Blackwell Publishers.

- Pottier, Bernard. 1968. L'emploi de la préposition *a* devant l'object en espagnol. *Bulletin de la Société de Linguistique* 1. 83-95.
- Real Academia Española [RAE]. 1999 [1973]. *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Real Academia Española (RAE). 2010. *Manual de la nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Roegiest, Eugene. 2003. Argument structure of perception verbs and actance of the Spanish direct object. En Giuliana Fiorentino (ed.). *Romance objects*. 299-322. Berlín: Mouton de Gruyter.
- Rogers, A. 1974. Physical perception verbs in English: A study in lexical relatedness. Ph.D. Dissertation. UCLA.
- Romaine, Suzanne. 2002. Language and social class. En Smelser, Neil J y Baltes, Paul B (eds.). *International encyclopedia of the social and behavioral sciences*. 8308-8312. Oxford: Pergamon.
- Sankoff, David (ed.). 1978. *Linguistic variation. Models and methods*. New York: Academic Press.
- Sankoff, David. 1982. Sociolinguistic method and linguistic theory. *Logic, methodology and philosophy of science VI. Proceedings of the sixth international congress of logic, methodology and philosophy of science*. Hannover 1979. 677-689. North-Holland Publishing Company.
- Sankoff, David. 1988. Sociolinguistics and syntactic variation. En Frederick J. Newmeyer (ed.). *Linguistics: the Cambridge survey*. 140-61. Cambridge: Cambridge University Press.
- Sankoff, David. 1992. Sociolingüística y variación sintáctica. En Frederick J. Newmeyer (ed.). *Panorama de la lingüística moderna de la Universidad de Cambridge*. v.4. 173-196. Universidad de Cambridge.
- Sankoff, David y Suzanne Laberge. 1978. The linguistic market and the statistical explanation of variability. En David Sankoff (ed.). *Linguistic variation. Models and methods*. 239-250. New York: Academic Press.
- Sankoff, David y William Labov. 1979. On the uses of variable rules. *Language in society* 8.2. 189-222.

- Sankoff, David y Pierrette Thibault. 1981. Weak complementary: tense and aspect in Montreal French. En B. B. Johns y D. R. Strong (eds.). *Syntactic change*, vol. 25. 205-16. Ann Arbor: University of Michigan.
- Sankoff, David, Sali Tagliamonte y Eric Smith. 2005. *Goldvarb X: A variable rule application for Macintosh and Windows [Computer software]*. Department of Linguistics, University of Toronto. Tomado de:
<http://individual.utoronto.ca/tagliamonte/goldvarb.htm>
- Sankoff, Gillian. 2006. Age: Apparent time and real time. En Keith Brown (ed.). *The encyclopedia of language and linguistics*. Vol 1. 110-16. Cambridge: Elsevier.
- Seco, Manuel. 2001. *Diccionario de dudas y dificultades*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Silva-Corvalán, Carmen. 2001. *Sociolingüística y pragmática del español*. Washington, D.C.: Georgetown University Press.
- Silverstein, Michael. 1976. Hierarchy of features and ergativity. En Robert M. W. Dixon (ed.). *Grammatical categories in Australian languages*. 112-171. New York: Humanities Press.
- Spaulding, Robert K. 1962. *How Spanish grew*. Berkeley: University of California Press.
- Swann, Joan, Ann Deumert, Theresa Lillis y Rajend Mesthrie. 2004. *A dictionary of sociolinguistics*. Tuscaloosa: The University of Alabama Press.
- Tagliamonte, Sali. 2006. *Analysing sociolinguistic variation*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Tannen, Deborah. 1982. The oral/literate continuum in discourse. En Deborah Tannen (ed.). *Spoken and written language*. 1-16. Norwood, NJ: Ablex.
- Tello, Jaime. 1972. Algunas particularidades del castellano en Venezuela. Thesaurus. XXVII. 1. 128-131. *Centro Virtual Cervantes*.
- Thompson, Sandra A. 1997. Discourse motivations for the core-oblique distinction as a language universal. En A. Kamiro (ed.). *Directions in functional linguistics*. 59-82. Amsterdam: Benjamin.
- Tinoco, Elizabeth. 1991. *Asalto a la modernidad (López, Medina y Betancourt: del mito al hecho)*. Caracas: Academia Nacional de la Historia.
- Tippets, Ian y Scott Schwenter. 2007. Relative animacy and differential object marking in Spanish. Estudio presentado en NWAV 36. Philadelphia.

- Torrego Salcedo, Esther. 1999. El complemento directo preposicional. En Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Vol. 2. 1780-1805. Madrid: Espasa-Calpe.
- Torres-Cacoulllos, Rena y Jessi Elana Aaron. 2003. Bare English-origin nouns in Spanish: Rates, constraints and discourse functions. *Language variation and change* 15. 3: 289-328.
- Torres-Cacoulllos, Rena y Catherine E. Travis. 2010. Variable *yo* expression in New Mexico: English influence? En Susana Rivera-Mills y Daniel J. Villa (eds), *Spanish of the U.S. Southwest: A language in transition*, 185-206. Madrid: Iberoamericana.
- Torres-Cacoulllos, Rena y James A. Walker. 2009. The present of the English future: Grammatical variation and collocations in discourse. *Language* 85. 2. 321-354.
- Traugott, Elizabeth Closs. 1999. A Historical Overview of Complex Predicate Types. En Laurel J. Brinton y Minoji Akimoto (Eds.). *Collocational and idiomatic aspects of composite predicates in the history of English*. 239-274. Amsterdam: John Benjamins.
- Travis, Catherine E. 2007. Genre effects on subject expression in Spanish: Priming in narrative and conversation. *Language, Variation and Change* 19:101-135.
- Travis, Catherine E. y Rena Torres Cacoulllos. En prensa. Discourse syntax. En José. Hualde, Antxon Olarrea y Erin O'Rourke (eds.). *Handbook of Hispanic Linguistics*. Blackwell Publishers.
- Ugalde, Luis, S.J. 1996. Movimiento poblacional y su significado. En Ramón J. Velásquez (ed.). *Balance del siglo XX venezolano. Ensayos*. 31-44. Caracas: Grijalbo.
- Uslar Pietri, Arturo. 1949. *De una a otra Venezuela*. Buenos Aires: López.
- Valdés de, Juan. 2008 [1928]. *Diálogo de la lengua*. Valencia: Tirany lo blanch.
- Velásquez, Ramón J. 1979. Aspectos de la evolución política de Venezuela en el último medio siglo. En Comité de Cultura de la Fundación Mendoza (eds.). *Venezuela moderna. Medio siglo de historia. 1926-1976*. 11-433. Barcelona: Ariel.
- Walker, James A. 2010. *Variation in linguistic systems*. New York: Routledge.
- Warren, John Robert, Jennifer t. Sheridan y Robert M. Hauser. 1998. Choosing a measure of occupational standing. *Sociological Methods and Research* 27:3-76.

- Weinreich, U., W. Labov y M. Herzog. 1968. Empirical foundations for a theory of language change. En W.P. Lehmann y Y. Malkiel (eds.). *Directions for historical linguistics: A symposium*. 95-188. Austin: University of Texas.
- Weissenrieder, Maureen. 1985. Exceptional uses of the accusative A. *Hispania* 68.2. 393-398.
- Weissenrieder, Maureen. 1990. Variable uses of the direct-object marker A. *Hispania* 73.1. 223-231.
- Weissenrieder, Maureen. 1991. A functional approach to the accusative a. *Hispania* 74.1.146-156.
- Wolfram, Walt. 1993. Identifying and interpreting variables. En Dennis R. Preston (ed.). *American dialect research*. 193-221. Amsterdam: John Benjamins.